



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**TRABAJO SOCIAL EN LA UNAM:
UNA VISIÓN RETROSPECTIVA
DE SU CURRÍCULUM
1940 – 2002.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

AMANDA CAMARGO LEMUS.

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ÁNGEL DÍAZ BARRIGA C.



MÉXICO, D. F., 2009.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para todas las cosas hay sazón,
y todo lo que se quiere debajo del cielo,
tiene su tiempo:
Tiempo de nacer, y tiempo de morir;
tiempo de plantar,
y tiempo de arrancar lo plantado.
(Ec. 3: 1-2)*

*Gracias a todos
por estar,
su apoyo siempre cuenta.*

Picos.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	I
I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)	1
1.1. El Origen en la UNAM	5
1.2. Sus Inicios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia	9
1.3. Autoridades Locales	11
1.4. Educación Continua	16
1.5. Sistema de Universidad Abierta y a Distancia	19
1.6. La Profesionalización del Trabajo Social	22
1.7. Titulación en la Licenciatura de la E. N. T. S	26
II. PLANES DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES EN LA UNAM: UNA VISIÓN RETROSPECTIVA	29
2. 1. Estudios Técnicos en Trabajo Social	30
2. 2. Estudios de Licenciatura en Trabajo Social	35

2. 3. Estudio Comparativo – Retrospectivo	53
2. 3. 1. Comparativo de los planes de estudio de nivel técnico 1940 – 1952	54
2. 3. 2. Comparativo de los planes de estudio de licenciatura 1969 – 1976	59
III ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PLANES DE 1976 – 1996 ...	67
3. 1. Perfil de Egreso	72
3. 2. Objetivo de Formación	76
3. 3. Asignaturas y Créditos	80
3. 4. Áreas de Organización de Contenidos	87
3. 5. El Caso de la Práctica Escolar	89
3. 6. Concentración de Asignaturas por Áreas de Análisis	93
3. 6. 1. Teórico – Histórica	95
3. 6. 2. Económica – Política – Social	98
3. 6. 3. Metodología y Práctica	101
3. 6. 4. Jurídica – Administrativa	105
3. 6. 5. Bio – Psico – Social	110
CONCLUSIONES	113
ANEXOS	120
Anexo 1. Cuadros comparativos del estudio retrospectivo	120
Anexo 2. Contenidos y bibliografía de las asignaturas que integran el área Teórico – Histórica	134
Anexo 3. Contenidos y bibliografía de las asignaturas que integran el área Económica – Política – Social	137
Anexo 4. Contenidos y bibliografía de las asignaturas que integran el área Metodología y Práctica	144
Anexo 5. Contenidos y bibliografía de las asignaturas que integran el área Jurídica – Administrativa	151
Anexo 6. Contenidos y bibliografía de las asignaturas que integran el área Bio – Psico – Social	154
BIBLIOGRAFÍA	160

INTRODUCCIÓN

Nuestro país y su sociedad enfrentan cambios evidentes en los ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales, ecológicos y tecnológicos, enmarcados en un proceso de globalización, que han orillado a replantear su estructura al contemplar estándares mundiales, la apertura de mercados y la integración a bloques internacionales.

Frente a estas transformaciones el sector educativo y específicamente las instituciones de educación superior (IES) juegan un papel fundamental como formadoras en diversas disciplinas de futuros profesionistas, quienes requieren de nuevas habilidades, conocimientos y destrezas. Lo anterior las ha obligado a replantear modelos y sistemas que permitan la adaptación e incorporación a procesos sociales y laborales actuales de sus egresados, capacitándolos para atender las demandas nacionales e internacionales como profesionistas competitivos.

En este sentido las universidades, se han visto obligadas a un permanente análisis de sus propios fines, funciones y procedimientos, para adecuarse a los cambios, sin poner en riesgo su propia identidad; reconociendo la responsabilidad de dar respuestas a estas exigencias, procurando subsanar deficiencias y limitaciones en el logro de su integración a esta dinámica.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es una de las instituciones públicas de educación superior más importantes del país y en los últimos años podemos ver que ha transformado las estructuras curriculares existentes en escuelas y facultades, diseñando y desarrollando reformas que correspondan a los cambios acelerados de este mundo moderno; haciendo frente a las necesidades que demandan las transformaciones científicas y tecnológicas y más específicamente a las necesidades de su sociedad. Como parte de este proceso institucional encontramos que en la Escuela Nacional de Trabajo Social (E. N. T. S) también ha habido cambios curriculares, algunos parciales y otros de mayor envergadura.

El contexto descrito ha generado en la ENTS un ambiente propicio para la reflexión y construcción de alternativas de perfeccionamiento en la formación de sus futuros profesionistas, las cuales deben modificarse acordes a las necesidades sociales y el contexto.

Expuesto lo anterior, el campo educativo y en particular la educación superior requieren de permanente investigación y análisis, comprendiendo entre sus objetos de estudio las universidades; escuelas y facultades; carreras, alumnos, maestros, formación y currículum. Por lo que esta propuesta pretende sumarse a los existentes análisis sobre currículum y formación profesional; campos que cuentan con investigaciones notables,¹ que de una u otra forma influenciaron el presente trabajo tanto en el área metodológica como en la estructura general.

Esta investigación tiene su origen, razón de construcción y justificación en dos ámbitos. Como primer planteamiento se encontró la necesidad, como trabajadora social, de indagar acerca de cuál ha sido la evolución de la profesión. Se consideró indispensable mirar internamente a la institución, seguir su trayecto, comprender lo que subyace en cada uno de los planes que ha tenido, mirar a fondo los planteamientos y objetivos curriculares para, desde esta reflexión particular, motivar un replanteamiento colectivo de sus fines y alcances. Segundo, se reflexionó imperante la necesidad de generar discusiones en torno a elementos como la calidad en la formación de los egresados, los objetivos y perfiles, la eficiencia en el desempeño o la proyección institucional. Razón fundamental de esta investigación es abrir un

1 Barrón, T. Ma. C. (2002), Universidades Privadas. Formación en Educación, México, CESU-PyV-UNAM; Inclán, E. Catalina. (1997), Las Licenciaturas en Educación. Un estudio en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Tesis para optar por el título de Maestra en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado. México; Díaz, B. Ángel. (1994), El contenido del plan de estudios de pedagogía: análisis de los programas de asignaturas, Cuadernos del CESU 32, México, CESU - UNAM; De Alba, A. (1986), Evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio, Cuadernos del CESU 4, México, CESU - UNAM.

cúmulo de oportunidades y posibilidades de estudio y crear un documento de reflexión abierto a la crítica.

En virtud de lo expuesto, la temática del presente trabajo se considera relevante y necesaria para la búsqueda de una brecha en el campo de la investigación educativa en tópicos que hasta ahora han sido marginados como lo son: El desarrollo histórico del Trabajo social en la UNAM, estudios sobre su currículum y la formación de sus profesionistas, quienes al parecer cuentan con una posición poco ventajosa dentro del campo de las profesiones.

Es necesario mencionar que durante la búsqueda de trabajos previos afines con la temática que se pretendía estudiar, sólo se localizó el trabajo de tesis de maestría en enseñanza superior: El papel de la práctica comunitaria en la formación del trabajador social de Ma. Laura Ortega García, en la que se elaboró un análisis del proceso comunitario seguido por estudiantes de cinco generaciones, con el objetivo de lograr un análisis integral de su formación como resultado de la práctica escolar comunitaria en la ENTS.

La investigación aquí expuesta permitirá hacer un recuento histórico del camino curricular por el que la carrera de trabajo social ha transitado y tiene como objetivo central describir y analizar comparativamente los planes de estudio que en la carrera se han implementado para la formación de trabajadores sociales desde su incorporación a la UNAM.

Inicialmente se expone la idea de que los cambios curriculares han sido poco significativos y que desde su origen se ha formado a trabajadores sociales con poca representación profesional, aspecto que los ha obligado a complementar su bagaje educativo con otra carrera, especializaciones o maestrías que le permitan despegar como profesionistas, competir en el mercado laboral e intentar así lograr un efectivo influjo dentro del campo de las profesiones.

Las interrogantes que originaron el desarrollo del trabajo, de manera especial fueron las de conocer: ¿Cuál ha sido la evolución histórica e institucional de la carrera de trabajo social dentro de la UNAM?; ¿Cuáles han sido las orientaciones de formación de los planes que la carrera ha tenido? y ¿Cuáles han sido los cambios significativos entre los planes cesados y los nuevos diseños?

El procedimiento metodológico para dar respuesta a las interrogantes y al cumplimiento de objetivos se desarrolló en *tres fases*, lo que permitió construir simultáneamente la estructura y el contenido de los capítulos que integran el trabajo.

Primera fase

Tuvo como objetivo conocer y describir los antecedentes históricos y la contextualización institucional de la carrera de trabajo social desde su inserción a la UNAM.

A partir del objetivo fijado, se inició la búsqueda de información documental en diferentes fuentes,² principalmente de tipo oficial, una vez revisada y para facilitar la organización y sistematización de datos, se determinaron subtemas³ que apoyaran el ordenamiento y la clara comprensión de los antecedentes de la carrera y del desarrollo de la institución.

Con el propósito de acrecentar la información y al mismo tiempo de fortalecer la ya concentrada, se estructuró y empleó la entrevista⁴ como técnica de recolección de datos. Recurso que resultó invaluable, pues se recuperaron experiencias y testimonios no documentados de personas que en su momento fueron protagonistas o parte activa de la historia de la carrera y de sus transformaciones curriculares, lo que benefició en gran medida el proceso de investigación, ya que la conversación no sólo se centró en los orígenes de la carrera, sino en su desarrollo, actual situación y futuro como profesión.

Segunda fase

En ella se estableció como objetivo la identificación, descripción y comparación de los planes de estudio de la carrera, desde su incorporación a la UNAM hasta el que se encuentra vigente, conformando así un estudio retrospectivo – comparativo. Fase que se desarrolló en tres momentos metodológicos que se describen a continuación:

2 Archivos históricos propios de la UNAM y de la ENTS, tesis, notas de periódicos, mapas, fotografías, informes de directivos de la escuela, memorias de la UNAM, gaceta ENTS y UNAM; libros propios de trabajo social, documentos expedidos por la escuela y la universidad que hicieran referencia al tema, entre otros.

3 El origen en la UNAM, sus inicios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, autoridades locales, educación continua, sistema de universidad abierta y a distancia, la profesionalización del trabajo social (maestría) y titulación en la licenciatura.

4 Se realizaron dos entrevistas la primera, el 22 de enero de 2007 (**Entrevista 1**) a la maestra que colaboró en algunos cambios curriculares y que figuró representativamente en acontecimientos históricos de la carrera y la segunda efectuada el 30 de enero de 2007 (**Entrevista 2**) a la que fuera directora durante dos periodos 1992 - 2000 y que en su gestión se iniciaran los trabajos de cambio curricular del plan de 1976. Ambas actualmente profesoras en ENTS. Cabe hacer mención que se buscaron entrevistas con el primer director de la escuela y con el director en los periodos 2000 – 2008 y que durante su dirección se implementara el plan de estudio de 1996 y se realizara la reestructuración del plan en el 2002, mismas que no pudieron realizarse por diversos factores.

En un *primer momento*, se inició la búsqueda e identificación de los planes de estudio para la formación de trabajadores sociales en la UNAM. Lo que se encontró fue un amplio acervo que no arrojaba referentes concretos, motivo por el cual se buscaron en las entrevistas y en referencias documentales elementos que apoyaran la delimitación de los mismos, concluyendo con seis planes a trabajar: 1940, 1952, 1969, 1976, 1996 y 2002, y con los que se comenzó el desarrollo de los siguientes pasos.

Fue relevante para este primer momento del proceso metodológico, observar que los planes generaban información desigual para su descripción, considerando que la formación de trabajadores sociales surge en 1937 con un curso, y que es hasta 1940 año en el que aparece el primer plan de estudios a nivel técnico y luego hacia 1969 el primero a nivel licenciatura, esto condujo a intentar en primera instancia la segmentación de actividades que aquí se detallan:

En un *segundo momento* se elaboró una caracterización de cada uno de los seis planes señalando como primera aproximación una descripción histórica y contextual de su surgimiento y particularidades como: Objetivo de formación, duración, total de asignaturas, número de materias optativas y obligatorias, créditos y horas y su mapa curricular.

En el *tercer momento* se trabajó primeramente con los dos planes de nivel técnico (1940 y 1952) y posteriormente con dos de licenciatura (1969 y 1976),⁵ ejecutando en ambos momentos las mismas actividades que dieran como resultado el estudio retrospectivo - comparativo, con el objetivo de identificar y describir la naturaleza y variación de los planes que marcaron el proceso evolutivo de la carrera, cada uno en su tiempo y lugar y con características propias.

Es necesario hacer mención que la propuesta metodológica que se presenta es afín a la desarrollada por la Organización de Estados Americanos, la Ciencia y la Cultura (OEI) en un diagnóstico publicado en 1994.⁶ El estudio propone la agrupación de materias en bloques cuya orientación se dirige a las mismas habilidades, determinando el porcentaje que representan, con el fin de demostrar el peso que tienen en conjunto. Mismo esquema⁷ que se aplicó en el presente estudio, lo que permitió el análisis comparativo de los planes. Para ello:

5 Los planes de estudio de 1976 y 1996 se abordan en el tercer capítulo del trabajo.

6 Vid. Autores varios, OEI: 1994.

7 Metodología que ha sido empleada en trabajos de Barrón Tirado, Ma. C: 2002 e Inclán, E. Catalina: 1997.

- Los planes se agruparon y representaron en tablas por pares,⁸ con el objeto de identificar con mayor claridad sus similitudes y diferencias.
- A continuación se agruparon las asignaturas en áreas de análisis propuestas para cimentar el análisis y que fueron determinadas distinguiendo las orientaciones básicas que han permanecido en los planes que históricamente han formado a los trabajadores sociales, concluyendo así con cinco áreas: a) Teórico – histórica, b) Económica – política- social, c) Metodología y práctica, d) Jurídica – administrativa y e) Bio-psico- social,⁹ esto con objeto de indicar la carga porcentual y el número de materias que las integran a fin de identificar la importancia de cada una de las áreas a partir de las asignaturas que las conforman.
- A continuación, tomando como referencia los mapas curriculares, se elaboraron cuadros en los que se concentraron las asignaturas que se crearon y las que desaparecieron, mostrando el área de formación a la que pertenecen o pertenecían para identificar con mayor precisión los cambios en las cargas porcentuales de cada área y su peso específico en la formación que éstas representan.
- Posteriormente se describen los ejes en los que se estructuran los planes: Grado profesional, objetivo de formación, requisitos de ingreso, duración de la carrera, total de asignaturas, horas por asignatura, créditos, total de horas en el plan, la práctica escolar, funciones que expone, titulación, perfil de egreso, concepción de trabajo social, asignaturas optativas y obligatorias, logrando así la identificación de sus similitudes y diferencias.

Tercera fase

Esta última etapa de construcción del proceso metodológico tuvo como objetivo elaborar un análisis comparativo que centró su atención en los contenidos y bibliografía sólo de los planes de estudio de 1976 y 1996, cuestión que se pensó pertinente por dos razones: primero, por la brecha de veinte años que existe entre ambos, lo que a su vez arrojaría mayor información para el análisis y segundo que el plan vigente de 2002 sólo se consideró como un reacomodo de asignaturas y no una actualización curricular.

8 1940 – 1952 y 1969 – 1976. Tablas que se integraron en el anexo 1.

9 Áreas justificadas y descritas en la página 53 del trabajo.

Para poder realizar el análisis comparativo se presentan los marcos conceptuales que se utilizaron para abordar el análisis correspondiente los cuales se exponen de manera alternada con el análisis.

Un *primer* acercamiento a los planes, permitió la síntesis de los ejes que los estructuran, con el fin determinar categorías a analizar de cada plan, en donde se evidenciaron dificultades, pues los datos que un plan contenía el otro los omitía y viceversa, así que se optó por la selección de categorías que se localizaban en ambos planes y que fuesen relevantes para iniciar el análisis, siendo éstas: Perfil de egreso, objetivo de formación, asignaturas y créditos, áreas de organización que integran cada plan y el caso de la práctica escolar, con las que se demostró con mayor claridad su estructura y su pretensión en la formación del futuro licenciado en trabajo social.

En una *segunda* aproximación:

- Se agruparon las asignaturas en las áreas de análisis antes referidas, para conocer la carga porcentual de cada una y su valor en la formación en cada plan.
- En otro momento se transcribieron los contenidos y la bibliografía de los programas que integran los planes.
- Posteriormente se efectuó un análisis enfocado en los contenidos y en la bibliografía de las asignaturas ya agrupadas con anterioridad en las áreas de análisis, lo que permitió un acercamiento a la orientación de cada plan, identificar los que en algún momento se consideraron indispensables para la formación del trabajador social, su relación con otras asignaturas y la congruencia con el objetivo de formación del plan.

En un *último* acercamiento a los planes se hace referencia a las asignaturas nuevas, a las que desaparecieron y a las modificadas en el nuevo plan pero con correspondencia en el anterior es decir, aquellas cuyos contenidos o parte de ellos se reestructuraron e incorporaron a otras del nuevo plan, modificando su nomenclatura, pero que finalmente no se eliminaron en su totalidad y que sólo pasaron de un plan a otro, especificado el área a la que pertenecían o pertenecen con el fin de hacer evidentes los cambios en ambos planes.

Expuesto lo anterior, el desarrollo de la propia investigación dio lugar a que el presente trabajo esté estructurado en tres capítulos. El primero, expone en forma cronológica los antecedentes históricos y la contextualización institucional de la carrera de trabajo social, presentando algunos elementos que se consideraron importantes a destacar para su

comprensión como: El origen en la UNAM, sus inicios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, autoridades locales, educación continua, sistema de universidad abierta y a distancia, la profesionalización del trabajo social y la titulación en la licenciatura de la E. N. T. S.

El segundo capítulo concentró en una primera parte una breve reseña histórica y del contexto de los seis planes de estudio para la formación de trabajadores sociales con sus mapas curriculares y en una segunda fase se presenta el estudio y análisis retrospectivo – comparativo de cuatro planes agrupados en pares: 1940 – 1952 y 1969 – 1976, los dos primeros de nivel técnico y los segundos de nivel licenciatura; mismos que se presentan en cuadros con sus asignaturas agrupadas en las áreas de análisis determinadas, describiendo y analizando su carga porcentual. Así mismo se señalan y analizan las asignaturas creadas y eliminadas, para finalmente describir y analizar los ejes que los estructuran.

El tercer apartado, presenta el estudio comparativo de los planes de 1976 y 1996 poniendo énfasis en sus contenidos y bibliografías, iniciando con la descripción y comparación de su perfil de egreso, objetivo de formación, asignaturas y créditos, áreas de organización que integran cada plan y el caso de la práctica escolar se refiere, pues ésta se ha considerado como parte esencial en la formación académico – profesional del trabajador social, en tanto que habrá de brindarle la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades y actitudes necesarias para enfrentar los variados problemas inherentes a su acción profesional.

Posteriormente se presenta el análisis de los contenidos y bibliografía de las asignaturas que integran ambos planes concentrándolas en las áreas de análisis establecidas; en este apartado se muestran y analizan las asignaturas nuevas, las eliminadas y las modificadas en el nuevo plan pero con correspondencia en el anterior.

Finalmente se presentan las conclusiones rescatadas del trabajo de investigación, mismas que no pretenden ser un cierre total del tema, sino que permitan abrir nuevas brechas para posteriores análisis.

Capítulo 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNAM

Este apartado muestra una visión general de la historia de trabajo social como profesión y como institución dentro de la UNAM, con la finalidad de puntualizar elementos sobre su origen y evolución.

No es intención, presentar en estas primeras páginas un mero capítulo histórico acerca de la carrera, sino exponer una descripción que ofrezca elementos analíticos para la comprensión de su establecimiento y evolución en la UNAM. Se pretende proporcionar una visión del contexto en el que operaron los diferentes proyectos curriculares en la formación de trabajadores sociales.

En la década de los setenta el campo del currículo llega a México como una propuesta instrumental – técnica. A pocos años de su desarrollo en el país, en el marco de la construcción de la propuesta curricular de la UAM-Xochimilco¹ se empieza a desarrollar una perspectiva histórica y social² del currículo. Por esta razón se inicia el análisis reconstruyendo algunos aspectos significativos de su devenir histórico en la UNAM, la primera institución de educación superior en México que creó esta licenciatura.

1 Vid. Guevara, N. Gilberto: 1976.

2 Vid. Díaz Barriga, A: 2003.

El proceso que la carrera ha desarrollado y su concepción³ han estado determinados por situaciones que han emergido en sus diferentes contextos, mismos que han impactado en el momento de pensar la formación del trabajador social y por ende la estructura del currículum que lo debe formar.

Su historia se encuentra estrechamente vinculada al proceso general del país, la universidad y de la propia escuela, razón por la cual se consideró imprescindible hacer una aproximación diacrónica, pues una breve mirada al pasado puede desprender alguna luz para entender mejor el presente.

El surgimiento del trabajo social dentro de la UNAM, nos lleva a referirnos a trabajos sobre sociología de las profesiones⁴ con la finalidad entender mejor su origen y evolución.

Los primeros trabajos relacionados con las profesiones, surgen a partir de la industrialización, sobre todo en países como Inglaterra y los Estados Unidos. Algunos sociólogos entre los que destacan: Spencer, Weber, Parsons, Freidson, Elliot y Cleaves, han explicado la conformación y función de los grupos profesionales dentro de la estructura de las sociedades modernas.

A partir de la revisión sistemática de algunos autores que abordan desde sus particulares enfoques el concepto de profesión, se han podido derivar una serie de ejes teóricos que permiten apoyar el surgimiento de la carrera de trabajo social.

No es difícil definir en qué consiste, al menos teóricamente, la profesión como forma especial de desempeñar una ocupación. Sin embargo, debido a la variabilidad de las profesiones, al ritmo acelerado de la vida profesional y a la profesionalización creciente, como ambición y tendencia de muchos oficios, la conceptualización de la profesión no es tan fácil y menos,

3 En el Congreso Internacional de Trabajadores Sociales realizado en septiembre de 2001 en Cuba, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) definió trabajo social como: "La profesión del trabajo social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social." Mientras que en conferencia la Mtra. Nelia Tello en 2008 define: "Una disciplina de las ciencias sociales que tiene por objeto de estudio la intervención social con sujetos concretos o colectivos que tienen un problema o una carencia social en un momento determinado. Su acción deviene de lo social y recae en lo social, precisamente en el punto de intersección que genera la relación sujeto, problema y contexto. La intervención de trabajo social es una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social. La participación del sujeto es indispensable para hablar de una acción de trabajo social."

4 Vid. Elliott, Philip: 1975; Cleaves, Peter: 1985; Gómez Campo y Tenti: 1989.

sí se le vincula con el desarrollo de los procesos de industrialización, de saberes y prácticas profesionales que emergen e insertan en un contexto específico.

Cleaves, asegura que las profesiones son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas. El título de profesión implica una demanda de posición y reconocimiento social; cotidianamente, también ha sido una forma sobresaliente de actividad y la base de una escala socioeconómica caracterizada por su multiplicidad de tareas, por altos niveles de ingresos económicos, de status social y de prestigio.⁵

Elliot, refiere que el término profesión acumula una gran carga social, tras él va implícito el reconocimiento de pertenecer a un sector privilegiado de la sociedad. Es decir, el título profesión supone una demanda de posición y reconocimiento social.⁶

Así la profesión se convierte en un ejercicio de especialidades valorado en el ámbito de la vida producida y legitimada institucionalmente por medio de la escuela. La profesión se convierte en una especie de mercancía para ser consumida en función de las necesidades sociales y económicas, es decir, las instituciones educativas producen una fuerza de trabajo específicamente preparada, ya que cada una de las profesiones determinó una manera particular de división del trabajo.

De esta forma, ciertas profesiones basadas en su utilidad se estimaron socialmente más que otras, pero, en el caso de nuestro país el desarrollo de las profesiones adquirió una línea diferente. “Las profesiones no propusieron sus proyectos para el desarrollo nacional...en lugar de eso, éstas se incorporaron al Estado a medida que éste se iba desarrollando, y contribuyeron con sus habilidades a un modelo consensual de desarrollo nacional.”⁷ Es decir, las profesiones en México no establecieron en su desarrollo la búsqueda de consolidación del proyecto de nación, por el contrario, se incorporaron al proyecto sustentado por el Estado, y desde entonces han mantenido este tipo de pensamiento, como es el caso de trabajo social.

5 Cleaves: 1985;33.

6 Elliot: 1975; 17.

7 Cleaves, *Op. Cit*, 21.

Lo anterior nos lleva a pensar y explicar el origen de trabajo social a partir de dos perspectivas teóricas desde la sociología de las profesiones: La funcionalista y la de teoría del conflicto.

La teoría funcionalista, explica que las funciones de una profesión constituyen conciliaciones entre las necesidades individuales y las funcionales, posibilitando así el buen funcionamiento de la sociedad.⁸ Bajo esta perspectiva teórica recordemos que trabajo social surgió basándose en concepciones benéfico-asistenciales, paramédico – jurídico y con el estructural funcionalismo se adoptó un pensamiento aséptico – tecnócrata, con la justificación de que existía un mal funcionamiento en las estructuras sociales y el trabajador social sería un promotor de un buen funcionamiento social.

Por otra parte, bajo la teoría del conflicto con diversas perspectivas⁹ consideran que las diferencias y contradicciones, son mecanismos que forman parte invariable de los procesos sociales. Por tanto dan la razón que dentro de las profesiones hay conflictos e intereses, cada una disputa por una identidad propia, por profesionalizarse, por tener poder y por ser reconocida.¹⁰ Elementos que la carrera de trabajo social desde su origen ha buscado y que aún persigue en su diario ejercicio profesional.

Gómez Campo, menciona que el significado de una profesión...su validez, su función, está determinado por las características históricas de la sociedad en la que surge y se desarrolla. De esta misma manera, sus formas específicas de formación, reproducción, exclusión, certificación y evaluación, dependen de las condiciones en las que surge, de los intereses de quienes promueven y del poder de sus miembros.¹¹ Lo que le otorga especial atención al contexto en el que éstas emergen y a su influencia en las particularidades de la profesión.

En síntesis, una profesión está condicionada por el contexto económico, social y cultural en que se origina y evoluciona como un quehacer social, trátase de profesión, ocupación u oficio.

Se reconoce que trabajo social es una profesión con características particulares; que tiene un proceso histórico, cultural y social; diferente en relación a otras. Desde sus inicios, ha sido una disciplina ecléctica que se ha nutrido de un sinnúmero de perspectivas teóricas y metodológicas, incluyendo la medicina, derecho, sociología, historia, filosofía, antropología,

8 Vid. Gómez Campo y Tenti: 1989.

9 La tradición neoweberiana, la interaccionista simbólica, la concepción neomarxista y modelos holísticos.

10 Larson: 1977; Collins: 1977; Freidson: 1978; Gouldner: 1980, citados por Gómez Villanueva:1991.

11 Gómez Campo, V: 1983; 63.

psicología, economía, entre otras. Su interés por ganar autonomía ha generado muchas veces ilusorios y estériles debates sobre su particularidad por sobre otras. Por ello, la discusión ha tenido importantes repercusiones -no siempre positivas- en el tipo de formación y en la orientación de los trabajadores social.

EL ORIGEN EN LA UNAM

Lázaro Cárdenas gobernó México de 1934 a 1940. Sexenio que representa un hito en la vida del México de los treinta. Durante su gobierno fueron posibles profundas transformaciones que marcaron en gran medida el desarrollo del México contemporáneo.¹² Se implementó el primer plan sexenal con reformas económicas y sociales, en las que se prestaba especial atención a la intervención del Estado en sectores como el agrario, el industrial, sindical y educativo; se orientó al país hacia un nacionalismo al consolidar al Estado mexicano posrevolucionario y a sus instituciones, mediante una muy activa política de masas.¹³

"En este discurso, la organización de las masas quedaba a cargo de una élite responsable que serviría como portavoz y ejecutora de la llamada "institucionalización de la revolución" bajo el ideal de una democracia participativa tutelada. Este ideal de la élite contribuyó a consolidar un orden político estable y permanente que reforzó ante las masas el mito de una democracia posrevolucionaria donde ellas, en forma conjunta con sus líderes, construirían una sociedad nacional democrática...El gobierno de Cárdenas reforzó la visión de que el presidente personificaba el punto más alto de la jerarquía tanto del gobierno como del partido oficial, al conferirle el carácter de intérprete de la ideología revolucionaria."¹⁴

De esta manera, se impulsó un modelo asistencial, las políticas se perfilaron como responsabilidades colectivas y derechos garantizados por el Estado y alcanzar a toda la población. La acción del Estado en rubros de educación, salud, vivienda y alimentación se encaminó a asegurar beneficios irrenunciables, confirmando la obligación del Estado.¹⁵

A partir de ese momento la asistencia pública en el país se estableció como una obligación política que comprendía la subsistencia y el tratamiento de los socialmente débiles, lo que significó el inicio de una red de servicios

12 Vid. González, Luis:1979.

13 Vid. Córdova, Arnaldo: 1986.

14 Suárez, F., Francisco: 1988; 298.

15 Vid. Guadarrama, Gloria:2000.

en el territorio nacional y de una creciente necesidad de personal para brindarlos.

En materia legislativa, durante éste período se expidieron la Ley Federal del Trabajo, la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada y la Ley de Procedimientos Civiles y Penales; esta última determinante para el inicio de la formación de trabajadores sociales, pues con el apoyo de la ley y de personal capacitado se buscaría la readaptación social de los que delinquen, en especial de los menores infractores.

Al amparo de este contexto, se puede comenzar a escribir de trabajo social desde el 12 de febrero de 1937 en la entonces Universidad Nacional de México,¹⁶ fecha, en que el Lic. Solís Quiroga¹⁷ propuso al entonces director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Lic. Emilio Pardo Aspe,¹⁸ un proyecto especial para la implementación de un “*Curso general sobre delincuencia infantil*”, dirigido a empleados de los Tribunales para Menores del Departamento de Defensa y Prevención Social de la Secretaria de Gobernación, institución en la que se requeriría de personal capacitado para brindar apoyo a médicos y abogados en el seguimiento y tratamiento de menores.

En febrero de 1937 el diario El Universal anunció su aprobación:

DELINCUENCIA

“La Facultad de Derecho acaba de aprobar un proyecto del Lic. Solís Quiroga, tendiente a la creación de un curso de Delincuencia de Niños, con el objeto de estudiar seriamente ese aspecto del Derecho Penal. El nuevo curso preparara individuos aptos que puedan encargarse de los Tribunales para menores.”¹⁹

16 De 1914 a 1924, se presentaron seis proyectos de ley para otorgar autonomía a la universidad. Período, caracterizado por una serie de conflictos entre la universidad y el Estado Mexicano. En 1929 la universidad se convirtió en organismo autónomo. Para 1933, se expidió una nueva Ley Orgánica otorgándole plena autonomía pero suprimiendo su carácter de Nacional. En 1944 la nueva Ley Orgánica de la Universidad reintegró su carácter Nacional y ratificó su Autonomía. *Vid.* Ibarrola: 1986; Osborn: 1987; Concheiro: 2001.

17 Quien fungía como abogado del Departamento de Prevención Social e Inspector de los Tribunales para Menores.

18 Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de 1935 a 1938.

19 “Delincuencia”. En El Universal Grafico, México D. F. Lunes 15 de febrero de 1937. Pág. 7, 2da columna.

El 10 de marzo de 1937 el periódico El Nacional publicó la convocatoria, invitando a cursar la especialidad en *Delincuencia Infantil y Juvenil*:

CURSOS SOBRE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL

La especialidad, dividida en dos períodos lectivos de 600 horas cada uno, comprenderá una serie de cursos sobre Paidología, Psicología de la Infancia y la Adolescencia, Delincuencia Infantil y Juvenil, Régimen Jurídico de Menores, Organización de Tribunales de Menores, Técnica de Trabajo Social, Etiología de la Delincuencia Juvenil, Propedéutica Criminológica, Psicopatología y Métodos de Readaptación de Menores.

Los cursos estarán a cargo de los profesores Lic. J. A. Cenicero, Dr. Rafael Santamarina, Dr. Raúl González Enríquez, Profesora Esperanza Balmaceda de Josefé, Lic. Fernando Ortega, Lic. Héctor Solís Quiroga, Lic. Francisco González de la Vega, Dr. Roberto Solís Quiroga y Dr. Francisco Núñez Chávez.

El período de inscripciones se abrirá en esta fecha, para clausurarse el día 15 de los corrientes.

México, D. F., a 10 de marzo de 1937.

LIC. CARLOS CHICO ALATORRE

Srio. Gral. De la Escuela N. de Jurisprudencia.²⁰

Del mismo modo la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la universidad emitió una convocatoria publicada por el diario El Nacional en marzo de 1937, especificando a los profesores para cada asignatura. Quedando la nota²¹ resumida en el siguiente cuadro:

20 "Cursos sobre Delincuencia Infantil y Juvenil". En El Nacional. Diario Popular, México D. F. Miércoles 10 de Marzo de 1937. Pág. 3. Primera Sección.

21 *Ibid.* Lunes 15 de Marzo de 1937. Pág.7. Primera Plana.

CURSO SOBRE DELINCUENCIA DE LOS NIÑOS			
ASIGNATURAS PRIMER AÑO	PROFESOR	ASIGNATURAS SEGUNDO AÑO	PROFESOR
Paidología	Médico Rafael Santamaría	Etiología de la delincuencia juvenil	Médico y juez Roberto Solís Quiroga
Psicología de la infancia y de la adolescencia	Médico Raúl González Enríquez	Propedéutica criminológica (dividida en dos cursos semestrales)	Abogados Quiroz Cuarón y Francisco González de la Vega, respectivamente.
Delincuencia infantil y juvenil	Abogado José Ángel Cenicerros.	Psicopatología	Médico Francisco Núñez Chávez
Técnica de trabajo social	Esperanza Balmaceda de Joséfe	Métodos de readaptación de menores	Médico Raúl González Enríquez
Régimen jurídico de menores	Abogado Fernando Ortega		
Organización de tribunales de menores	Abogado Héctor Solís Quiroga		

El curso se estructuró en dos períodos lectivos de un año cada uno, cursando en la primera fase seis materias y en la segunda cuatro de 600 horas cada uno.

Su finalidad:

“Capacitar a su personal para enfrentar los problemas de la delincuencia infantil y para dotarlos de conocimientos técnicos y científicos.”²²

De esta manera se inició en la UNAM la formación de trabajadores sociales bajo el amparo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia con un curso, que con su alcance logró en 1940 el establecimiento de la carrera a nivel técnico y en 1969 la licenciatura.

²² Vid. Mendieta y Núñez: 1975.

SUS INICIOS EN LA ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

La enseñanza de trabajo social se inició en las instalaciones de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, donde se implementó e impartió primero, el curso *delincuencia infantil y juvenil* y posteriormente en abril de 1940 la carrera para la formación de trabajadores sociales a nivel técnico.

Desde 1867 la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se encontraba en el antiguo edificio de San Ildefonso y en 1869 se instaló en la calle de la Encarnación, al lado del convento del mismo nombre. Durante la administración de Porfirio Díaz el 15 de marzo de 1908 se inauguró un nuevo edificio que la entonces Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes²³ dispuso para la escuela en la esquina que forman las calles de Santa Catalina y San Ildefonso recinto que ocupó hasta 1954, año en que se trasladan a las nuevas edificaciones junto con la escuela de formación de trabajadores sociales a Ciudad Universitaria, espacio que entró en servicio el 5 de marzo de 1954, recibiendo a 5 mil 500 estudiantes.²⁴

Este traslado, se efectuó durante la rectoría de Nabor Carrillo,²⁵ mismo que inició la publicación de la gaceta universitaria y que en 1961 anunció la puesta en marcha de nuevas construcciones en la Facultad de Derecho²⁶ para dar cabida a los alumnos de la Escuela de Trabajo Social.²⁷

Así la Facultad de Derecho proporcionó a la escuela un espacio físico propio, en el último piso de sus instalaciones en Ciudad Universitaria para que fuera un plantel independiente pero, aún dentro de la facultad, donde

23 Con la llegada de Justo Sierra a la Subsecretaría de Instrucción Pública en 1901 se abrió un nuevo período en la historia del sistema educativo mexicano...Época en la que se instituyó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la que Justo Sierra fue el primer titular en 1905. En febrero de 1921 la Cámara de Diputados discutió el proyecto presentado por José Vasconcelos para la creación de la Secretaría de Educación Pública... Posteriormente, mediante ley de fecha 29 de septiembre de 1921 llegó al senado la propuesta y firmó el decreto el presidente Álvaro Obregón quedando extinta la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para dar paso a la Secretaría de Educación Pública. El 22 de octubre del mismo año, José Vasconcelos llegó como secretario de educación. *Vid.* Iturriaga, 1981.

24 Marsiske: 2001; 204.

25 Rector de la universidad por dos períodos de 1953 a 1961.

26 La Escuela Nacional de Jurisprudencia se transformó en Facultad de Derecho, una vez que el Consejo Universitario aprobó el Estatuto del Doctorado en Derecho en 1949, pero hasta 1951 la Comisión de Reglamentos aprobó esta invocación al ya poder otorgar sus grados respectivos. *Vid.* Marsiske: 2001; UNAM, Vol. III, Tomo I, 1979b; Mendieta y Núñez: 1975.

27 Marsiske; *Op. Cit*; 218.

compartían salones y oficinas, dependiendo de ella académica y administrativamente, no se tenía biblioteca propia por lo que se recurría a la de la facultad, misma que no contaba con libros de la disciplina de trabajo social.²⁸

Esa situación se prolongó hasta el año de 1973, en que el H. Consejo Universitario decide instalar la escuela en un espacio anexo a la Facultad de Psicología ubicado en Eje 10 y Avenida Universidad, inmueble que contaba con una planta baja en la que se hallaba el auditorio y sala de juntas; un primer piso donde se localizaba el área administrativa y la biblioteca y un segundo con cuatro aulas que eran insuficientes para la población de estudiantes que en esa época era de 383.²⁹

En el año de 1974 durante la rectoría del Dr. Guillermo Soberón³⁰ las autoridades de la universidad, proponen al entonces director de la escuela Dr. Manuel Sánchez Rosado la construcción de una nueva escuela en el circuito exterior de la UNAM. Proyecto que abrió un nuevo capítulo en la historia de la profesión.

En febrero de 1980, se inauguran las actuales instalaciones de la Escuela Nacional de Trabajo Social consolidando así la independencia de la institución y con ello un proceso de nueva identidad profesional en los ámbitos universitario e institucional lo que otorgó un nuevo impulso a la carrera de trabajo social.

Las instalaciones de la escuela se ubican al sur de Ciudad Universitaria y en el momento de su inauguración se conformaba por dos cuerpos de planta alargada. El primero además de marcar el acceso principal, alojaba el auditorio, dirección, biblioteca y la división de estudios superiores. El edificio situado en el norte era en su totalidad destinado a la docencia contando con 14 aulas para los entonces 1261 estudiantes.³¹

Las instalaciones tuvieron una primera ampliación en 1986 durante la administración de la Lic. Lourdes Apodaca Rangel,³² en la que se construyó el tercer piso del edificio ubicado en el lado sur que serviría para instalar el Centro de Educación Continua, Estudios Superiores de Posgrado de la ENTS y el Departamento de Investigación.

28 Entrevista 1.

29 Vid. UNAM – DGAE, Anuario estadístico 1973.

30 Rector de la UNAM por dos períodos consecutivos: 1973-1977 y 1977-1981.

31 Vid. UNAM – DGAE. Anuario estadístico. 1980.

32 Primera trabajadora social que estuvo al frente de la ENTS.

Una segunda ampliación de la ENTS se presentó durante la dirección de la Mtra. Nelia Tello Peón³³ en la que se construyó e inauguró: La Ludoteca en 1993; la sala de computo en 1994; el auditorio II en 1995 y el 26 de enero de 1998 se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de las instalaciones del Centro de Educación Continua de la escuela, en instalaciones fuera del campus.

Cuando se inauguró el plantel, la biblioteca se encontraba en el segundo piso del edificio principal, lugar donde permaneció por más de 15 años, hasta que el 22 de mayo de 1998 las autoridades universitarias deciden la construcción de un espacio específico.³⁴ Inaugurado el 19 de agosto de 2003 por el entonces director de la ENTS Mtro. Carlos Arteaga Basurto, estructurado por la biblioteca, hemeroteca, dos salas de lectura, mesas individuales de trabajo, cubículos para estudio de pequeños grupos, centro de cómputo, sala de CD Roms, sala de profesores (servicio de computadora), sala para sesiones del H. Consejo Técnico, sala de seminarios y sala de proyecciones. La biblioteca abrió con un acervo de 2,500 volúmenes de libros.³⁵

AUTORIDADES LOCALES

La importancia de este apartado radica en mostrar la dificultad que, para el reconocimiento profesional del trabajador social, ha tenido que enfrentar esta comunidad.

Primero dependió de la Facultad de Derecho³⁶ y posteriormente de la Facultad de Psicología. Donde hasta ese momento la carrera sólo había contado con coordinadores de carrera³⁷ de otras profesiones, principalmente abogados, administradores, médicos o sociólogos, y es hasta 1984 que las autoridades universitarias designan a la primera trabajadora social, la Lic. Ma. Lourdes Apodaca Rangel para dirigir la Escuela Nacional de Trabajo Social. Elemento que sin duda influyó en el pensar, orientación y estructura de los diferentes planes de estudio.

Años después de la creación de la licenciatura en trabajo social en 1969, la Junta de Gobierno de la UNAM designó el 18 de enero de 1974 al

33 Directora de la ENTS por dos períodos: 1992 - 1996 y 1996 - 2000.

34 Gaceta ENTS. No 60, 1998; 1-2.

35 Gaceta ENTS. No. 95: 2003;1.

36 En ese entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

37 Quienes en los inicios sólo eran llamados coordinadores de carrera y no directores.

Dr. Manuel Sánchez Rosado³⁸ como primer director de la Escuela Nacional Trabajo Social para el período 1974 – 1980.

“La Junta de Gobierno, informó la designación del médico cirujano Manuel Sánchez Rosado, director de la Escuela Nacional de Trabajo Social... El rector tomó la protesta en los términos de Ley a Sánchez Rosado.”³⁹

El nombramiento del director creó conflictos entre estudiantes y docentes, pues la comunidad pugnaba por una dirección llevada por un trabajador social y no por un médico cirujano como lo era el Dr. Sánchez Rosado.

Lo anterior provocó que la escuela se mantuviera cerrada por tres meses sin permitir el acceso al director. Durante la ceremonia de toma de posesión, éste se negó a aceptar oficialmente la dirección hasta no dialogar con maestros y estudiantes de la escuela, acontecimiento que figuró como el inicio de las negociaciones.

Así, el director convocó a los profesores: Blanca Sánchez, Carlos Arteaga, Vicente Infante, Julia Chávez, Ma. Carmen Mendoza Rangel, Carlos Carrillo,⁴⁰ entre otros; reunión en la que expuso un trabajo consensuado y en ese momento nombró a la profesora Ma. Del Carmen Mendoza Rangel como coordinadora de los trabajos de reforma del plan de estudios de 1969 entonces vigente.⁴¹

El 1 de Enero 1980 el Lic. Antonio Buenrostro tomó posesión como director interino de la escuela y el 1 de Febrero del mismo año las autoridades de la UNAM, nombran a la Lic. Yolanda Aguirre Harris Rivera, como directora designada por la Junta de Gobierno de la UNAM para el período del 1980 – 1984.⁴²

La directora con formación en sociología, estableció su equipo por trabajadores sociales. Contaba con mucho prestigio universitario, pero poca visión en trabajo social, aún con ello estaba muy comprometida con lo social, con ella se hizo un esfuerzo fuerte por una buena formación docente, con el inicio del programa de formación académica.⁴³

38 Hasta el primero de abril de 2008 el Dr. Sánchez Rosado fungió como Coordinador del Consejo Editorial de la Revista Trimestral de Trabajo Social. Actualmente es Profesor de Asignatura en la ENTS.

39 Alarcón: *Op. Cit*; 442-441.

40 Todos en ese momento docentes y que en su mayoría continúan su labor dentro de la ENTS.

41 Entrevista 1.

42 *Vid.* <http://www.trabajosocial.unam.mx>, consultado el 06 de febrero de 2007.

43 Entrevista 1.

El 2 de Febrero 1984, la Junta de Gobierno designa a la primera licenciada en trabajo social para ejercer la función de directora de la ENTS, la Lic. Ma. Lourdes Apodaca Rangel, hecho que significó un logro importante para la profesión.

Durante sus períodos comprendidos de 1984 a 1992, se inician los trabajos de evaluación del plan de estudio de 1976 entonces vigente, proyecto que no progresó, pero que sin duda contó con una visión más concreta y especializada de la disciplina. El 17 de enero de 1985 la Lic. Apodaca presenta los resultados de los trabajos evaluativos:

“El panorama general que condicionó la necesidad de abordar el problema académico fue el hecho de tener un plan de estudios que reportaba, tanto a profesores como a alumnos, insatisfacción, por la falta de congruencia interna y externa, lo que significa (...) carece de objetivos generales, de contenidos con una secuencia lógica, de claridad en los conocimientos, habilidades y destrezas y de una línea directriz que defina el tipo de profesional que como escuela, pretendemos formar.”⁴⁴

El 18 de febrero 1992, la Junta de Gobierno, dio posesión a la Lic. Nelia Tello Peón como directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, quien ocupó el cargo por dos períodos 1992 – 2000, hecho que permitió consolidar programas y acciones, y a desarrollar nuevos proyectos encaminados a la superación académica e institucional.⁴⁵

La Lic. Tello planteó como objetivo general de su administración: “Lograr el reconocimiento académico y profesional del licenciado en trabajo social, a través de la aplicación de un modelo de crecimiento hacia afuera, que facilite la formación y desarrollo de la planta académica y la colocación en el mercado de trabajo de los egresados de la escuela acorde con su calidad académica.”⁴⁶

Durante su dirección se inician las gestiones para la reestructuración del plan de estudios de 1976, comenzando actividades en julio de 1992.

En abril de 1999 las labores académicas de la escuela se ven interrumpidas, cuando da inicio uno de los sucesos más trascendentes en la historia de la universidad, los estudiantes, agrupados en el Consejo General de Huelga (CGH) decretaron el paro en la UNAM como repudio al aumento de cuotas aprobadas por el Consejo Universitario,⁴⁷ el cual mantuvo cerradas

44 Apodaca: 1992; 38.

45 Vid. Memoria UNAM: 1996.

46 *Idem*.

47 Vid. González Casanova: 2000.

sus instalaciones hasta el 6 de febrero de 2000, con la intervención de la fuerza pública.

Adicionalmente al ya de por sí difícil reinicio de actividades en la universidad, la Escuela Nacional de Trabajo Social se ve en la necesidad de iniciar con una dirección interina, debido a que al concluir el período de las labores directivas de la Lic. Tello no existían las condiciones para designar en los términos que establece la legislación universitaria a un nuevo director.

El 4 de abril la H. Junta de Gobierno de la UNAM da posesión al Mtro. Carlos Arteaga Basurto como director de la Escuela Nacional de Trabajo Social, designado por dos períodos 2000 – 2008.

Carlos Arteaga Basurto es Lic. en Trabajo Social por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, maestro por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Toronto, Canadá y doctor en Administración Pública por el Instituto de Estudios en Administración Pública. Preside la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (ANIENTS).

Las líneas de trabajo de su administración tuvieron como objetivo: Reactivar y fortalecer la vida académica de la escuela, a fin de consolidarla como la instancia universitaria de trabajo social de mayor jerarquía y calidad académica en el ámbito nacional en la formación de recursos humanos especializados en materia de atención a los problemas sociales; situación que a la vez le permita aspirar a una posición de liderazgo en la esfera internacional.

El 25 de febrero de 2008 se inicia el proceso para la designación del director de la ENTS para el período 2008 – 2012. Una vez concluido el proceso de auscultación las autoridades universitarias distinguieron para cumplir esa responsabilidad a la Maestra Graciela Casas Torres. La nueva titular asumió el cargo el 8 de abril de 2008, acompañada por estudiantes, profesores y trabajadores del plantel.

La Mtra. Graciela Casas Torres estudió la Licenciatura en Trabajo Social en la ENTS de la UNAM, graduándose en 1982 con mención honorífica. En 1986 cursó la Maestría en Salud Pública, en 1993 se diplomó como terapeuta familiar y en 1997 como gerontóloga.

Exteriorizando como ejes de su labor directiva un manejo transparente de los recursos y un desarrollo centrado en fortalecer la academia, considerando el enriquecimiento de la licenciatura a través de las tareas sustantivas de la universidad.

Entre sus propuestas se encuentran: Evaluar y modificar el plan de estudios, haciendo énfasis en la vinculación teoría práctica en las actuales demandas laborales y en enfoques terminales de especialización acordes con la realidad nacional; Generar convenios de colaboración con diversas instituciones responsables de promover el bienestar social; Consolidar los estudios de posgrado mediante la evaluación y adecuados canales de comunicación; Incremento de la eficiencia terminal y la incorporación de los estudiantes en proyectos académicos y de difusión; Una administración centrada en los trabajadores sociales, entre otras.⁴⁸

La Mtra. Graciela Casas asumió el cargo en medio de un clima de agitación, situación que avivó un nuevo ambiente político en la escuela, pues es necesario reconocer que los trabajadores sociales han sido señalados en diversas ocasiones por su participación política.

Recordemos, que un primer acto de discrepancia se presentó hacia 1974 cuando el primer director de la ENTS fue designado, provocando el cierre de las instalaciones y necesarias negociaciones.

En muchas ocasiones las ciencias sociales se ven enfrentadas al problema de definir y limitar, su conocimiento y accionar. En el caso puntual del trabajo social la cuestión de la definición y de los límites de su conocimiento y de su acción se hacen más complicada, ya que la disciplina corresponde a una tecnología social cuya labor sería inminentemente práctica y no teórica. Entendiendo en este caso como práctica a la intervención que desde los inicios de la profesión ha estado relacionada con la cuestión social, construyendo buena parte de su especificidad en la intermediación entre recursos y necesidades en cada uno de los sectores y contextos de la sociedad, incluyendo el político.

Trabajo social desde su origen se ha configurado en la brecha que se produce entre necesidades sociales y satisfactores sociales. De ahí su familiaridad con el conflicto que aparece fuertemente condicionado por la lógica de reproducción y acumulación de capital que orienta el mercado mundial y particularmente por la crisis de credibilidad de la dirigencia política y las instituciones del Estado.

De ahí que el trabajador social, no tiene una actuación neutral a la hora de intervenir, por el contrario personifica un papel importante en el proceso de amoldamiento de las llamadas clases subordinadas al esquema de la dominación. En definitiva la profesión en su práctica esta ineludiblemente vinculada con el “hacer política,” sin desdeñar por supuesto

48 Vid. Casas Torres, Graciela: 2008 (documento).

las legítimas aspiraciones de la profesión con respecto de una reivindicación y reconocimiento social y profesional.

Se puede afirmar que la dimensión política del trabajo social aparece como una preocupación en la disciplina en los años sesenta, con el movimiento de reconceptualización,⁴⁹ que se caracterizó por una reflexión y autoexamen de la profesión, con una marcada línea marxista en el que ya no bastó con identificar la prescripción de la intervención como constitutiva del campo profesional, sino que la situó en un campo más complejo de relaciones y prácticas sociales. Tal preocupación se ha sostenido hasta nuestros días, aunque en los noventa se desarrolló en núcleos de resistencia a los cambios evidentes en los ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales, educativos y tecnológicos, enmarcados en el proceso de globalización.

EDUCACIÓN CONTINUA

En 1978, siendo director, el Dr. Manuel Sánchez Rosado, se manifiesta la necesidad de crear un espacio para desarrollar estudios posteriores a la licenciatura que contribuyan a la formación integral del trabajador social; pero, es hasta la gestión de la Lic. Ma. Lourdes Apodaca Rangel que se establece la División de Estudios de Posgrado.

En septiembre de 1987, el Consejo de Estudios de Posgrado y el H. Consejo Universitario aprueban el proyecto para establecer la primera Especialidad de Trabajo Social en el Sector Salud, dando inicio formalmente los estudios de posgrado en la ENTS.⁵⁰

Momento en el que dichos estudios respondían a una necesidad de trabajadores sociales especializados en el sector salud, que era el campo profesional donde se encontraban laborando la mayoría de sus egresados.

En el último trimestre de 1987 la Lic. Ma. De Lourdes Apodaca, inauguró el primer curso de educación continua, dirigido a egresados y a

49 El movimiento de reconceptualización se inició a mediados de la década de los sesenta en América Latina, por importantes trabajadores sociales que ante las problemáticas económicas, políticas, sociales y culturales de la región, observan la necesidad de reformular la concepción y la práctica de la profesión. Alrededor de 1965 el trabajo social entra en una etapa crítica: la realidad social sacude y la placidez profesional pesa y empieza a hablarse de la necesidad de "reconceptualización" del trabajo social. En América Latina a medida que el proceso avanzaba, sus potencialidades, tareas y retos se fueron haciendo manifiestas, lo que representó un profundo viraje en la profesión que llevó a la necesidad de apertura de nuevos caminos. *Vid.* Ander – Egg:1975.

50 Gaceta ENTS. No. 38,1987; 2.

otros profesionales con la temática: “El trabajo social de casos, métodos actuales de práctica directa.”⁵¹ Tópico que hasta ese momento no se abordaba en ninguna de las asignaturas del plan de estudios de 1976 entonces vigente.

Posteriormente, para dar continuidad a la atención tanto de sus egresados como a los de escuelas incorporadas y con la finalidad de apoyar la titulación, se instauró el Seminario de Áreas Sustantivas en Trabajo Social.⁵²

La Escuela Nacional de Trabajo Social crea en 1992 el Departamento de Educación Continua (DEC), que en 1999 es nombrado Centro de Educación Continua (CEC).

El objetivo del CEC es: “Actualizar y capacitar a los egresados en trabajo social y profesionales afines, a través de diversos eventos académicos, así como apoyar el proceso de titulación de los egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social mediante diversas opciones.”⁵³

En el mismo año se inician tres diplomados en las instalaciones de la propia escuela:

- Trabajo social criminológico,
- Planeación y administración de recursos humanos y
- Administración de los servicios de salud.

Para 1993 la Escuela Nacional de Trabajo Social ofrecía cinco diplomados más,⁵⁴ y en 1995 incorpora a su oferta seis cursos.⁵⁵

Para 1997,⁵⁶ las instalaciones de la escuela resultan insuficientes para atender la creciente demanda de actividades, por lo que el 26 de enero de 1998 el Departamento de Educación Continua se traslada a la calle

51 *Ibid.*, 4.

52 Que para 1993 se habían titulado con el Seminario 80 egresados, 77 de la ENTS y tres de escuelas incorporadas a la UNAM. *Vid.* Memoria UNAM, 1993.

53 *Vid.* CEC-ENTS: 2006.

54 Salud, seguridad y protección civil, Gobierno municipal y democracia, Trabajo social y familia, Administración de los servicios de salud y Administración de los servicios de trabajo social. *Vid.* Memoria UNAM, 1993.

55 Planeación y administración de recursos humanos, Planeación y evaluación educativa, Intervención profesional y derechos humanos, Atención social a la familia, Administración de los servicios de salud y Salud, seguridad y protección social. *Ibid.* 1995.

56 Año en que la población estudiantil en la ENTS era de 2133 y la de inscritos en el posgrado (especialidad y/o diplomados) ya alcanzaba a los 100, en ambos casos considerando a los de reingreso y a los de nuevo ingreso. *Vid.* Agenda Estadística, UNAM, 1997.

Golondrinas No. 15, Col. General Anaya, delegación Benito Juárez, 03340 México, D. F. instalaciones que actualmente ocupa.

A partir de 1994 el plan de estudios de la Especialización en Trabajo Social en el Sector Salud, se presenta como opción de titulación para nivel licenciatura. Sin embargo, en 2002 el H. Consejo Técnico de la escuela tomó una de las decisiones más importantes en los estudios de posgrado, cancelar el programa, que inscribe a su última generación en el semestre 2003-1.

Lo anterior obedeció a que se consideró pertinente que la experiencia acumulada en torno al tema a través de la especialización se integrase a la propuesta de maestría como un campo de conocimiento.

El 6 de noviembre de 2002 se aprueban nuevas especializaciones en trabajo social, iniciando cursos en febrero de 2003, teniendo como objetivo la formación de recursos humanos que atiendan diferentes problemas, por medio de la creación, implementación y evaluación de modelos de intervención, que coadyuven al desarrollo social. Siendo conformadas por tres planes de estudio:

- Modelos de intervención con jóvenes
- Modelos de intervención con mujeres y
- Modelos de Intervención con adultos mayores.

Actualmente el CEC ofrece diversos eventos académicos como diplomados, cursos, talleres y opciones de titulación, de los cuales algunos se imparten en modalidad presencial y a distancia, divididos en dos principales áreas estratégicas:⁵⁷

1. Estrategias para el desarrollo metodológico.
2. Estrategias para el desarrollo personal y organizacional.

Los diplomados que actualmente imparte el centro de la ENTS se encuentran distribuidos en tres áreas temáticas:⁵⁸

- I. Desarrollo del factor humano y organizacional
- II. Modelos de intervención profesional
- III. Sociedad, política y gobierno.

⁵⁷ Vid. www.trabajosocial.unam.mx, consultado en Enero de 2008.

⁵⁸ *Idem*.

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

La Ley General de Educación,⁵⁹ en su capítulo III, respecto a la equidad en la educación en sus artículos 32 y 33 señala, que las autoridades educativas deberán impulsar medidas tendientes a establecer condiciones que permitan y faciliten el ejercicio pleno del derecho a la educación, una mayor equidad educativa y el logro de la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a los diferentes servicios educativos.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, el Sistema de Universidad Abierta (SUA) fue aprobado por el Consejo Universitario el 25 de febrero de 1972, durante la rectoría del Dr. Pablo González Casanova.⁶⁰

Inicialmente éste se consideró como un proyecto destinado a extender la educación universitaria a más amplios sectores de la población por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos mediante la creación de grupos de aprendizaje que no estuvieran sometidos a calendarios rígidos.⁶¹

El artículo 1º del Estatuto del Sistema Universidad Abierta⁶² de la Universidad Nacional Autónoma de México establece:

”El Sistema Universidad Abierta de la UNAM está destinado a extender la educación universitaria a grandes sectores de población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajarán dentro o fuera de los planteles universitarios. Será un sistema de libre opción tanto para las facultades, escuelas y el colegio de ciencias y humanidades como para los estudiantes; se impartirán los mismos estudios y se exigirán los mismos requisitos que existan en la UNAM, la que otorgará los mismos créditos, certificados, títulos y grados al nivel correspondiente.”⁶³

En 1974 las primeras facultades que inician y aprueban internamente sus sistemas abiertos son las de Odontología, Contaduría y Administración, Filosofía y Letras y Derecho, así como la de Economía. En 1975 se da

59 Ley que ha sido fruto de reformas que han ido desarrollando el derecho de la educación en México, desde el proyecto original de la Constitución de 1917, ha sido modificada sustancialmente: 1934, 1946, 1980, 1992, 1993 y en 2002, que se encuentra vigente. *Vid.* Melgar Adadid: 2004.

60 Rector de la UNAM de 1970 a 1972.

61 *Vid.* Bosco: 1998.

62 Aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 25 de febrero de 1972.

63 *Vid.* Estatuto SUA-UNAM: 1972.

apertura a las Divisiones SUA de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

En 1980 en su informe como rector el doctor Guillermo Soberón explicó que:

“La creación del SUA tuvo originalmente la intención de extender la educación universitaria a grandes sectores de la población. Sin embargo, las acciones emprendidas por la UNAM, así como el significativo impulso dado por el Gobierno Federal para expandir las oportunidades educativas en las entidades del país, mediante el incremento de subsidios y la creación de nuevas universidades e institutos tecnológicos regionales, determinaron el aumento en la capacidad del sistema de educación superior para la oferta de educación escolarizada, por lo que la educación abierta se encauzó, por acuerdo del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, como una modalidad de apoyo educativo a la enseñanza tradicional...”⁶⁴

El SUA de la UNAM es concebido como un sistema educativo de vanguardia orientado a proporcionar mejor educación a un mayor número de estudiantes, enfatizando la calidad y excelencia de la educación; entendiéndola como un proceso interactivo y dinámico, en donde aprender a través de la experiencia y de la reflexión de los procesos prácticos de la vida propician la transformación del conocimiento.

El sistema abierto en la Escuela Nacional de Trabajo Social, surge el 2 de diciembre de 1997, fecha en que el H. Consejo Universitario aprobó el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y el Reglamento relativo al Ingreso, permanencia y exámenes.

El programa se implementó con el objetivo de capacitar al estudiante para aplicar diferentes métodos y técnicas para conocer, prevenir y solucionar problemas de carácter social en el ámbito individual, grupal y colectivo, desde una perspectiva integral.⁶⁵

En la UNAM el programa de universidad en línea surge durante el año de 1997 como una iniciativa de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) para dar impulso a la educación a distancia soportada fundamentalmente en internet que será el medio principal para desarrollar los cursos.

La educación superior adoptó la modalidad abierta y a distancia para responder a la fuerte demanda que se dio como consecuencia del aumento

64 Vid. Soberón, Guillermo:1980.

65 Gaceta ENTS. No. 102, 2004; 9.

de egresados en los niveles previos al superior, el crecimiento de la población, las demandas sociales por acceder a la educación superior y la búsqueda de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. En la actualidad, estos programas se han visto reforzados por el uso de los medios electrónicos, que han permeado la vida de las casas de estudio, tanto en lo académico como en lo administrativo y de gestión.

El Consejo Internacional de Educación Abierta y a Distancia define a la Educación a Distancia⁶⁶ como: La transmisión de conocimientos a través de medios de comunicación e informática en sus diversas combinaciones para ofrecer opciones educativas flexibles en tiempo y espacio...educación mediada por tecnologías, a través de un sistema pedagógico que permite soslayar las limitaciones de espacio y tiempo, potenciando el autoaprendizaje, la interacción y la flexibilidad; y permitiendo el acceso generalizado a la educación superior y a la formación continúa."⁶⁷

En este marco de referencia, la ENTS asume durante la administración del Mtro. Carlos Arteaga el compromiso de consolidar el proceso formativo y lograr el pleno reconocimiento académico y profesional del licenciado en trabajo social, proponiendo estrategias como: La instrumentación de un programa de educación no presencial con cursos, diplomados, videoconferencia, foros, chats en distintos medios electrónicos y tradicionales de información y capacitación que permitan acercar a la escuela a lugares apartados con personas, grupos o instituciones, que por problemas de tiempo o distancia no pueden incorporarse regularmente a actividades académicas exclusivamente presenciales.⁶⁸

El 1 de agosto de 2002 la Comisión Académica de SUA autorizó el proyecto de implantación del sistema Universidad Abierta a Distancia (SUAD) en la Licenciatura en Trabajo Social, retomando los programas del plan de estudio de 1996, con la reubicación de asignaturas aprobada en noviembre de 2002.⁶⁹

66 Organismo fundado en 1938 en Victoria (Columbia Británica), Canadá como el Consejo Internacional para la Educación por Correspondencia (ICCE). Durante sus primeros 20 años de existencia predominaron los miembros norteamericanos interesados en metodología aplicada a centros escolares de enseñanza primaria y secundaria, usando como único medio el impreso. En la Conferencia de Estocolmo de 1965, el Consejo se hizo verdaderamente internacional con 200 delegados asistentes de 27 países. En 1982, en la XII Conferencia Mundial celebrada en Vancouver el nombre ICCE fue cambiado por el actual Consejo Internacional de Educación Abierta y a Distancia (ICDE). Desde su origen ha acumulado una vasta experiencia de trabajo en diferentes culturas y países, convirtiéndose en la organización líder en Educación a Distancia y logrando un alcance global en sus servicios. Vid. www.icde.org

67 Vid. www.lcde.org, consultado en enero de 2008.

68 Vid. Memoria UNAM: 2003.

69 Vid. *Ibid*: 2002.

El plan contempla 9 semestres, integrados por 42 asignaturas teóricas y metodológicas y 3 asignaturas de práctica escolar, que se cursan a partir del cuarto semestre.⁷⁰

La primera generación de licenciatura en trabajo social en modalidad abierta y a distancia inició el 24 de febrero de 2003.⁷¹ En el nuevo sistema a diferencia de la licenciatura escolarizada, la convocatoria de ingreso es semestral. Así, en el período escolar 2004-1 fueron asignados al SUAD de la ENTS 35 alumnos; en el ciclo escolar 2004-2, 53 alumnos; y para el ciclo 2005-1, 33.⁷²

La Coordinación de Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, ante el compromiso social y universitario de fortalecer el nivel de educación y profesionalización de egresados y de áreas afines que participan en actividades de impacto social, ofrece además de la licenciatura en sistema abierto, programas de actualización y capacitación permanente a distancia; diplomados y cursos que responden a necesidades de particulares, de instituciones públicas y privadas e implementa opciones de titulación para sus egresados.⁷³

LA PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

La Universidad Nacional Autónoma de México ha contribuido en la formación de trabajadores sociales durante los últimos cincuenta años, primero como técnicos y posteriormente como licenciados. Sin embargo, la preparación de estos profesionales se había visto limitada a la licenciatura y/o especialización.

La falta de programas de posgrado en trabajo social han generado la inexistencia de cuadros profesionales calificados para la investigación y la docencia, así como para la práctica profesional de alto nivel, que responda a las necesidades que plantea una sociedad en constante transformación.

Es de mencionar que la Escuela Nacional de Trabajo Social era la única institución de la UNAM que no contaba con un programa de posgrado. Desde 1968, cuando el H. Consejo Universitario aprobó el primer plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, los egresados durante 35 años,

70 Vid. www.entsadistancia.unam.mx, consultado en enero de 2008.

71 Gaceta ENTS. No. 102, 2004:7.

72 Vid. Arteaga; Informe: 2005 – 2006.

73 Vid. www.entsadistancia.unam.mx, consultado en enero de 2008.

acudían a otras instituciones a realizar estudios de grados superiores en áreas como: Psicología, Pedagogía o Sociología.

Si bien, la ENTS cuenta con nutridos programas en educación continua, se hizo indispensable contar con un programa de maestría, con la finalidad de contribuir a las nuevas propuestas de la universidad, que señalan la importancia de sumar esfuerzos y establecer nuevas formas de articulación entre docencia e investigación.⁷⁴

El proyecto, se inició con el apoyo de la comunidad de profesores y alumnos de la ENTS, se diseñaron y aplicaron cuestionarios que permitieron conocer sus criterios, expectativas e intereses, se realizó una investigación sobre los trabajadores sociales en ejercicio, respecto a la orientación y desenvolvimiento de las prácticas dominantes y emergentes del ejercicio profesional y se ejecutó un estudio de mercado de trabajo en 54 instituciones empleadoras de trabajadores sociales.

La propuesta se aprobó el 28 de junio de 2004, y a partir de febrero del 2005 se inició la maestría con 30 alumnos.

El programa está centrado en la formación de recursos humanos para la profesionalización, la docencia y la investigación de los procesos sociales, exponiendo nuevos enfoques para el análisis de los problemas sociales, para el diseño de estrategias de intervención acordes a situaciones específicas, sumándose así al proyecto de posgrado de la UNAM, que buscan alcanzar grados superiores de perfeccionamiento y profesionalización de sus conocimientos.

La estructura curricular que presenta el programa de la Maestría en Trabajo Social, consta de 84 créditos y abarca tres ejes de formación:

- Teórico-metodológico,
- Investigación y problemas y
- Práctica de intervención.

Objetivo.

Formar maestros en trabajo social con una amplia y sólida preparación, capaces de generar conocimientos originales e innovadores para intervenir en problemas de carácter social, así como ejercer la docencia de alto nivel e iniciarlos en la investigación

⁷⁴ Vid. Arteaga; Informe: 2000-2004.

Entidades Académicas Participantes:

- Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- Facultad de Medicina⁷⁵
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Campos de conocimiento:

- a) Trabajo social
- b) Salud
- c) Desarrollo humano.

⁷⁵ Se incorpora a través de los Departamentos de Salud Pública y Medicina Familiar para fortalecer y apoyar el programa.

Mapa Curricular de la Maestría en Trabajo Social

CARÁCTER	EJES DE FORMACIÓN	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	
Básica (obligatoria)	Teórico metodológico	Metodología avanzada de las ciencias sociales y trabajo social (6)	Teoría social I (6)	Teoría social II (6)	Teoría social III (6)	
	Investigación	Laboratorio de trabajo tutorial I (3)	Laboratorio de trabajo tutorial II (3)	Laboratorio de trabajo tutorial III (3)	Laboratorio de trabajo tutorial IV (3)	
Optativa (flexible) ⁷⁶	Problemas y práctica de intervención	Tema selecto por campo de conocimiento (6)	Tema selecto por campo de conocimiento (6)	Tema selecto por campo de conocimiento (6)	Tema selecto por campo de conocimiento (6)	
		Tema selecto por campo de conocimiento (6)	Tema selecto por campo de conocimiento (6)	Tema selecto por campo de conocimiento (6)	Tema selecto por campo de conocimiento (6)	
CRÉDITOS		21	21	21	21	84

El programa multidisciplinario espera formar a posgraduados capaces de generar conocimientos novedosos y de alta calidad, que les permitirá intervenir y transformar las problemáticas sociales, que hoy día presentan grandes retos y desafíos para los estudiosos en las ciencias sociales, y en consecuencia, a los trabajadores sociales.

⁷⁶ Las actividades académicas del eje de problemas y práctica de intervención tienen un carácter optativo y serán seleccionadas por el alumno de acuerdo al programa diseñado en conjunto con el tutor. Estas actividades académicas podrán elegirse de los seminarios, cursos o talleres que integran el programa, o bien de las actividades académicas de programas de posgrado de la UNAM o de otras instituciones educativas que autorice el comité académico. El número de créditos será en todos los casos de seis (6).

TITULACIÓN EN LA LICENCIATURA DE LA ENTS

El estudio de una licenciatura culmina con la elaboración de la tesis y el respectivo examen profesional, o al menos así sucedía en la UNAM, hasta hace algunos años.

La titulación como proceso académico se vincula en el campo educativo con la eficiencia terminal, para las Instituciones de Educación Superior (IES), es un indicador con implicaciones cuantitativas y cualitativas que expresa, por una parte, la relación ingreso-egreso-titulación medido por generaciones, y por la otra, es una expresión de la calidad del proceso de la formación académica de los estudiantes, en especial la del proceso enseñanza - aprendizaje.⁷⁷

Como promedio nacional en 1997 se tenía el dato que de 100 alumnos que ingresan a licenciatura, 60 terminan las materias del plan de estudios cinco años después y, de éstos, 20 se titulaban.⁷⁸

El 28 de octubre del 2004 se aprobaron e integraron al Reglamento General de Exámenes nuevas opciones de titulación para que los consejos técnicos de cada escuela y facultad las analice e implemente las que más le convengan, de acuerdo al rigor académico y a las características particulares de cada disciplina:

1. Titulación mediante tesis o tesina y examen profesional
2. Titulación por actividad de investigación
3. Titulación por seminario de tesis o tesina
4. Titulación mediante examen general de conocimientos
5. Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico
6. Titulación por actividad de apoyo a la docencia
7. Titulación por trabajo profesional
8. Titulación mediante estudios de posgrado
9. Titulación por ampliación y profundización de conocimientos
10. Titulación por servicio social.

Las opciones de titulación de la Escuela Nacional de Trabajo Social, autorizadas el 9 de diciembre del 2004 son:

1.- Taller de investigación: Desarrollar un proyecto de investigación inédito que brinde aportes al conocimiento teórico-metodológico de Trabajo Social.

⁷⁷ Vid. Muñoz, Rosario: 1993.

⁷⁸ Vid. Díaz de Cossío, R: 1998.

2.- *Seminario de actualización teórico-metodológica en trabajo social.*⁷⁹ Actualizar a los egresados en las nuevas tendencias teóricas y metodológicas del Trabajo Social, que les permita obtener el título profesional.

3.- *Taller de intervención profesional vía diplomado:* Proporcionar a los egresados elementos teórico-prácticos actualizados sobre áreas específicas de intervención a fin de constituir cuadros profesionales en diversos sectores social y laboral.

4.- *Informe de sistematización del servicio social:* Sistematizar la experiencia de la práctica del servicio social en algún programa que implique participar en un servicio a la comunidad.

5.- *Informe de sistematización de la experiencia profesional:* Sistematizar la experiencia profesional que permita dar una propuesta de intervención en trabajo social.

6.- *Vía tradicional:* Realizar un trabajo inédito que contribuya al fortalecimiento del conocimiento teórico y metodológico del trabajo social.

7.- *Titulación por actividad de investigación tesis o tesina:* Desarrollar un proyecto de investigación inédito que brinde aportes al conocimiento teórica-metodológico de trabajo social.

8.- *Titulación por seminario de tesis o tesina:* Actualmente no se instrumenta pero esta autorizada por consejo técnico.

9.- *Titulación mediante examen general de conocimientos:* Aplicación de su examen profesional escrito, vía computadora y tiene una duración de 5 horas.

10.- *Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico:* Presentar certificado de estudios completo sin extraordinarios con un promedio mínimo de 9.5 en original ante el departamento de tesis y exámenes profesionales.

11.- *Titulación por actividad de apoyo a la docencia:* Incorporarse como adjunto de un profesor de carrera o definitivo de asignatura, definiendo y presentando en los primeros treinta días de clase, el tipo de material didáctico a desarrollar, el cual, tendrá que incluir la firma del titular de la asignatura (quien fungirá como director de trabajo).

⁷⁹ Modalidad que también se ofrece a distancia.

12.- *Titulación mediante estudios de posgrado:* Cursar y acreditar con el 100% de créditos el plan de estudios de la especialidad o maestría en el periodo escolar regular con un promedio mínimo de 9.0.

13.- *Titulación por profundización de conocimientos:* Se encuentra autorizada por el consejo técnico pero actualmente no se aplica.

Estas mismas opciones son aplicables para los egresados de los planes de 1976 y 1996, modificándose solo algunos requisitos.

Plan de Estudios 1976:

- Constancia del 100% de créditos o certificado de estudios completo
- Carta de liberación del servicio social en original.

Plan de Estudios 1996:

- Constancia del 100% de créditos o certificado de estudios
- Carta de liberación del servicio social en original, expedido por la UNAM
- Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés avalada por el CELE o CLE (Aragón y Zaragoza) y
- Dos paquetes de cómputo avalados por la ENTS (Word y Excel).

Como se puede apreciar, la Escuela Nacional de Trabajo Social es por mucho un sistema dinámico con una estructura formal es decir, normas y órganos que la rigen, mismas que no han sido obstáculo para un desarrollo que responda a la aspiración de perfeccionamiento de las condiciones de calidad y servicio, así como para atender los requerimientos para su adecuado funcionamiento y cumplimiento de sus fines sociales que hasta hoy son el motivo de existencia, prestigio y respeto de la magna institución de la que forma parte.

El desarrollo histórico, institucional, académico y de infraestructura de la carrera de trabajo social que hasta el momento ha sido fructífera y útil para la vida de la escuela, continuará en evolución, aún hoy se encuentra en proceso de maduración y en donde es factible y necesario un permanente análisis y evaluación de sus acciones, así como de las circunstancias pasadas y actuales del país, universidad y de la propia escuela que sin duda han influenciado en la concepción, planeación e implementación de las transformaciones curriculares para la formación de profesionistas en trabajo social en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Capítulo 2

PLANES DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES EN LA UNAM: UNA VISIÓN RETROSPECTIVA

En el capítulo anterior se presentó una visión general de los antecedentes de la carrera de trabajo social y una breve descripción del desarrollo institucional por el que ha atravesado, con lo que se buscó ofrecer mayor información acerca de su conformación y evolución dentro de la UNAM y una visión del contexto en el que operaron los diferentes proyectos curriculares.

La carrera de trabajo social desde su origen, ha atravesado por diferentes momentos; primero como un curso elemental¹ de formación de especialistas (futuros trabajadores sociales) en atención del menor infractor; posteriormente como una carrera técnica, para finalmente culminar y distinguirse como una licenciatura y recientemente como una maestría.²

El presente apartado expone en un primer momento el estudio retrospectivo de los planes de estudio de nivel técnico (1940 y 1952) y licenciatura (1969, 1976, 1996 y 2002) implementados por la universidad en la formación de trabajadores sociales, misma que ha requerido de cambios sustanciales que respondan a las demandas profesionales y estructurales de un contexto económico, histórico y social, por lo anterior se señalarán

1 Antecedente explicado en el primer capítulo.

2 Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela el 28 de junio de 2002, iniciando el 14 de febrero de 2005, en el semestre 2004-2.

algunos acontecimientos no ajenos a la realidad nacional e internacional que repercutieron de manera importante en la concepción, planeación e implementación de los cambios curriculares.

En un segunda parte se presenta un estudio retrospectivo – comparativo de los dos planes de nivel técnico (1940 y 1952) y de los dos primeros de licenciatura (1969 y 1976) agrupados en pares, con el objeto de identificar con mayor claridad similitudes y diferencias.

ESTUDIOS TÉCNICOS EN TRABAJO SOCIAL

Las instituciones nacidas en México en la década de los treinta, se encontraban impregnadas con una lógica de búsqueda de progreso y mejoramiento atribuida al nacionalismo estimulado desde Vasconcelos y continuado en el Cardenismo, que confiaba en la educación como un instrumento para soportar muchos de los problemas que aquejaban en ese momento al país, además de incrementar su capacidad técnica para la producción y alcanzar avances profesionales que les permitieran lograr la solvencia económica, misma que llevaría a México a un verdadero desarrollo económico y social.

El antecedente de la formación de trabajadores sociales fue un curso,³ mismo que con su alcance, el aprovechamiento de los alumnos inscritos, la motivación de los maestros y la necesidad de personal cada vez más capacitado, instan a un grupo de médicos a presentar el 20 de septiembre de 1938 a consideración del director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Lic. Emilio Pardo, un plan de estudio para la creación de la carrera de trabajo social a nivel técnico,⁴ que perfeccionara su campo de intervención y al que en aquel entonces se le abrían nuevos horizontes de inserción laboral en los que se demandaba personal capacitado para enfrentar diversas y complejas problemáticas. De esta manera la Universidad destierra al empirismo y se unía a los esfuerzos de formar técnicamente a personal que pudiera dar servicio en las nuevas instituciones.

Para estructurar el currículum y sus contenidos, se llevaron a cabo revisiones de los planes de estudio de diferentes escuelas de nivel internacional que en aquel entonces formaban a trabajadores sociales, como las de Praga, París, Río de Janeiro, entre otras.⁵

3 Que se impartió en los años de 1938 y 1939.

4 Vid. UNAM; 1979b; Vol. III, Tomo. I.

5 Mc. Gregor, Joaquín: 1954;131-134.

El H. Consejo Universitario ratificó el proyecto en marzo de 1940:

“Se aprobó en lo general el proyecto para la carrera de trabajadores sociales...”⁶

En abril del mismo año el Consejo Universitario aprobó el plan de estudio y se designan profesores:

“Hablaron sobre el plan de estudios de trabajadores sociales los señores Raúl González Enríquez y Alfonso Quiroz Cuarón; aprobado el plan se designó para el primer año como profesores a los señores: Rafael Santamarina, Francisco Núñez Chávez, Héctor Solís Quiroga, Raúl González Henríquez, Esperanza Balmaceda Josefé, José Ángel Ceniceros, Fernando Ortega y Alfonso Quiroz Cuarón.”⁷

El plan expone como objetivo:

“Preparar a trabajadores sociales en las diferentes ramas en las cuales tendrá que actuar y preferentemente como auxiliar de médicos y abogados.”⁸

El nuevo plan entró en vigor el 15 de abril de 1940, recibiendo a 40 estudiantes: 3 hombres y 37 mujeres.⁹ Siendo director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales el Lic. Manuel Gual Vidal¹⁰ y rector de la universidad el Dr. Gustavo Baz,¹¹ de esta manera se estableció la carrera para la formación de trabajadores sociales a nivel técnico en un anexo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en conformidad con los artículos 4º y 5º constitucionales¹² y con las Leyes Reglamentarias de la UNAM.¹³ Se consideró como requisito de ingreso el certificado de secundaria, título de maestra, enfermera o equivalente y de egreso el examen profesional y tesis para la obtención del título de trabajador social.¹⁴

La mayoría de las estudiantes egresadas de las primeras generaciones eran enfermeras, parteras o maestras normalistas. Las

6 Alarcón: 1985; 178.

7 *Idem*.

8 *Vid.* Escuela Nacional de Jurisprudencia. Organización Escolar 1940.

9 Gómez Jara, F. *et al*: 1986; 320.

10 Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de 1939 a 1941.

11 Gestión como rector de 1938 a 1949, renunciando a su puesto al ser nombrado Secretario de Salubridad y Asistencia al hacerse cargo de la presidencia de la República el General Ávila Camacho. García Stahl: 1975; 149.

12 Art. 4. Igualdad entre varón y mujer y su derecho a decidir y Art. 5. Derecho a elegir profesión y su libertad de ejercicio.

13 *Vid.* UNAM: 1979b, *Op. Cit.*

14 Valero, A: 1994; 100.

alumnas realizaban prácticas de trabajo social por las mañanas e incluso se aceptó que algunas de las alumnas las realizaran en las instituciones donde laboraban y las que no estaban empleadas eran canalizadas a diversas dependencias, de acuerdo a su programa escolar. La teoría la recibían por las tardes en el aula; la metodología, teoría y práctica se referían principalmente a trabajo social de casos.¹⁵ Las trabajadoras sociales egresadas desarrollaban sus funciones en los Departamentos de Salud Pública, Secretaria de la Asistencia Social, Tribunal para Menores, Internados Indígenas, Escuelas Normales Rurales, Clubes Recreativos Infantiles y Hogares Infantiles.¹⁶

El plan quedó estructurado por 24 asignaturas, programadas para impartirse cinco horas por semana, distribuidas en tres años, con un evidente enfoque benéfico – asistencial y con orientaciones *paramédica* y *parajurídica* que buscaban atender las problemáticas a través de una labor de tipo paternalista.

PRIMER PLAN DE 1940 A NIVEL TÉCNICO

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
Sociología general (5h)	Nociones de derecho penal (5h)	Criminología general (5h)
Elementos de biología, Antropología y fisiología (5h)	Psicología patológica (5h)	Alimentación y dietética (5h)
Nociones de derecho civil (5h)	Organización administrativa (5h)	Estadística social (5h)
Paidología (5h)	Primeros auxilios y puericultura (5h)	Higiene general (Obrera y rural) (5h)
Teoría de la asistencia y trabajo social. (5h)	Ocupaciones recreativas, deportivas y culturales (Ludoterapia) (5h)	Higiene mental (5h)
Psicología (5h)	Técnicas de trabajo social (Caso) (5h)	El Trabajo su legislación y sus problemas (5h)
Economía social (5h)	Sociología descriptiva (5h)	Técnicas de trabajo social (Grupo y comunidad) (5h)
Prácticas de trabajo social (instituciones) (5h)	Prácticas de trabajo social (Caso) (5h)	Prácticas de trabajo social (Grupo y comunidad) (5h)

Escuela Nacional de Jurisprudencia. Organización Escolar, 1940.

¹⁵ Valero, A; *Op. Cit*; 101.

¹⁶ Revista de Servicio Social, año 1, No 1. Noviembre de 1944. Pág.6.

Desde principios de los años cincuenta y hasta fines de los sesenta, el crecimiento del país se había conducido bajo el modelo de “desarrollo estabilizador,” caracterizado por el privilegio a la inversión privada, así como por un Estado con carácter dominante que le otorgó al proyecto desarrollista un sistema político y económico en austeridad en el gasto público, alicientes fiscales y proteccionismo para la industria nacional; en un esquema social con tientes populistas, que a mediados de los sesenta comenzó a mostrar signos de agotamiento.¹⁷

En 1945 el Congreso aprobó la Ley Orgánica de la Universidad en la que se define su compromiso para: Orientar el currículo hacia una formación técnica académica al servicio del desarrollo industrial y con la que se le otorgó plena autoridad para organizar y ofrecer carreras con títulos y grados académicos para las disciplinas que en ella se imparten, caracterizando su función por calificar recursos humanos; generar conocimientos por medio de la investigación científica y transmitirlos, junto con los valores y costumbres sociales.¹⁸

Así en la posguerra la universidad pública se caracterizó por un modelo académico modernizante basado en la tesis del desarrollismo que demanda una adecuación de los estudios técnicos y superiores a las necesidades del aparato productivo y asociaba la formación profesional con la idea de movilidad social y acomodo ocupacional, lo que sirvió de guía para los curriculum y para preparar ideológicamente a los egresados en este esquema de modernización.

En este contexto el plan de 1940 es reestructurado en 1952, siendo aprobado por el Consejo Universitario el 06 de junio de 1952; estructurado por 29 asignaturas distribuidas en 6 semestres.

“Se aprobaron las modificaciones al plan del estudios de la carrera de trabajadores sociales con cursos semestrales como lo propone la Facultad de Derecho”¹⁹

17 Vid. Ortiz Mena, Antonio: 1998.

18 Guevara, Gilberto: 1990;56.

19 Alarcón. *Op. Cit*; 280.

PLAN DE ESTUDIO A NIVEL TÉCNICO DE 1952

1er Sem.	Historia y filosofía del trabajo social (5h) ²⁰	Geografía de México (5h)	Biología (5h)	Práctica de trabajo social (instituciones) (5h)	Psicología (5h)
2° Sem.	Trabajo social de casos I (5h)	Derecho positivo (5h)	Sociología (5h)	Prácticas de trabajo social de casos I (5h)	Psicología evolutiva (5h)
3° Sem.	Trabajo social de casos II (5h)	Trabajo social de grupos I (5h)	Problemas sociales, económicos y políticos de México. (5h)	Prácticas de trabajo social de casos II (5h)	Psicología patológica. (5h)
4° Sem.	Trabajo social de grupos II (5h)	Técnicas de investigación social (5h)	Administración y trabajo social (5h)	Prácticas de trabajo social de grupos I (5h)	Psicología social. (5h)
5° Sem.	Trabajo social en organización de comunidad (5h)	Derecho social (5h)	Estadística aplicada (5h)	Prácticas de trabajo social de grupos II (5h)	
6° Sem.	Administración de las instituciones de bienestar social. (5h)	Campos de aplicación del trabajo social. (5h)	Seminario problemas sociales, económicos y políticos de México. (5h)	Prácticas de trabajo social en organización de la comunidad (5h)	Seminario de tesis. (5h)

Consejo Universitario. Sesiones de 1924 – 1977.

²⁰ Entre paréntesis de muestra las horas por semana de cada asignatura.

ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

En la década de los sesenta comenzaron a presentarse signos de agotamiento del modelo llamado desarrollo estabilizador, exitoso en los cincuenta. Período en el que las clases medias presionaban por expandir sus oportunidades en educación superior, aún se veía a la educación como una posibilidad bastante segura de ascenso social y se le consideraba necesaria para estimular el crecimiento económico y para reducir las desigualdades en el país. Se pensaba a la educación como la solución a muchos de los problemas sociales como la desigualdad, el crecimiento económico, la salud, la sobrepoblación, la participación política, la reducción de la criminalidad, entre otros más. Pero, se advertía: "Si bien la educación puede ser una forma de democratización, es la economía la que determina si crecen o disminuyen los puestos de trabajo y los salarios. La educación puede contribuir a una mayor productividad, sólo si existen las oportunidades laborales para los trabajadores más productivos."²¹

Una de las transformaciones más importantes de la década de los sesenta en educación superior, se presentó en la expansión de la matrícula. El fenómeno que se venía percibiendo desde principios de la década anterior en donde de una universidad elitista se inclinó por una universidad de masas, no necesariamente democratizada, en la que se comenzó a visualizar que la mayor escolarización no corresponde a una mayor movilidad social. "Alumnos originarios de los nuevos estratos asalariados, de servicios, de aparatos gubernamentales, de la clase obrera, del campesinado medio, o la figura cada vez más común del trabajador-estudiante, dieron a la universidad un marcado novedoso componente plebeyo. La vieja exclusividad burguesa, pequeño-burguesa ilustrada, había pasado a la historia."²²

A partir de 1967, después de 28 años de formar trabajadores sociales técnicos se comienza a plantear en la universidad la necesidad de un trabajador social con mayor preparación a fin de que sus funciones adquirieran el rasgo profesional y científico demandado por el movimiento de reconceptualización²³ que induce a las escuelas e instituciones que forman a trabajadores sociales a buscar nuevos objetivos y alternativas metodológicas que permitan afrontar los graves problemas de las sociedades latinoamericanas y en nuestro caso de México.

21 *Vid.* ANUIES: 2002b.

22 Fuentes, M. Olac; 1983: 54-55.

23 *Vid.* Ander – Egg: 1975.

En 1966, durante la rectoría del Ing. Javier Barros Sierra,²⁴ se impulsó una reforma para la universidad y entre las diversas transformaciones que planteó están la de diseñar criterios obligatorios para las facultades y escuelas, emitidas por la Comisión Especial de Planes y Programas de Estudio:

- Que los estudios impartidos tengan por formar e informar a los alumnos, evitando la enseñanza con pretensiones enciclopédicas y con una especialización excesiva.
- Planes de estudio más flexibles y con un mayor número de materias optativas.

Entre 1966 y 1970 el Consejo Universitario sesionó en 26 ocasiones, recibiendo 275 peticiones de reforma de planes de estudio, de donde surgieron las especificaciones a cumplir por todos los planes y programas de estudios reformados:

- Se establecieran por períodos semestrales y con el sistema de créditos para que el estudiante manejara su tiempo educativo y
- Una estructura equilibrada entre materias obligatorias y optativas, que cada facultad y escuela aplicarían a partir de sus propuestas.

La reforma académica del rector Barros Sierra se centró en una propuesta distinta del régimen de enseñanza: Periodización en semestres, sistema de créditos, introducción de asignaturas de carácter optativo, revisión de planes y programas de estudio por objetivos de aprendizaje.²⁵

La reforma universitaria y los efectos de la reconceptualización que se dieron en México, posibilitaron un proyecto de reestructuración y cambio de nivel en la formación de trabajadores sociales en la universidad, durante su gestión no se escatimaron esfuerzos para elevar el nivel académico de

24 Rector de la Universidad de 1966 a 1970, quien anuncia su reforma universitaria pidiendo la participación activa de todos los sectores universitarios. Entre las medidas más significativas de su reforma académica hay que señalar: la creación de la Dirección General del Profesorado y la Dirección General del Personal. Durante la gestión, se realiza en 1969 el Seminario sobre Planeación Universitaria con la participación de la ANUIES. Como una de las acciones más decisivas en la modernización académica de la universidad, surgen también en 1969 el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, las que más adelante, en 1977, siendo Rector de la UNAM el Dr. Guillermo Soberón A., se fusionarán creándose el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Vid. Domínguez, R: 1986.

25 *Idem*.

alumnos y maestros; en distintas escuelas y facultades se hicieron reformas a los planes de estudio y a los programas de las materias.²⁶

En 1968 con el esfuerzo de académicos, alumnos y profesionales, principalmente por sociólogos,²⁷ movidos por la reforma, se inició el proyecto para la creación de la licenciatura en trabajo social. El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho lo aprobó el 4 de abril de 1968 y es puesto a consideración del Consejo Universitario quien lo ratifica y pone en vigor en la sesión del 28 de marzo de 1969, obteniéndose así el cambio de nivel.

Aunque el plan se aprobó en 1969, en realidad ya se ejercía la licenciatura en trabajo social, dado que antes de su autorización ya se encontraba un grupo estudiando una licenciatura que aún no se ratificaba; hecho que en ese entonces provocó algunos descontentos en algunos estudiantes, que en su mayoría se habían inscrito solicitando la carrera técnica y no la licenciatura con 9 semestres, lo que incito ciertas disputas entre estudiantes y directivos.²⁸

El cambio se centró en el aspecto metodológico, se consideraba indispensable dotar al trabajador social de instrumental técnico que le permitiera operar eficientemente los programas y proyectos sociales, sin pretender aún cuestionar su labor asistencial y su orientación acrítica.

“A finales de los 60’s se comenzaron a generar grandes cambios en cuanto al quehacer del Trabajo Social, el “movimiento de reconceptualización” indujo nuevos objetivos y alternativas metodológicas, adquiriendo rasgos de un profesional científico y no un auxiliar de grandes disciplinas (...) Barros Sierra rector de la UNAM, planteó la necesidad de tener una Universidad vanguardista, esforzándose por elevar la calidad de los académicos y por ende de los alumnos. Es así, que en la mayoría de las escuelas se dieron cambios y reformas en los Planes de Estudio. Trabajo Social no quedo exento (...) en 1968 se logra elevar el nivel de la carrera a licenciatura.”²⁹

El plan se comenzó a impartir en la Facultad de Derecho aumentando la duración de los estudios a 4 años y medio, después del bachillerato y la implementación del servicio social, la elaboración de una tesis y de una replica oral ante un jurado.³⁰

26 Vid. Hersog: 1974; Marsiske: 2001.

27 En ese entonces era un grupo de sociólogos quienes tenían la coordinación de la escuela de trabajadores sociales y quienes proyectaron un significativo interés a la creación de la licenciatura en trabajo social.

28 Entrevista 1.

29 Valero, A: *Op. Cit*; 104 – 105.

30 Vid. UNAM: 1979b; *Op. Cit*

Con su instauración se inició en la escuela un proceso de regularización con un llamado “grupo único”, integrado por quienes ya contaban con la carrera técnica en trabajo social y aspiraban ser homologados con dos años de estudio para obtener la licenciatura. Grupo del cual surgieron profesores para la recién creada licenciatura, ya que, en el momento de su aprobación no se contaba con docentes, factor que motivó el arribo de maestros de otras facultades e incluso de universidades latinoamericanas, donde ya existía la licenciatura.³¹

El plan de 1969 emerge con el objetivo de:

“Crear profesionales que se dediquen al conocimiento práctico de situaciones humanas para llevarlos a una mejor situación. Preparar profesionales que cumplan el rol de administrar el bienestar de seguridad social ya sea individualmente o a través de grupos de la comunidad por medio de una metódica investigación y de una metodología de acción, basada en la objetividad de los recursos humanos y materiales disponibles.”³²

El plan quedó estructurado con 35 asignaturas obligatorias, que sumaban 268 créditos y 9 optativas que debían de acumular 72 créditos más; haciendo un total de 340.

31 Entrevista 1.

32 *Vid.* Facultad de Derecho. Organización Académica; 1969.

PLAN DE ESTUDIO DE LICENCIATURA DE 1969

1er sem.	Historia y filosofía del trabajo social (8) ³³	Prácticas: visitas a instituciones de servicio social (6)	Psicología social (8)	Sociología aplicada (8)	Introducción a métodos de investigación social. (8)
2° sem.	Teoría de trabajo social de casos I (8)	Prácticas de trabajo social de casos I (6)	Psicología evolutiva (8)	Derecho familiar (8)	Salud pública I (8)
3° sem.	Teoría de trabajo social de casos II (8)	Prácticas de trabajo social de casos II (6)	Desviaciones de personalidad (8)	Derecho social. (8)	Salud pública II (8)
4° sem.	Teoría de trabajo social de casos III (8)	Prácticas de trabajo social de casos III (6)	Administración y trabajo social (8)	Derecho penal y penitenciario (8)	Instituciones de seguridad y bienestar social. (8)
5° sem.	Teoría de trabajo social de grupos I (8)	Prácticas de trabajo social de grupos I (6)	Antropología social. (8)	Instituciones de asistencia y rehabilitación social. (8)	Optativa. (8)
6° sem.	Teoría de trabajo social de grupos II (8)	Prácticas de trabajo social de grupos II (6)	Estadística de interpretación de datos (8)	Optativa. (8)	Optativa. (8)
7° sem.	Teoría de trabajo social en la organización de comunidad I (8)	Prácticas de trabajo social en la organización de comunidad I (6)	Relaciones humanas y públicas(8)	Optativa. (8)	Optativa. (8)
8° sem.	Teoría de trabajo social en la organización de comunidad II (8)	Prácticas de trabajo social en la organización de comunidad II (6)	Supervisión en trabajo social. (8)	Optativa. (8)	Optativa. (8)
9° sem.	Seminario de política y planeación social. (8)	Seminario de tesis (12)	Optativa. (8)	Optativa. (8)	

Facultad de Derecho. Organización Académica. 1969.

³³ Entre paréntesis de muestran los créditos de las asignaturas.

En el plan de 1969 se insistió en la formación de profesionistas preparados para la investigación y el análisis de los problemas sociales, para el estudio de los mecanismos que operaban en la sociedad, y para planear y promover acciones encaminadas a la solución de situaciones que impedían satisfacer necesidades humanas, dando así respuesta a la demanda de elevar el nivel académico de la carrera, sin embargo, a cabo del tiempo se pudo observar que no se resolvió a fondo la problemática de formación del trabajador social, ya que la parte medular referente a los fines y a la metodología del trabajo social continuaron siendo los mismos, ello por que la mayoría de las asignaturas eran impartidas por los trabajadores sociales con el nivel técnico de formación.³⁴

El número de alumnos de la Escuela de Trabajo Social, presentó cambios cuantitativos importantes desde el surgimiento de la carrera a nivel técnico en 1940 a 1969 cuando se aprobó la licenciatura, visibles en el siguiente cuadro:

PERIODO	INSCRITOS
1940 – 1944	219
1945 – 1949	239
1950 – 1954	285
1955 – 1959	472
1960 - 1964	2052
1965 - 1969	2609

FUENTE: UNAM-DGAE, Inscripción general y títulos expedidos de la UNAM. 1924 – 1972.

La década de los setenta se caracterizó por la expansión y diversificación no regulada que experimentó la educación superior a raíz de múltiples procesos que empezaron a influir en su desarrollo desde mediados de los años sesenta: Crecimiento inédito de la demanda, fenómenos de politización en las universidades, llegada de estudiantes provenientes de las clases media y media-baja y expresión de nuevos valores y culturas en la vida de las instituciones; El rápido proceso de industrialización, el crecimiento demográfico a tasas elevadas, el surgimiento y la creciente importancia del sector de la economía dedicado a los servicios, así como la concentración de la población en zonas urbanas, fueron generando una demanda de servicios educativos que iría presionando en forma progresiva cada uno de sus niveles, desde el básico hasta el superior.³⁵

³⁴ Valero: 1994, citado por Arteaga: 2001.

³⁵ Kent, Rollin y Ramírez, Rosalba: 1999; 299 – 205.

"El proceso de crecimiento, expansión y diversificación de la universidad mexicana no fue un fenómeno proyectado y dirigido... tampoco fue una respuesta natural frente a la presión de un mercado de trabajo profesional demandante de nuevos cuadros y destrezas (...) responde en cambio, a dinámicas de orden político desarrolladas en el plano de la negociación entre el Estado, los grupos sociales demandantes y las universidades," que podría interpretarse como una forma de asimilación de las demandas de las clases medias.³⁶

Durante los años 1974 – 1976, se hicieron reuniones de análisis y evaluación del plan de estudio vigente (1969) y se llegó a la conclusión de que se requería cambiar la metodología empleada en la práctica así como la teoría desde la cual se sustentaba. Asimismo se pensó en la conveniencia de reducir las materias de carácter paramédico y parajurídico, e incluir asignaturas que orientaran la acción del trabajador social a un nivel macro social.³⁷

Así se inició la elaboración de un nuevo plan que permitiera al licenciado en trabajo social tener una visión completa de la situación socioeconómica y política del país y de los factores que la determinan e intentó dotarlo de mejores instrumentos para promover y dinamizar la transformación de las condiciones del subdesarrollo, que es en esencia uno de los objetivos de trabajo social.

Como objetivo señaló capacitar teórica y prácticamente al alumno en la investigación, planeación, programación, organización, educación social, elaboración de proyectos y conducción de grupos.³⁸

El nuevo plan de estudio fue sometido a consideración del pleno y aceptado el día 16 de noviembre de 1976, fecha en la que se instrumentó su aplicación al coincidir su aprobación con el ingreso de los alumnos del primer semestre a la carrera.

El plan de 1976 se encontraba conformado por 45 asignaturas obligatorias y dos optativas,³⁹ distribuidas para ser impartidas en nueve semestres, durante cuatro horas a la semana, las primeras acumulaban 346 créditos y las optativas 16; sumando un total de 362 créditos.

36 Rodríguez, Roberto: 1995; 75.

37 Valero: *Op. Cit*; 112-113.

38 *Vid.* Plan de Estudios, ENTS, 1976.

39 A elegir entre: Seminario Sobre Salud Pública y Trabajo Social, Seminario Sobre Ciencia Penitenciaria y Criminología, Seminario Sobre Sindicalismo, Seminario de Tesis, Seminario de Didáctica y Seminario Sobre la Situación Latinoamericana.

El plan se organizó en tres áreas:

- Básica
- Jurídico – administrativa
- Bios – psico – social.

Su objetivo de formación:

Formar profesionistas preparados para la investigación y análisis de los problemas sociales, para el estudio de los mecanismos que operan en la sociedad y como afectan a sus integrantes, para planear y promover la solución de situaciones que impiden satisfacer las necesidades humana.⁴⁰

Con este plan se pretendió que el trabajador social tuviera la oportunidad de participar en las transformaciones sociales que apoyaran el desarrollo de la población, intentando dejar fuera de su formación el rol de “auxiliar” de otras profesiones (médicos y abogados), ambicionando así un status científico a partir de la utilización de procedimientos caracterizados como propios de la actividad social.

40 *Vid.* Plan de Estudios, ENTS, 1976.

PLAN DE ESTUDIO DE LICENCIATURA DE 1976

1er Sem	Historia de trabajo social. (8) ⁴¹	Economía política I (8)	Taller de matemáticas (8)	Antropología cultural (8)	Sociología (8)	Demografía y ecología (8)
2° Sem	Teoría de trabajo social I (8)	Economía política II (8)	Estadística (8)	Historia política y social de México (8)	Seminario de sociología (8)	Situación del trabajo social en México (8)
3° Sem	Teoría de trabajo social I (8)	Psicología social. (8)	Taller de estadística (8)	Problemas sociales y económicos de México (8)	Prácticas de trabajo social I (6)	
4° Sem	Teoría de trabajo social III (8)	Investigación social I (8)	Salud pública (8)	Análisis de clases sociales. (8)	Prácticas de trabajo social II (6)	
5° sem	Teoría de trabajo social IV (8)	Taller de investigación social (8)	Administración (8)	Salud mental. (8)	Prácticas de trabajo social III (6)	
6° sem	Teoría de trabajo social V (8)	Política y planificación (8)	Técnicas de comunicación (8)	Derecho constitucional. (8)	Prácticas de trabajo social IV (6)	
7° sem	Teoría de trabajo social VI (8)	Taller de política y planificación (8)	Situación laboral (8)	Relaciones humanas y públicas. (8)	Prácticas de trabajo social V (6)	
8° sem	Teoría de trabajo social VII (8)	Seminario sobre derecho familiar (8)	Situación agraria (8)	Optativa (8)	Prácticas de trabajo social VI (6)	
9° sem	Seminario de instituciones (8)	Cooperativismo (8)	Problemas sociales (8)	Optativa (8)	Prácticas de trabajo social VII (institucionales) (6)	

Plan de Estudios, ENTS, 1976.

⁴¹ Entre paréntesis se expone los créditos de la asignatura.

A principios de los años noventa, el gobierno federal formuló nuevas políticas, que surgieron como respuesta al entorno de una profunda pero difícil transformación económica y política del país: La apertura de la economía al mercado mundial y la construcción de la democracia.⁴²

Al inicio de los noventa Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) buscó recuperar lo mejor de las tradiciones ideológicas del liberalismo juarista del siglo XIX y de la Revolución Mexicana del siglo XX, bajo el denominado "liberalismo social." Así mismo, el Programa de Modernización Educativa (PME) del régimen planteó impulsar la calidad de la educación superior como fundamento de su transformación.⁴³

En enero de 1995, el presidente Ernesto Zedillo (1994 – 2000) dio a conocer su Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000, en donde se localizan como retos educativos: La equidad, calidad y pertinencia de la educación. En educación superior se enfatiza la necesidad de atender a la demanda creciente y, a través de ello, ampliar la cobertura social del sistema.

Por otra parte, México ingresó en 1994 a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por lo que ésta contratada por el gobierno mexicano elaboró un diagnóstico sobre las condiciones en la educación media superior y superior del país. El estudio, publicado en 1997 bajo el título Examen de la Política Educativa de México y en el apartado de recomendaciones, los expertos de OCDE plantean cinco campos críticos en: Flexibilidad, pertinencia, calidad, personal académico y recursos financieros.⁴⁴ A través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) de la SEP, el informe OCDE se difundió en las universidades públicas con la solicitud de dar seguimiento e informar de las acciones que atendieran a las recomendaciones del grupo de expertos.

En este contexto se emprenden esfuerzos para iniciar un proceso de reestructuración del plan de 1976 que tuvo presencia por 20 años, hasta que distintos sectores de la escuela continuaron manifestando con mayor ímpetu sus preocupaciones con relación a la vigencia de la formación que la escuela proporcionaba, sumando a ello el crecimiento que la matrícula presentaba:

42 Kent, R: *Op. Cit*; 300.

43 Melgar, A. Mario: 1994; 161-164.

44 *Vid.* OCDE; 1997.

PERÍODO	INSCRITOS
1970 – 1974	2446
1975 - 1979	3642
1980 – 1984	8273
1985 – 1989	9919
1990 – 1994.	9368
1995 – 1999.	10699

FUENTE: UNAM. Anuarios estadísticos.

En julio de 1992 dan inicio los trabajos de reforma curricular, cuando el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social autorizó a la entonces directora de la Escuela Lic. Nelia Elena Tello Peón, a conformar la Comisión Coordinadora del Proceso de Reestructuración del Plan de Estudio, quedando integrada en diciembre de 1992 por siete profesores licenciados en trabajo social y tres estudiantes. En enero de 1993, el Consejo Técnico de la escuela acordó emitir una convocatoria pública, difundida en la gaceta UNAM y periódicos de circulación nacional, invitando a la comunidad de la escuela y al gremio de trabajadores sociales, a participar con sus opiniones sobre la reestructuración del plan de estudios.⁴⁵

El nuevo plan de la licenciatura en trabajo social se aprobó por el pleno el 10 de junio de 1996, con base en el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio y el 19 de agosto de 1996, en sesión extraordinaria el H. Consejo Técnico de la ENTS y el Mtro. José H. Blanco Mejía, Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, hizo entrega a la Lic. Nelia Tello Peón de la documentación correspondiente para su puesta en vigor.⁴⁶

En él, se planteó como preocupación fundamental, el fortalecimiento y consolidación de la especificidad de la profesión; aspirando a formar un trabajador social capaz de intervenir en el ámbito social abarcando al individuo, la familia, la comunidad y las instituciones.⁴⁷

Quedó estructurado por 45 asignaturas, todas de carácter obligatorio;⁴⁸ 16 teorías, 16 seminarios, 10 talleres y tres prácticas, que suman un total de 366 créditos. Las materias se imparten durante nueve

45 Vid. www.trabajosocial.unam.mx, consultado en marzo de 2006.

46 Gaceta ENTS, No.42; 1996.

47 Vid. Plan de Estudios ENTS, 1996.

48 En la entrevista 1, la maestra refirió que “En algún momento de pensó que el Consejo cuestionaría el hecho de que no existieran materias optativas, sin embargo éste no tuvo ninguna objeción en aprobarlo.”

semestres, destinadas a cuatro horas por semana a cada una de ellas, iniciando desde el séptimo semestre las prácticas escolares.

El plan se estructura en cuatro áreas:

- Histórico social
- Política social y necesidades sociales
- Sujeto y hábitat
- Metodología y práctica de trabajo social.

Planteó como objetivo principal:

“Formar en el estudiante una visión integral a partir de proporcionarle los conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan analizar las necesidades sociales e intervenir, a través de la practica de Trabajo Social, a fin de contribuir al desarrollo de los sujetos y sus procesos de intervención en la realidad social.”⁴⁹

El plan de 1996, entró en vigor en el ciclo escolar 1997-1, egresando su primera generación en el 2002. El plan anterior (1976), se continuó impartiendo en forma paralela durante siete semestres más, hasta que la última generación del plan egreso, siendo ésta la 1996 – 2000.⁵⁰

49 *Vid.* Plan de Estudios ENTS: 1996.

50 *Vid.* Memoria UNAM; 2000.

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA DE 1996

1er Sem.	Desarrollo histórico del trabajo social (8)	Teoría social I (8)	Teoría económica I (8)	Situación internacional contemporánea (6)	Análisis del estado mexicano (6)	Necesidades y problemas sociales (6)	Lógica y epistemología (8)
2° Sem.	Trabajo social comunitario (6)	Teoría social II (8)	Teoría económica II (8)	Situación nacional contemporánea (6)	Política social (8)	Población y medio ambiente (8)	Investigación social I (8)
3° Sem.	Teoría de grupos y trabajo social (6)	Teoría social III (8)	Problemática rural (6)	Bienestar social (6)	Psicología social (8)	Estadística aplicada a la investigación social I (5)	Investigación social II (5)
4° Sem.	Trabajo Social en la atención individualizada (6)	Problemática urbana (6)	Planeación y desarrollo social (8)	Derechos humanos (6)	Psicología del desarrollo humano (8)	Estadística aplicada a la investigación social II (5)	Programación social (5)
5° Sem.	Procuración y administración de justicia (6)	Desarrollo regional (8)	Salud pública (8)	Identidad y cultura (6)	Educación social (5)	Organización y planeación social (5)	Administración social (5)
6° Sem.	Situación jurídica de la familia (6)	Familia y vida cotidiana (6)	Movimientos y participación social (6)	Salud mental (8)	Comunicación social (5)	Análisis institucional (5)	Evaluación de proyectos sociales (5)
7° Sem.	P r á c t i c a c o m u n i t a r i a (30)						
8° Sem.	P r á c t i c a r e g i o n a l (30)						
9° Sem.	P r á c t i c a d e e s p e c i a l i z a c i ó n (32)						

Plan de Estudios, ENTS. 1996.

Desde su implementación el plan contó con evaluaciones continuas que apreciaron necesidades importantes, básicamente en la práctica escolar, lo que permitió que el 6 de noviembre de 2002 el H. Consejo Técnico de la ENTS y el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) aprobara un proyecto de reubicación de las asignaturas que lo integran.⁵¹

El proyecto de reubicación no fue divulgado a la comunidad académica ni estudiantil, como los anteriores cambios curriculares, lo que lo hizo un proceso en cierto sentido poco democrático y sesgado.

En entrevista la exdirectora refirió al respecto: “Se manejó como un reacomodo pero en realidad fue un cambio total, en donde no se involucró a los docentes, que se enteraron al ejercer la asignatura...todo se manejó en secreto...no se evaluó...sólo participaron las autoridades...nunca fue un cambio abierto. En ese momento había muchos problemas políticos y yo diría que un control absoluto de las autoridades, recién se había concluido con una huelga horrible, la escuela había sido tomada un año y lo menos que se querían eran más problemas...”⁵²

El eje de la propuesta de reubicación se centró en la práctica escolar, que representa una de las partes medulares en la formación del trabajador social. Las prácticas comunitaria, regional y de especialización, cambiaron su carga horaria iniciando el cuarto semestre y concluyéndolas hasta el noveno semestre, mismas que anteriormente se desarrollaban a partir del séptimo semestre, hecho que constituyó su incremento en horas de la práctica.

REACOMODO EN LAS PRÁCTICAS			
1996	SEMESTRE	2002	SEMESTRE
Práctica comunitaria	7	Práctica comunitaria I Práctica comunitaria II	4 y 5
Práctica regional	8	Práctica regional I Práctica regional II	6 y 7
Práctica de especialización	9	Práctica de especialización I Práctica de especialización II	8 y 9

Las autoridades de la ENTS difundieron un documento⁵³ en el que se exponían las justificaciones de la reestructuración entre las que se encontraban:

51 *Idem.*

52 Entrevista 2.

53 ENTS. “Reubicación de las Asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social”. (documento)

- Virtual desvinculación entre las asignaturas de los primeros semestres y la práctica escolar.
- Un semestre es poco tiempo para desarrollar todo un proceso de investigación e intervención y para vincular a profesores, alumnos y la propia escuela con las poblaciones de las comunidades, regiones o instituciones.
- Los estudiantes materialmente se desvinculan de la vida académica, institucional y cultural de la escuela y de la propia universidad, durante los tres últimos semestres de la carrera.

Las asignaturas reubicadas fueron 16, como se observa en el siguiente cuadro:

ASIGNATURAS REUBICADAS		SEMESTRE EN EL PLAN 1996	SEMESTRE EN EL PLAN 2002
1	Bienestar social	3	7
2	Psicología social.	3	7
3	Problemática urbana	4	5
4	Derechos humanos.	4	6
5	Psicología del desarrollo humano	4	8
6	Programación social.	4	3
7	Procuración y administración de justicia	5	7
8	Identidad y cultura	5	9
9	Educación social	5	6
10	Organización y promoción social	5	4
11	Administración social	5	7
12	Situación jurídica de la familia.	6	8
13	Movimientos y participación social	6	3
14	Comunicación social	6	8
15	Análisis institucional	6	9
16	Evaluación de proyectos sociales	6	5

El plan 2002, que a la fecha⁵⁴ se encuentra vigente, esta estructurado por 48 asignaturas, todas de carácter obligatorio sumando un total de 366 créditos. Las materias se imparten durante nueve semestres, destinando cuatro horas por semana a cada una de ellas e iniciando en el cuarto semestre las prácticas escolares.

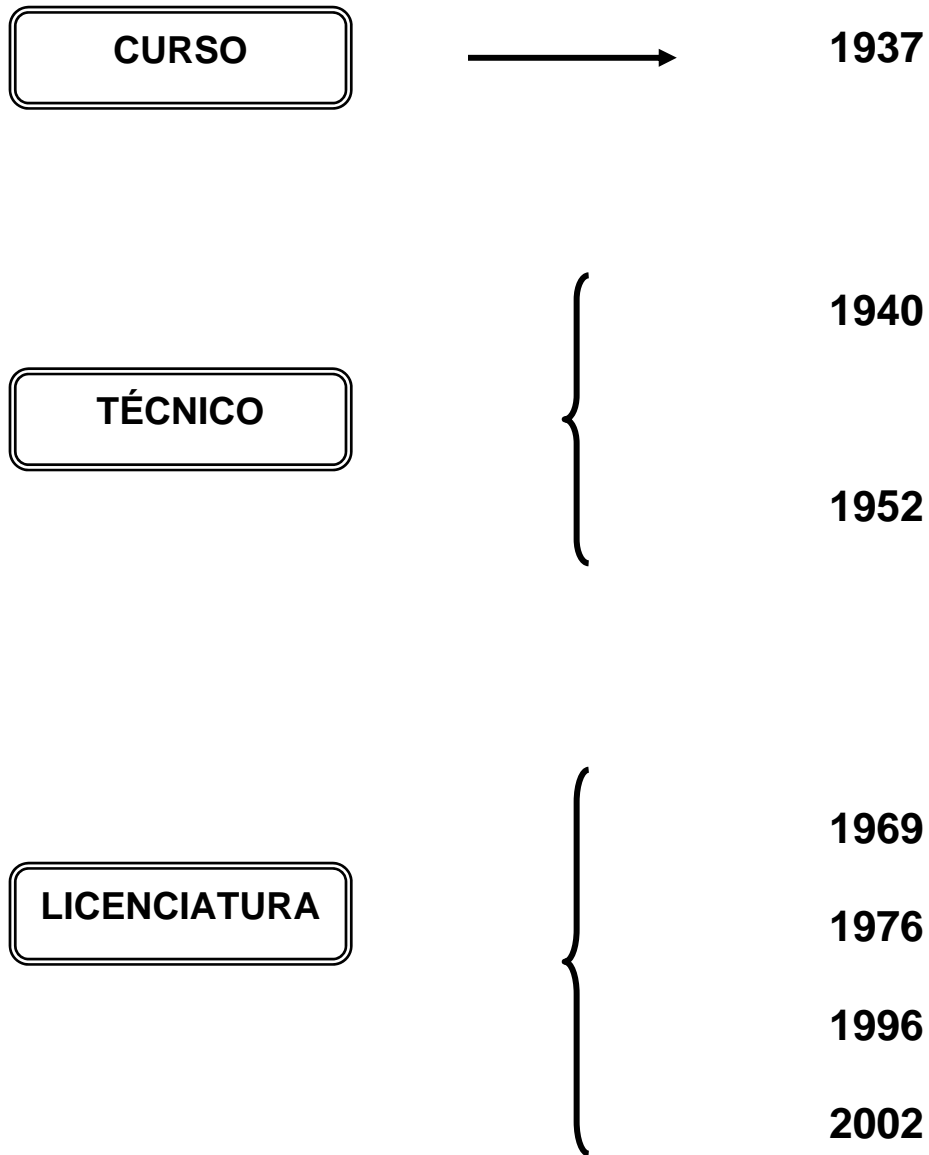
54 Enero 2009.

PLAN DE ESTUDIO DE LICENCIATURA DE 2002

1er Sem.	Desarrollo histórico del trabajo social (8)	Teoría social I (8)	Teoría económica I (8)	Situación internacional contemporánea (6)	Análisis del estado mexicano (6)	Necesidades y problemas sociales (6)	Lógica y epistemología (8)
2° Sem.	Trabajo social comunitario (6)	Teoría social II (8)	Teoría económica II (8)	Situación nacional contemporánea (6)	Política social (8)	Población y medio ambiente (8)	Investigación social I (8)
3° Sem.	Teoría de grupos y trabajo social (6)	Teoría social III (8)	Problemática rural (6)	Estadística aplicada a la investigación social I (5)	Movimientos y participación social (6)	Programación social (5)	Investigación social II (5)
4° Sem.	T. S en la atención individualizada (6)	Planeación y desarrollo social (8)	Organización y promoción social (5)	Estadística aplicada a la investigación social II (5)	Práctica comunitaria I (15)		
5° Sem.	Desarrollo regional (8)	Salud pública (8)	Problemática urbana (6)	Evaluación de proyectos sociales (5)	Práctica comunitaria II (15)		
6° Sem.	Familia y vida cotidiana (6)	Salud mental (8)	Derechos humanos (6)	Educación social (5)	Práctica regional I (15)		
7° Sem.	Bienestar social (6)	Procuración y administración de justicia (6)	Psicología social (8)	Administración social (5)	Práctica regional II (15)		
8° Sem.	Situación jurídica de la familia (6)	Psicología del desarrollo humano (8)	Comunicación social (5)	Práctica de especialización I (16)			
9° Sem.	Identidad y cultura (6)	Análisis institucional (5)	Práctica de especialización II (16)				

Plan de Estudio. ENTS, 2002.

PLANES DE ESTUDIO EJERCIDOS PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES EN LA UNAM



ESTUDIO COMPARATIVO – RETROSPECTIVO

En la primera parte del capítulo se mostró una descripción de los planes de estudio que en la carrera se han impartido desde su origen en la UNAM a la fecha, a continuación se expondrá un estudio retrospectivo – comparativo de los dos planes de nivel técnico (1940 y 1952) y de los dos primeros de licenciatura (1969 y 1976).

Como se mencionó anteriormente la metodología empleada en el estudio comparativo es similar a la desarrollada por la Organización de Estados Americanos, la Ciencia y la Cultura (OEI) en un diagnóstico publicado en 1994.⁵⁵

Por lo que a partir del conocimiento de los planes de estudio y de los datos que éstos incluían se realizó un estado de la información de las áreas de conocimiento que algunos de los planes exponían.⁵⁶ Con base en éstas y a sus descripciones, se determinaron áreas de análisis distintivas que facilitarían el análisis y en las que se agruparían las asignaturas que integran cada uno de los planes, indicando su carga porcentual y peso de formación en el plan; a fin de identificar la importancia en la preparación que propicia cada una de las área a partir de las asignaturas que las integran. Quedando establecidas cinco áreas de análisis:

a) *Teórico – histórica*, donde se concentran materias que permiten valorar el proceso de construcción teórica y metodológica de la intervención propia del trabajo social y que expresan su perspectiva histórica.

b) *Económica – política- social*, formada por asignaturas que proporcionan elementos teóricos que permiten analizar los diferentes escenarios de la realidad nacional e internacional.

c) *Metodología y práctica*, aquí se agrupan las materias que brindan conocimientos y elementos metodológicos que permiten instrumentar estrategias de intervención profesional, en forma articulada con la realidad social.

d) *Jurídica – administrativa*, donde se ubican asignaturas que proporcionan conocimientos legales y administrativos de los sistemas de procuración y administración de justicia.

55 Vid. Autores varios, OEI: 1994.

56 De los seis planes antes expuestos sólo se localizaron áreas de organización en los de 1976, 1996 y 2002.

e) *Bio-psico- social*, se sitúan las materias que ofrecen conocimientos que permiten valorar las relaciones de convivencia física, psicológica y social del sujeto y su interacción en los procesos sociales.

Simultáneamente se distinguieron los ejes que estructuran cada plan, las asignaturas que se eliminaron y las de nueva creación.

COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE NIVEL TÉCNICO 1940 Y 1952 ⁵⁷

Una primera aproximación obliga a recordar que el plan de 1940 surgió de un curso de Delincuencia Infantil y Juvenil ⁵⁸ y de la necesidad de otros profesionistas ⁵⁹ de contar con personal que coadyuvara a su labor dentro y fuera de las instituciones penitenciarias juveniles.

El primer plan de estudio a nivel técnico dentro de la UNAM de 1940 surge con una evidente orientación paramédica y parajurídica, visiblemente expuesta en las materias que éste contenía: Sociología Mexicana, Economía Social, Nociones de Derecho Positivo Mexicano, Teoría y Práctica de Trabajo Social, Nociones de Psicología, Criminología, Paidología, Higiene, Enfermería General, Deporte y Juegos Infantiles, Organización Administrativa, Estadística, Puericultura, Dietética y Alimentación, entre otras. ⁶⁰

De esta manera el plan nace con el imperativo social de capacitar a trabajadores sociales que prestaban sus servicios en diversas instituciones con la finalidad de potenciar su campo de intervención, al que en aquel entonces se le abrían nuevos horizontes de inserción laboral en los que se les demandaba para enfrentar diversas y complejas problemáticas. Además, de que aún se confiaba en la educación como instrumento para soportar muchos de los problemas que aquejaban en ese momento al país, pues con ella se buscaba incrementar la capacidad técnica para la producción y alcanzar avances profesionales, lo que llevaría a México a una verdadera reestructuración tanto económica como social.

El plan se instaura con un carácter benéfico – asistencial, atendiendo a través de una labor de tipo paternalista los problemas sociales, pero basándose en una atención exclusivamente de tipo individualizada.

57 Véase planes completos en tabla 1 del anexo 1

58 Mismo que representa la primera referencia académica de la profesión en la universidad.

59 Principalmente de médicos y abogados, que en ese entonces laboraban en instituciones penitenciarias.

60 Véase tabla 1 en el anexo 1.

El siguiente plan de 1952 continuó basándose en las concepciones benéfico – asistenciales y paramédico – jurídico y ahora con el estructural funcionalismo se adoptó una concepción aséptico – tecnócrata, en la que se le daba importancia al método de caso y a la aplicación de técnicas de recolección de datos empleadas en las ciencias sociales. Con la justificación de que existía un mal funcionamiento en las estructuras sociales, pretendiendo formar a trabajadores sociales que coadyuvaran a la corrección de disfunciones sociales.

En los años de los cincuenta, a la luz de la creciente crisis económica y social que se vivió después de la segunda guerra mundial, la agudización de necesidades asistenciales de la población, el desarrollo de las ciencias sociales en el continente y los programas de desarrollo social, hacen posible la impregnación de un trabajo comunitario y un énfasis en la investigación social. Lo que hace posible un nuevo plan con herramientas técnico – metodológicas.

El desarrollismo en el plano educativo demandó una adecuación de los estudios técnicos y superiores a las necesidades del aparato productivo.

Durante la década de los cincuenta, las universidades sostuvieron luchas por no romper con la neutralidad de la enseñanza (el laicismo) y al mismo tiempo por tener valores nacionalistas. Las luchas políticas estudiantiles por la autonomía tenían ese fondo y propiciaron que las críticas se centraran en el proyecto educativo, es decir, en el plan de estudio. En 1954 Gómez-Morín argumentaba que los planes de estudio solamente eran "un conjunto de oportunidades lógicamente graduadas y metodológicamente enlazadas unas con otras para que el alumno adquiriera con la plenitud posible el conocimiento."⁶¹

El currículo se presentó como un proyecto nacionalista y los planes de estudio como estrategias de aprendizaje. Zea,⁶² sintetizaba el pensamiento de la época, al describir a una universidad de compromiso social no necesariamente académico, cuyo fin era la formación de conciencias individuales con alcances y sentimientos propios de la comunidad. La dirección del conocimiento resaltaba por sobre el contenido de la enseñanza.

Ambos planes se preocuparon por el desarrollo de conocimientos técnicos que se requerían para la incorporación del egresado al mercado laboral, en detrimento de una mejor formación.

61 Gómez-Morin, M: 1987; 36.

62 Vid. Zea, L:1956.

COMPARATIVO POR ÁREAS ⁶³

ÁREA	1940			1952		
	No de asignaturas	%	H	No de asignaturas	%	H
Teórico – histórica	3	12	15	7	24	35
Económica – política – social	4	17	20	4	14	20
Metodología y práctica	4	17	20	9	31	45
Jurídica – administrativa	4	17	20	4	14	20
Bio-psico-social.	9	37	45	5	17	25
TOTALES	24	100 %	120	29	100 %	145

Es importante hacer mención que en la década de los cuarenta, repercutió en el pensamiento general y en el ámbito educativo en América Latina la influencia de la corriente positivista, con el interés de elevar técnica y científicamente el status profesional, aspecto que favoreció el establecimiento de la carrera a nivel técnico.

Se puede observar que el plan de 1940 prestó atención especial a las asignaturas que ofrecían conocimientos que permitieran valorar las relaciones de convivencia física, psicológica y social del sujeto, lo que de alguna manera responde al contexto social en el que se concibe, pues en ese momento se buscaba a profesionistas que ayudaran a resolver problemas desde una perspectiva asistencial e individualizada.

Sólo se localizaron tres asignaturas que integran esta área *teórico – histórica*, donde se concentran materias que permiten valorar el proceso de construcción teórica y metodológica de la intervención propia de trabajo social y que expresan su perspectiva histórica: Teoría de la asistencia y trabajo social, Técnicas de trabajo social (Caso) y Técnicas de trabajo social (Grupo y comunidad.) Mientras que el plan de 1952 eleva el número de materias en ésta área integrada por nueve asignaturas, con lo que se buscó reforzar el conocimiento propio y de intervención de la profesión.

El plan de 1940 eliminó asignaturas como: Teoría de la asistencia y trabajo social, Nociones de derecho penal, Criminología general, Primeros auxilios y puericultura, Ocupaciones recreativas, deportivas y culturales (Ludoterapia), Alimentación y dietética, Higiene general (Obrera y rural),

⁶³ Para visualizar las asignaturas que integran cada una de las áreas, véase la tabla 2 en el anexo 1.

Higiene mental, Paidología, entre otras,⁶⁴ de las cuales seis pertenecían al área *bio-psico-social*, que en el plan de 1940 representaba el 37% con nueve asignaturas y quedando en el plan de 1952 sólo el 17% con cinco asignaturas. Lo que de alguna manera se puede interpretar como un primer intento de minimizar las asignaturas de apoyo paramédico.

En el plan de 1952 se instauraron nuevas materias como: Campos de aplicación del trabajo social, Problemas sociales, económicos y políticos de México, Seminario de problemas sociales, económicos y políticos de México, Técnicas de investigación, Seminario de tesis, Administración de las instituciones de bienestar social, Psicología social, entre otras,⁶⁵ de las cuales un mayor número pertenecían al área *económica – política y social* con las que se intentó dotar al trabajador social de elementos para el estudio del contexto de los fenómenos sociales.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la educación fue vista como piedra angular del desarrollo, aspecto que influyó en el campo del diseño curricular, propiciando reformas en los planes de estudio para someterlo a la expansión comercial e industrial. Estos cambios promovían la búsqueda directa de soluciones a dichas exigencias inspiradas en el positivismo francés, para lo cual a la enseñanza se le dividió en teórica y práctica y a la investigación en básica y aplicada. Aspecto que se evidencia en las asignaturas que integran el área de *metodología y práctica* que en el plan de 1952 era representada por el 31% con nueve asignaturas y 45 horas por semana, dándole especial importancia a la práctica que en el plan de 1940 se imparte con una asignatura por año⁶⁶ y en el de 1952 se imparte una materia en cada semestre.⁶⁷

De igual manera el plan de 1952 da impulso a la investigación con asignaturas como: Técnicas de investigación social y estadística aplicada que dotaran al trabajador social de elementos propios de la investigación.

La teoría curricular y la aproximación metodológica que le subyace, se consolidó como parte de una pedagogía influenciada por la estadounidense que busca promover una educación científica pragmática, en oposición a la verbal enciclopedista. Esta visión tiene un gran impacto en los países latinoamericanos. En particular, la penetración de la teoría y modelos curriculares clásicos, la planeación y tecnología educativas.

64 Véase tabla 3 en el anexo 1.

65 Véase tabla 4 en el anexo 1.

66 Práctica de trabajo social institucional, caso y grupo y comunidad en el primero, segundo y tercer año respectivamente.

67 Práctica de trabajo social institucional, de caso I y II, de grupo I y II y de comunidad una por semestre.

Sin duda, ambos planes son muestra de la orientación liberal de la universidad latinoamericana, su carácter nacionalista que se expresa en la necesidad de conocer y profundizar en rasgos culturales propios; que influye en el origen y características de su alumnado y en la posibilidad de establecer los contenidos de los planes de estudio de acuerdo con las necesidades de los sectores mayoritarios de la población. Ambos planes responden a un proyecto social e institucional de formar a trabajadores sociales que puedan dar respuesta a los problemas apremiantes de la época.

EJES DE LOS PLANES		
	1940⁶⁸	1952⁶⁹
Grado profesional	Técnico	Técnico
Objetivo de formación	Preparar a Trabajadores Sociales en las diferentes ramas en las cuales tendrá que actuar y preferentemente como auxiliar de médicos y abogados.	S/D ⁷⁰
Duración	Tres años	6 semestres
Total de asignaturas	24	29
Horas por asignatura	5	5
Total de horas en el plan	120	145
Practica	Se imparte una en cada año	Se empare en cada semestre
Funciones que expone	Organizador y auxiliar.	S/D

El cuadro anterior ratifica que la formación de trabajadores sociales en su inicio tenía como objetivo el ser auxiliar de otras profesiones, lo cual también se plantea en sus funciones. Ambos planes son de nivel técnico, con una duración de tres años aunque el segundo esta organizado por semestres y se elevan el numero de asignaturas, de horas y presta mayor atención a la práctica escolar.

68 Vid. Escuela Nacional de Jurisprudencia. Organización Escolar 1940.

69 Vid. Consejo Universitario. Sesiones de 1924 – 1977.

70 S/D = Sin dato. No se localizaron.

COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA 1969 – 1976 ⁷¹

La educación superior en las décadas de los sesenta y setenta estuvo vinculada al desarrollo del país en función de la inversión del Estado, y se pensaba a las instituciones educativas como un elemento indispensable para el desarrollo cultural y económico del país.

Sin duda el elevar la formación de trabajadores a nivel licenciatura, representó un acontecimiento de suma importancia para la profesión, sin embargo, es necesario recordar que a finales de la década de los años sesenta la situación de la educación en México influyó notablemente en el cambio de nivel, ésta se caracterizó por:

- Una creciente demanda de los estudios universitarios que se pensaban como factor de crecimiento económico y movilidad social.
- El evidente el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador.
- La difusión del pensamiento marxista en la universidad, a raíz del triunfo de la revolución cubana y de la ola de luchas de liberación en países del tercer mundo.
- El movimiento de 1968 que cuestiona las bases de legitimidad del Estado, su autoritarismo y el proyecto de nación.
- Por el inicio de un proceso de modernización educativa nacional, a partir de los supuestos de la corriente de la “tecnología educativa.”

Como antecedente al plan de 1969 en la universidad durante la rectoría del Ing. Barros Sierra (1966 – 1970) se inicia un proceso de Reforma Universitaria con importantes iniciativas para modificar los planes de estudio. Lo que motivó que entre los años de 1966 a 1968 todos los planes de estudio fueran rediseñados: “El cambio general fue pasar del sistema de año escolar al semestre – crédito...en la mayoría de las carreras se aumentaron las materias optativas y se disminuyeron las obligatorias (...) algunas de las materias obligatorias pararon a ser optativas y se crearon otras...” ⁷²

Ante lo expuesto la formación de trabajadores sociales no quedó exenta de la reforma y en 1969 se gesta el primer plan de estudios de nivel licenciatura que se caracterizó por:

71 Véase ambos planes completos en la tabla 5 del anexo 1.

72 Zúñiga, Vázquez. E. B: 1982; 19-21.

- Un marcado carácter multidisciplinario, incorporando asignaturas que permitieran a los estudiantes ampliar su visión en diferentes ámbitos.
- La inclusión por primera vez asignaturas optativas, con el objetivo de ofrecer al alumno la oportunidad de especializarse, siendo aprobadas 48 materias optativas con la opción de elegir 9 que se podían cursar en diferentes dependencias universitarias: Facultad de Filosofía y Letras, la Escuela de Enfermería, la entonces Escuela de Economía, la Facultad de Contaduría, la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias Políticas. Lo que provocó que las materias del plan de estudio aparecieran aisladas y desarticuladas del objetivo que deseaba alcanzar la licenciatura. "La variedad de materias hace que el modelo tradicional de educación se caracterice por proporcionar al estudiante una multitud de información asistemática, por fomentar la exagerada y falsa especialización y por retrasar en definitiva el conocimiento...y por ende, las destrezas y habilidades que se requieren para desarrollar una práctica económica y socialmente productiva."⁷³
- Un marcado enfoque desarrollista y con una preocupación técnica – científica de la enseñanza.
- Se acentúa el enfoque micro-social, con el reforzamiento de la atención individualizada y con asignaturas con contenidos orientados al análisis de la realidad nacional.
- Se minimizó el enfoque asistencial que hasta entonces había prevalecido en la formación a un enfoque más autogestivo.

En materia de diseño de planes de estudio en esa época encontramos una diversificada influencia de metodologías respecto del pensamiento educativo estadounidense con diversos autores de la denominada corriente técnica del currículo tales como Ralph Tyler, Benjamin Bloom, Robert Mager y James Popham. Así, la educación superior estuvo influenciada por la perspectiva técnica con elementos como los objetivos conductuales en la elaboración de planes de estudio.

En México se comienzan a instrumentar elementos para el establecimiento de necesidades, la formulación de objetivos, y una determinación de perfiles para el ordenamiento del plan de estudios.

Las políticas de modernización se concretaron en mecanismos de planeación de la educación y en la importación de planteamientos

73 Vid. Hernández, M. Susana:1978.

pedagógicos particularmente de la pedagogía científica estadounidense,⁷⁴ incorporando nuevas estrategias de planeación innovadoras en la organización curricular. En la UNAM desde finales de los años sesenta se inicia una tendencia innovadora de modificación aislada de planes de estudio, que intentan orientar el perfil profesional a las necesidades de los sectores amplios de la sociedad. Destacando: El Cogobierno de Arquitectura (1968) y el plan Experimental de Enseñanza de la Medicina General Integral Plan – A 36 (1974) de la Facultad de Medicina que se proponía formar a un médico que concediera mayor atención a la prevención y a la atención primaria, lo que implicaba un plan de estudios multidisciplinario. En ambos casos a partir de la reorientación del perfil del egresado, se modificaron la estructura de los contenidos y formas de transmisión, donde se intentó evitar el enciclopedismo y las prácticas pedagógicas verbalistas.

Durante el rectorado del Dr. Guillermo Soberón (1973 – 1979) el plan de 1969 es reestructurado para dar paso al plan de 1976 que operó sin cambios hasta 1996.

El plan de 1976 se caracterizó por:

- La influencia del movimiento de reconceptualización.
- Una marcada intervención comunitaria que buscó la intervención directa del trabajador social en amplios sectores de la población, eliminando la atención individualizada imperante hasta entonces.
- Redujo el número de materias optativas de 48 a 6, para la cual tenían la opción de elegir dos de su mayor interés.
- Por darle prioridad a la especificidad de trabajo social como un saber especializado, al integrar en él un elevado número de asignaturas tituladas Teoría del Trabajo Social.

La década de los setenta en el plano educativo se caracterizó por el crecimiento de la matrícula escolar en casi todos los niveles, fortalecimiento de las instituciones existentes y la promoción para la creación de otras carreras.

A finales de los setenta la función de la escuela, los contenidos y la organización curricular fueron elementos fuertemente cuestionados, ello

⁷⁴ Vid. Puiggrós, Adriana: 1980.

generado a partir de la inclusión de las ciencias sociales y la división política de los planes de estudio.⁷⁵

Si bien la ambiciosa política de expansión de los servicios educativos del nivel medio superior y superior de los años setenta representó un logro en materia de cobertura educativa, también se puede asegurar que rebasó la capacidad de respuesta de muchas instituciones por la rapidez del proceso. Esto implicó improvisaciones, duplicación innecesaria de programas e insuficiente desarrollo de los métodos y contenidos educativos.

COMPARATIVO POR ÁREAS ⁷⁶

ÁREA	1969			1976		
	No de asignaturas	%	C	No de asignaturas	%	C
Teórico – histórica	9	26	72	9	20	72
Económica – política-social	3	9	24	7	16	56
Metodología y práctica	11	31	76	14	31	98
Jurídica – administrativa	6	17	48	7	16	56
Bio-psico-social.	6	17	48	8	17	64
TOTALES	35⁷⁷	100 %	268	45	100 %	346

En ambos planes es evidente la importancia en la formación *metodológica y práctica*, ya que se privilegiaron los conocimientos y elementos metodológicos que permitieran instrumentar estrategias de intervención profesional, en forma articulada con la realidad social, aunque el plan de 1976 eleva el número de asignaturas en ésta área, eliminando sólo las que se referían a la práctica en atención social individualizada (Práctica de trabajo social de casos I, II y III)⁷⁸

En el área *económica – política- social* donde se localizan las asignaturas que buscan proporcionar elementos teóricos para el análisis de diferentes escenarios de la realidad internacional y nacional, también se hacen evidentes cambios, pasando de tres asignaturas en el plan de 1969 a

⁷⁵ Vid. Barrón: 2002.

⁷⁶ Para visualizar las asignaturas que integran cada una de las áreas, véase tabla 6 del anexo 1.

⁷⁷ Sólo se contemplaron las asignaturas obligatorias en ambos planes.

⁷⁸ Véase tabla 8 del anexo 1.

siete en el de 1976 en el que se integraron nuevas asignaturas⁷⁹ como: Economía política I y II, Historia política y social de México, Problemas sociales, económicos y políticos de México, Análisis de las clases sociales y el cambio social y Problemas sociales, con las que se buscó dotar al profesionista de elementos que le brindaran una visión más integral del contexto en el que éste se desenvuelve y que le permitiría integrarse a equipos multidisciplinarios y ser capaz de planificar y administrar políticas y programas de bienestar a nivel nacional.

Para ambos planes fue importante el área *teórico – histórica*, donde se concentraron materias que permiten valorar teórica y metodológicamente la intervención propia del trabajo social y su perspectiva histórica. En el plan de 1969 se eliminaron las asignaturas con los contenidos de trabajo social de casos y sólo se incorporó la de Situación del Trabajo Social en México. Hecho que ratifica el propósito del plan de 1976 de eliminar materias con contenidos centrados en la atención social individualizada, temática que hasta entonces había sido privilegiada en los currículos de la carrera.

Sin embargo se hace evidente que al eliminar las asignaturas relacionadas con trabajo social de casos en el plan de 1976, éste se satura de materias tituladas: Teoría del Trabajo Social que se imparten desde el primer semestre hasta el octavo con contenidos específicos de trabajo social⁸⁰ como un saber especializado.

A pesar del intentó de minimizar las asignaturas relacionadas con el derecho y la salud,⁸¹ ambos planes continuaron privilegiando sus contenidos, ya que el área *jurídica – administrativa*, el plan de 1976 sólo eliminó Derecho Social del plan anterior, pero incorporó cuatro. Mientras que el área *bio-psico- social*, prescindió de dos y agregó tres.⁸²

EJES DE LOS PLANES		
	1969	1976
Grado profesional	Licenciatura	Licenciatura
Concepto de trabajo social	El trabajo social es consecuentemente factor de cambio en el desarrollo personal, individual o colectivamente, considerado para procurar el bienestar de	Disciplina que sintetiza los conocimientos de las ciencias sociales para interpretar y analizar la realidad a fin de desarrollar acciones tendientes a la solución de problemas

79 Véase tabla 7 del anexo 1.

80 Véase anexo 2.

81 Con las que se continuaba formando a personal de apoyo a médicos y abogados.

82 Véase tablas 7 y 8 en el anexo 1.

	los seres humanos, el profesional recurre a técnicas sociales dentro de las que se incorpora su propia acción. Su labor basada en un propósito de carácter general y científico.	sociales a diferentes niveles: sociedad, comunidad, grupos e individuos, a través de la investigación, planeación y educación social; de la definición y promoción de políticas sociales, de la administración de programas y de la organización y movilización social.
Objetivo de formación	Crear un profesional que se dedique al conocimiento práctico de situaciones humanas para llevarlos a una mejor situación.	Formar profesionistas preparados para la investigación y análisis de los problemas sociales, para el estudio de los mecanismos que operan en la sociedad y como afectan a sus integrantes, para planear y promover la solución de situaciones que impiden satisfacer las necesidades humana.
Duración de la carrera	4 años y medio = 9 semestres	4 años y medio = 9 semestres
Asignaturas obligatorias	35	45
Asignaturas optativas obligatorias	9	2
Total de asignaturas	44	47
Práctica	Se da del 1er al 8vo semestre simultáneamente al proceso teórico.	Se inician en el 3er semestre hasta el 9no simultáneamente al proceso teórico.
Funciones que expone	Investigación Planificación Organización Administrador	Investigación Planeación Definición y promoción de políticas publicas Administración de programas educación social Organización y movilización social

A pesar de que con el plan de 1969 se elevó el nivel de la carrera a una licenciatura éste buscaba formar a profesionistas que mejoraran la situación social de los individuos a través de su conocimiento, ejerciendo funciones de investigador, planificador, organizador y administrador. Ante lo que llama la atención que para dichas funciones en el plan de 1969 sólo se localizan cuatro asignaturas de apoyo para estos ejercicios: Introducción a

métodos de investigación social, Estadística de interpretación de datos, Política y planeación social y la de Administración y trabajo social.

Mientras que el plan de 1976 incorpora al objetivo de formación elementos como el análisis de los problemas sociales y la planeación y promoción de soluciones a los mismos y expone como funciones: La Investigación, planeación, promoción de políticas públicas, administración de programas y la organización y movilización social, mismas que se encuentran apoyadas por asignaturas como: investigación social, estadística, política y planificación, entre otras.⁸³

Ambos planes están estructurados en nueve semestres, con una duración de cuatro años y medio, el plan de 1969 con 44 asignaturas de las cuales 9 son optativas,⁸⁴ mientras que el de 1976 esta integrado por 47 materias de las que dos son optativas.⁸⁵ Los dos planes otorgan especial importancia a la práctica escolar.

Hasta aquí, se han podido analizar de manera comparada los planes de estudio de la carrera de trabajo social, reconociendo que éstos son un elemento institucional que establece y organiza las formas de apropiación del conocimiento teórico y práctico, un conjunto de actividades formativas e informativas, los medios y las interacciones entre los sujetos en un tiempo y espacio determinado...que por medio de él se dirigen y adquieren características propias en las instituciones educativas y donde hoy aparecen exigencias importantes como: conocimientos actualizados, uso de un conjunto de cualidades, habilidades y destrezas que le permitan responder a las exigencias actuales y al desarrollo de prácticas de desempeño oportuno con posibilidades de crear conocimientos, a partir del acceso a saberes significativos que en diversas partes del mundo han sido creados.⁸⁶

En la historia curricular de trabajo social dentro de la UNAM, se pueden distinguir dos etapas: La de trabajadores sociales técnicos y la de licenciados, cada una con sus características y reflexiones particulares.

La primera, donde se creo la necesidad de capacitar adecuadamente a las personas que tuvieran bajo su cargo el tratamiento de los menores.

83 Véase tabla 6 en el anexo 1.

84 A elegir de entre 48 asignaturas que se impartían en diferentes dependencias universitarias: Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Enfermería, la entonces Escuela de Economía, Facultad de Contaduría, Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias Políticas.

85 A elegir entre: Seminario Sobre Salud Publica y Trabajo Social, Seminario Sobre Ciencia Penitenciaria y Criminología, Seminario Sobre Sindicalismo, Seminario de Tesis, Seminario de Didáctica y Seminario Sobre la Situación Latinoamericana.

86 Barrón: *Op. Cit*, 63.

Teniendo ésta como antecedente un curso para empleados y funcionarios del Tribunal para Menores y en donde imperó la influencia de dos orientaciones que no dejaron de sentirse en sus currículum y asignaturas, por una parte, hacia un trabajo social para-jurídico y por otra para-médico, orientadas sólo a problemáticas individuales.

La segunda etapa que inició con el primer plan a nivel licenciatura en 1969 y que se distingue por la influencia de la pedagogía moderna, la reforma universitaria y el proceso de reconceptualización iniciado en la década de los sesenta. En ella se comienza a tener una visión más amplia de la intervención del trabajador social.

En ambas etapas se vislumbró la influencia del proyecto de nación en general y en específico el de universidad, que se reflejan en la manera de entender y elaborar un currículum.

Capítulo 3

ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PLANES DE 1976 Y 1996

En el capítulo anterior se presentó una descripción de los planes que la carrera de trabajo social ha tenido dentro de la UNAM: 1940, 1952, 1969, 1976, 1996 y 2002, los dos primeros de formación técnica y los siguientes de licenciatura.

Son necesarias algunas precisiones para comprender los límites y alcances que se encontraron en la realización del presente apartado.

El análisis comparativo que aquí se presenta, centró su atención en los planes de estudio de 1976 y 1996,¹ cuestión que se consideró por dos motivos: primero, por que el plan de 1976 operó sin cambio hasta 1996, lo que indica la brecha de veinte años que existe entre ambos, lo que se valoró como relevante y a su vez daría mayor información para el análisis, y segundo, porque el plan 2002 (vigente) sólo se consideró y manejó por la escuela como un reacomodo de asignaturas y modificación de la práctica escolar y no como una actualización curricular, es decir, sus programas y contenidos del plan de 1996 no sufrieron transformaciones esenciales en el de 2002.

¹ Planes que se pueden observar completos en la tabla 9 del anexo 1.

Un primer acercamiento a los planes de estudio, derivó en una síntesis de los ejes que los estructuran, para determinar las categorías a analizar de cada plan, en donde se reconocieron dificultades, ya que la información que un plan contenía el otro la omitía y viceversa, así que se sistematizaron y adoptaron las categorías que se localizaron en ambos planes y que se consideraron relevantes para iniciar el análisis.

De esta manera, las categorías seleccionadas fueron: Objetivo de formación, perfil de egreso, áreas que lo estructuran, duración de estudios, asignaturas, créditos que cada plan expone y el caso de la práctica comunitaria, con la finalidad de evidenciar con mayor claridad su estructura y pretensión en la formación del futuro licenciado en trabajo social.

En una segunda aproximación se agruparon las asignaturas en las áreas de análisis previamente determinadas,² en el entendido de que el interés era resaltar la carga porcentual que cada una presenta con relación al plan de estudio y valor en la formación. Posteriormente se efectuó un análisis enfocado en los contenidos y bibliografías de las asignaturas ya agrupadas con anterioridad, lo que permitió apreciar de manera más cercana los contenidos integrados en cada área y la orientación de cada plan, identificando así los que en algún momento se consideraron indispensables para la formación del trabajador social, su relación con otras asignaturas y su congruencia con el objetivo de formación que cada plan expone.

En un último acercamiento a los planes se hace referencia a las asignaturas nuevas, a las que desaparecieron y a las que cambiaron de contenido y bibliografía y no de nomenclatura o título.

Para poder comenzar el estudio comparativo de los planes, resultó necesaria la búsqueda y presentación de los marcos conceptuales de apoyo para abordar el análisis correspondiente, mismos que se incluyen en éste apartado.

Es importante iniciar aclarando ciertos conceptos que se utilizan en el análisis de los documentos ¿Qué es currículo? Existe un cúmulo de nutridas acepciones al respecto, lo que lo hace un concepto controvertido y complejo. De ahí la prudencia en las acotaciones al respecto.

La expresión se usa indistintamente para hacer referencia a planes o programas de estudio, a un diseño global estructurado de objetivos educativos e incluso implementación didáctica o experiencias de aprendizaje.

2 Teórico – histórica, Económica – política- social, Metodología y práctica, Jurídica – administrativa y Bio-psico-social.

El término ha sido utilizado en las últimas décadas como marco conceptual para entender algunos aspectos y fenómenos de la realidad educativa. Como campo de estudio, es un concepto sesgado por diversas consideraciones ideológico-culturales, porque abarca un amplio campo de la realidad educativa, desde diferentes perspectivas.

Gimeno, afirma la existencia de una confusión conceptual y terminológica en torno al concepto currículo, que abarca desde la restrictiva alusión al término "...como un programa estructurado de contenidos disciplinares, hasta su laxa consideración como el conjunto de toda la experiencia que tiene el niño bajo la tutela de la escuela..." reconoce que a pesar de la ambigüedad conceptual del término, éste posee una profunda vitalidad. El concepto de currículum es, probablemente, uno de los más controvertidos de todos los que normalmente se encuentran en cualquier análisis disciplinar de la educación desde que en 1918 apareció dando nombre al libro "*The Curriculum*" de Bobbitt, a quien se le ha reconocido una contribución importante.³

Para el autor currículum es un: "Conjunto temático abordable interdisciplinariamente, que hace de núcleo de aproximación a otros muchos conocimientos y aportaciones sobre la educación...esa agrupación de conceptos facilita la comprensión de la práctica escolar que tan condicionada esta por el currículo que se imparte...es una selección de cultura."⁴

En la diversidad conceptual se localiza algunas de las definiciones representativas de currículum que veremos a continuación:

Stenhouse afirma que el *Shorter Oxford Dictionary* define currículum como "un curso, en especial un curso regular, de estudios en una escuela o una universidad. Registra su uso, desde el siglo XVII, lo cual marca quizá el comienzo en Gran Bretaña de tentativas sistemáticas y deliberadas para regularizar cursos de estudio."⁵

Zabalza, refleja la concepción de currículum como "el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que se considera importante trabajar en la escuela años tras año."⁶

Coll, concreta que: "Entendemos por currículum el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intensiones y

3 Gimeno, S:1998; 29.

4 *Ibid*; 33.

5 Stenhouse: 1984; 25.

6 Zabalza: 1987; 14.

proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tiene la responsabilidad directa de su ejecución.”⁷

Ángel Díaz Barriga, plantea las siguientes concepciones: Como campo técnico desde la pedagogía industrial (USA); como la vida de las aulas (currículo oculto); como espacio que articula problemas de construcción de la ciencia, apropiación del conocimiento y formas de transmisión en las aulas; como dimensión político-académica; desde la pedagogía crítica; y como epistemología invasora.⁸

Alicia de Alba, señala que el currículo es una síntesis de elementos culturales que combinan una propuesta, es un concepto social y nunca puede ser la copia de otro currículo ya que éste es una propuesta práctica. Afirma también que el currículo está en crisis ya que quienes lo desarrollan no están en un diálogo permanente con los prácticos del mismo, y por consiguiente quedan, por un lado, los autores del currículo y, por otro, los prácticos del currículo, y lo que ocurre es que los autores manejan un lenguaje muy teórico que puede presentar dificultades a la hora de poner en funcionamiento el currículo.⁹

Casarini, afirma que el currículum puede definirse desde "camino de aprendizaje hasta el instrumento que transforma la enseñanza, guía al profesor y ofrece una retroalimentación y modificaciones al diseño original.”¹⁰

Parafraseando a Furlán, se entiende por currículum, una propuesta construida colectivamente para propiciar experiencias de aprendizaje, que en la mayor parte de los casos se plantea explícita y formalmente, pero de cualquier manera también refleja intencionalidades generalmente ocultas, subyacentes a las prácticas y a los planteamientos formales.¹¹

Como puede observarse existen disímiles conceptualizaciones con respecto al currículum, algunas con una visión amplia y otras con una visión reduccionista, algunos acotándolo al programa de la asignatura o al plan de estudio, solo que el currículum es más que esto, no es solo algo estructurado sino que debe analizarse desde su proceso de creación, en su implementación, desde dentro y fuera de el aula, en las experiencias de aprendizaje, etc.

7 Coll: 1987; 31.

8 Díaz, B: 1989; 20.

9 Vid. De Alba, A: 1991.

10 Casarrini: 1999; 28.

11 Furlán: 1981; 110-119.

El Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales¹² de la UNAM aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 20 de junio de 2003 en sus artículos 16 y 17 expone que se entiende por plan de estudio: “El conjunto de asignaturas o módulos (cursos teóricos, laboratorios, talleres, prácticas, seminarios), exámenes y otros requisitos que, aprobados en lo particular por el Consejo Técnico correspondiente, y en lo general por el Consejo Académico de área o el Consejo Universitario, según corresponda, aseguren que quien haya cubierto el plan, obtenga una preparación teórica y práctica suficiente para garantizar a la sociedad el ejercicio eficaz y responsable de su profesión.”

De igual manera hace referencia a la estructura que un plan de estudio debe contemplar:

- a) Los requisitos escolares previos para poder inscribir al estudiante en la carrera correspondiente
- b) La lista de las asignaturas o módulos que lo integran organizadas por semestres o años lectivos, señalando cuáles son obligatorias y cuáles optativas, y las prácticas profesionales, en su caso
- c) Indicación sobre las asignaturas o módulos seriados, ya sean obligatorias u optativas
- d) El valor en créditos de cada asignatura o módulo y del plan completo y
- e) El programa de cada una de las asignaturas o módulos.

Por lo anterior, el currículum debe ser analizado desde diferentes perspectivas ya que en él se interrelacionan varios campos de acción que guardan relación entre sí. No podría ser considerado como un aspecto pedagógico únicamente, sino que abarca diversos ámbitos, no es solamente la cuestión escolar, es también observar los intereses a los que responde, sobre qué fines se orienta, bajo qué lineamientos se opera, y sobre todo qué se pretende alcanzar con su aplicación.

Debido a que el currículum tiene una relación directa con la formación de las generaciones actuales y venideras, es necesario asumir la tarea que hoy se presenta para comprender y superar los retos de la formación de profesionales.

El currículum encuentra su expresión en la docencia y en la planeación académica, es el eje articulador de las estructuras académicas y administrativas y es donde se formalizan las actividades educativas que se llevan a cabo durante el proceso educativo formal.

12 Vid. En <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/257/14.pdf>

A continuación se desarrollará el análisis de las categorías previamente seleccionadas.

PERFIL DE EGRESO

Elemento esencial dentro del currículum es sin duda el perfil de egreso, en donde se concentran los principales conocimientos y prácticas que el egresado sabrá desempeñar. Es decir, el profesionista que se desea formar en cualquier nivel educativo. Lo cual representa en gran medida la meta a lograr a través de la ejecución de un currículum, pues el éxito del mismo radicará en una seria formación de profesionistas.

El perfil del egresado describe los rasgos ideales o propuestos que deberán cumplir los alumnos como producto de su formación en un determinado plan educativo. Ello implica definir a grandes rasgos las principales características que se adquirirán como resultado de haber transitado por una determinada propuesta de formación profesional. En el perfil “no se describen todas las características que tendrá el egresado, sino sólo aquellas que sean el producto de una transformación intencional que se espera lograr en una institución educativa para satisfacer determinadas necesidades.”¹³

El perfil, debe de explicar lo que se espera que sea el egresado. Arnaz¹⁴ menciona que entre las características más importantes que se pueden incluir en un perfil están las siguientes:

1. Las áreas de conocimiento en las cuales tiene un cierto dominio
2. Lo que será capaz de hacer en ellas
3. Los valores y actividades que probablemente habrá asimilado
4. Las destrezas que habrá desarrollado.

Por su parte, Díaz Barriga Arceo F. considera al perfil profesional como: “La determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción (emanados de la realidad social y de la propia disciplina) tendentes a la solución de necesidades sociales previamente advertidas.”¹⁵

13 Arnaz: 1981; 24.

14 *Idem*.

15 Díaz Barriga Arceo, F; 1990: 87-88.

La propuesta metodológica de la autora¹⁶ con relación al perfil de egreso consiste en especificar, conjuntar e interrelacionar:

1. Las áreas de conocimiento
2. Las acciones o tareas y
3. Las poblaciones beneficiarias.

En suma, podemos decir que para describir el perfil de egreso en trabajo social es necesario responder los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué hace el trabajador social?
- ¿Dónde se va a desempeñar profesionalmente?
- ¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes requiere para desempeñarse?

Los planes de estudio en la década de los setenta se organizaban con base en objetivos que se formulaban a partir de un análisis exhaustivo del contexto social, económico, cultural y político del país, relacionándolo con la carrera cuyo plan es objeto de definición. La institución educativa y el estudiante son los sujetos básicos de la acción de los planes de estudio. Sin embargo la definición conceptual de lo que es el perfil de egreso y su importancia, no se expresa de manera clara, queda implícita tanto en los planes de estudio, como en muchos de los trabajos sobre diseño curricular que se han realizado.¹⁷

Expuesto lo anterior ahora presentaremos el perfil de egreso que los planes de estudio a analizar exponen:

PERFIL DE EGRESO	
1976	1996
<p>Será un profesional preparado científica y técnicamente, identificado con las necesidades del pueblo, teniendo como propósito fundamental la orientación de la población para que adquiera conciencia de sus problemas, se organice e intervenga en la toma de decisiones, con el objeto de lograr el desarrollo de una sociedad justa para todos.</p>	<p>El egresado es un profesional que con una formación teórica interdisciplinaria que le proporciona una visión integral de la realidad, elabora propuestas metodológicas de planeación e intervención para la atención de los problemas sociales, por medio de acciones encaminadas a dinamizar la participación de sujetos en la búsqueda de alternativas a las necesidades sociales.</p>

¹⁶ *Ibid*, 92-94.

¹⁷ *Vid.* Glazman y María Ibarrola: 1978.

Respecto a ¿Qué hace el trabajador social? Para el plan de 1976 el trabajador social deberá orientar, concientizar, organizar e intervenir, es decir, expone a un profesional mediador entre la población y sus necesidades en busca de desarrollo y justicia social, brindándole para ello conocimientos teóricos y científicos.

Mientras que en el plan de 1996 se pretenderá que el trabajador pueda planificar e intervenir, formándolo con un accionar más propositivo e intervencionista, proporcionándole herramientas más holistas y metodológicas que coadyuven a los sujetos en la búsqueda de medios para sus necesidades.

En ninguno de los planes se localizaron los lugares específicos para que el profesionista se desempeñe, pues ambos lo dejan abierto mencionando sólo a la sociedad de manera generalizada. Sin embargo, en la práctica el trabajador social se inserta en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como en comunidades¹⁸ en donde ejecuta trabajo de campo.

El plan de 1976 exhibe a un profesional transformador, mientras que el de 1996 pone a la vista a un trabajador social con una visión integral, comprometido, que incide y responde a las problemáticas actuales, pretende formar a un profesional de las ciencias sociales, con capacidad de intervención aplicando una metodología propia, con ejercicio en el diseño.

El campo del currículo se establece en México a principios de la década de los años setenta, vinculado a la expansión, del pensamiento educativo estadounidense que se dio en esos años. Lo que influenció al sistema educativo general y con mayor fuerza la educación superior. Como resultado del manejo de autores de la denominada corriente técnica del currículo, tales como Ralph Tyler, Benjamin Bloom, Robert Mager y James Popham.

Esto explica que los planes y programas de estudio de los años setenta se elaboraran bajo la perspectiva de objetivos de aprendizaje (como metas conductuales), el desarrollo de estrategias de aprendizaje y la definición de sistemas de evaluación, razón por la cual en el plan de 1976 no se localizaron elementos que incluyeran conocimientos, habilidades y actitudes que requiere el egresado para desempeñarse, aspectos que el plan

18 Entendido el concepto como: La relación hombre-suelo que se caracteriza por la posesión de los elementos básicos siguientes: a) Grupo de personas directamente localizadas en un área geográfica, como resultado de una interacción social en el mismo grupo y entre éste y el medio físico, b) Área geográfica continua, c) Concentración de intereses funcionales comunes y d) Unidad funcional, como forma expresiva de la solidaridad entre sus componentes. *Vid.* Kisnerman N. *et.al.* 1986.

de 1996 sí específica, en respuesta a la orientación curricular en los noventa que se caracterizó por el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes con base en experiencias prácticas, el fortalecimiento del área humanística o la formación de profesionistas “competitivos y competentes” que respondan al mercado de trabajo.

De esta manera el plan de 1996 expone que el egresado deberá contar con:

CONOCIMIENTOS EN:

- Teorías epistemológicas y sociológicas
- Modelos de investigación y las técnicas de análisis
- Metodologías de planeación
- Procesos de organización y participación social
- Metodologías que le permitan diseñar y ejecutar estrategias de intervención y
- Formas de interrelación del hombre con su hábitat.

HABILIDADES PARA:

- Formular y desarrollar estrategias de intervención
- Elaborar ejecutar y evaluar proyectos sociales
- Generar procesos de organización, movilización, educación y promoción social.
- Aplicar técnicas e instrumentos que dinamicen la participación de los sujetos.
- Diseñar y desarrollar investigación social.
- Diseñar, proponer y aplicar políticas sociales
- Comunicarse en forma oral y escrita.

ACTITUDES PARA:

- Escuchar y atender la diversidad de necesidades e intereses
- Involucrarse creativamente en la búsqueda de alternativas
- La crítica y autocrítica
- Contribuir a la búsqueda de soluciones
- Su profesionalización y actualización
- Trabajar interdisciplinariamente.

Mucho se ha manifestado la necesidad de un profesionista competente que pueda integrarse al campo laboral de manera efectiva, el planteamiento anterior también ha influido para que la ENTS como institución busque contribuir a dicho propósito, pues se está pretendiendo formar a un trabajador social con habilidades específicas, con conocimientos

considerados indispensables para el ejercicio de su profesión, así como parámetros para valorar las consecuencias del impacto de ese hacer. Es decir, define claramente lo que el egresado debe saber hacer, saber y ser, considerando que en el currículum deben plantearse en general los aprendizajes requeridos para desenvolverse en un futuro como un buen profesionalista que garantice la calidad educativa que la institución desea.

OBJETIVO DE FORMACIÓN

El currículum constituye un elemento esencial del sistema educativo, pues en él se hacen explícitos los fines educativos y los medios para alcanzarlos.

Entre los elementos que lo integran se encuentran los objetivos, los cuales se derivan del perfil de egreso antes definido y donde se expresan las finalidades educativas que determinan y especifican una carrera profesional, al mismo tiempo orientan el proceso educativo manifestando su finalidad en forma concreta.

Es bien conocido que Ralph Tyler e Hilda Taba son considerados los clásicos del diseño curricular y en sus modelos plantearon la necesidad de propuestas curriculares en función del planteamiento de objetivos a lograr y a partir de ellos estructurar los contenidos y las propuestas de aprendizaje, por ello, a continuación se expresarán generalidades de ambos autores en lo que a objetivos se refiere.

Taba, menciona que la “actividad principal de la educación es cambiar a los individuos en alguna medida: Agregar conocimientos a los que ya poseen, permitirles desempeñarse en habilidades, que de otro manera no podrían realizar, desarrollar ciertas comprensiones, intuiciones y apreciaciones. Los enunciados de estos resultados esperados o deseados se denominan objetivos.”¹⁹

En esta misma línea de pensamiento Taba refiere: “La función principal del conjunto más específico de objetivos consiste en guiar la toma de decisiones en el currículum, en cuanto a qué incluir, qué destacar, qué contenido seleccionar y sobre qué experiencia de aprendizaje se debe insistir (...) Puesto que la educación no sólo consiste en dominar contenidos, los objetivos sirven también para poner en claro los tipos de potencialidades mentales o de otra índole que precisan ser desarrollados. La definición de

¹⁹ Taba: 1974; 257.

tales potencialidades determina cómo es seleccionada y manejada en la aula la enseñanza.²⁰

Para la autora los objetivos tienen que reflejar tanto el contenido al que se aplican como el tipo de actividad mental o conducta en general que desarrollan, porque sobre un contenido se puede ejercer la memorización, el análisis, la crítica, etc; y una actividad mental varía según el contenido al que se aplique. El proceso educativo consiste tanto en el dominio del contenido como en el desarrollo de las facultades. Es importante la consideración de Taba de que los objetivos son evolutivos y representan caminos por recorrer antes que puntos terminales. Para ella, es necesaria la clarificación de objetivos pero solamente llegando a grandes categorías del comportamiento que expresen la base racional en la que se apoya la concepción misma de los objetivos poniendo de manifiesto la filosofía educativa que los sustenta.

Mientras que Tyler expone desde una concepción más técnica que los objetivos son: “Los cambios de conducta que el establecimiento de enseñanza intenta obtener en los alumnos.”²¹

Para el autor los objetivos deben cumplir diversas funciones: Servir para comunicar la propia idea educativa a los demás, responder a la idea de clarificar un proceso, "iluminarlo", haciendo explícito el tipo de resultados a los que se pretende llegar y el tipo de situaciones formativas que se pretende crear; ser útiles para seleccionar experiencias de aprendizaje, guiar la enseñanza y ser una ayuda para desarrollar con mayor calidad y eficacia el proceso educativo. El modo más útil de establecer objetivos consiste en expresarlos en términos que identifiquen no sólo la clase de comportamiento a desarrollar en el estudiante, sino también el contenido o área de la vida en la que debe operar dicho comportamiento.²²

Ambas propuestas coinciden en la necesidad de establecer bases referenciales que permitan el planteamiento de objetivos, en el caso de Taba se refería a la definición de un diagnóstico de necesidades, y lo aclaraba como la determinación de las necesidades educacionales de los estudiantes, las condiciones de aprendizaje en el aula y los factores que afectan a la realización óptima de los objetivos educacionales.

Los dos autores enfatizan en la etapa de recogida de la información respecto al programa, a la determinación de los objetivos que se pretenden lograr, a los contenidos y a los fundamentos en que se va a basar la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

20 *Ibid*; 198.

21 Tyler: 1998;11.

22 *Ibid*; 46-47.

En el caso de Tyler identificaba tres fuentes para la formulación de los objetivos: El estudiante, los especialistas y la sociedad, en los que había que aplicar filtros dados por la psicología y la filosofía que se asuma.

El objetivo central de un currículum debe expresar el propósito de formación de un profesionista para que éste alcance el dominio de una profesión y a partir de este objetivo se debe de determinar el contenido y la organización sin perder la relación entre la institución educativa y la realidad social. Supone un compromiso formal de los departamentos y profesores que lo componen, no sólo respecto a los alumnos, sino también a la sociedad en general, con el compromiso de la institución de la que forman parte.

Hablando específicamente del objetivo de una carrera podemos hacer mención de Lafourcade quien lo define como: “Las metas enunciadas a largo plazo derivadas por los objetivos acordados por la institución, y del perfil del egresado, que definen de modo explícito, a través de un conjunto de proposiciones, el tipo de producto que la institución se compromete a formar dentro de un termino dado.”²³

Ahora visualizaremos los objetivos que los planes objeto de análisis exponen:

OBJETIVO GENERAL	
1976	1996
Formar profesionistas preparados para la investigación y análisis de los problemas sociales, para el estudio de los mecanismos que operan en la sociedad y como afectan a sus integrantes, para planear y promover la solución de situaciones que impiden satisfacer las necesidades humanas.	Formar al estudiante una visión integral, proporcionándole los conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan analizar las necesidades sociales e intervenir, a través de la práctica de su disciplina, a fin de contribuir al desarrollo de sujetos y sus procesos de intervención en la realidad social.

Con la muestra de ambos objetivos de formación podemos exteriorizar la importancia que el plan de 1976 dio a una preparación metodológica asentada en la investigación, la planeación y el análisis, dato que coincide con el porcentaje y numero de asignaturas representativas que conforman el área de metodología e investigación.²⁴ Áreas en las cuales centra su atención en los procesos de intervención comunitaria. El plan pretendía formar a un

²³ Lafourcade: 1973; 45. Citado por Barrón: 2003; 57.

²⁴ Número de asignaturas que conforman el área de metodología y práctica 14, equivalente al 31% y que juntas tienen 98 créditos de los 346 totales que integran el plan de estudio.

científico social, un profesional comprometido con su realidad, un trabajador social en búsqueda de transformación en un ámbito amplio, con estrecha relación con sociedad en general y con un proyecto nacional muy particular.

En el plan de 1996 se observa una pretensión de formación más holista e integral, enfatizando no sólo los conocimientos metodológicos sino también los teóricos y de contexto como básicos para la intervención del trabajador social.

Otro aspecto a destacar en el primero es que éste pretendía formar a un profesionista para estudiar y solucionar los problemas sociales, es decir, concibe a un trabajador social humanista, mientras que el segundo vislumbra al trabajar social como un mediador que contribuya en el desarrollo de los sujetos y su realidad.

Lo anterior puede explicarse si consideramos que en los años setenta la asistencia era brindada casi en su totalidad por el aparato gubernamental, en donde la ayuda del Estado era vista como un compromiso, perspectiva que se modifica en la década de los ochenta, donde la concepción del Estado cambia y se reduce respecto a su papel en el desarrollo social, dejando de ser el potenciador de políticas públicas en el ámbito social, con la presencia evidente de organizaciones no gubernamentales (ONG's),²⁵ instituciones que a su vez representan un nuevo espacio laboral y diverso para el trabajador social, a diferencia de lo que ocurre en los setentas donde su inserción en el mercado laboral se encuentra fundamentalmente en instituciones gubernamentales.

Lo anterior nos remite a la génesis del trabajo social, concebido éste como un quehacer filantrópico dedicado a lograr el bienestar y la autorrealización de los seres humanos; al desarrollo y utilización correcta de los conocimientos respecto al comportamiento humano y social; al desarrollo de los recursos necesarios para atender las aspiraciones y necesidades de los individuos y de los grupos; y a la consecución de la justicia social; aspectos inherentes desde su origen y que continúan presentes en el plan de 1976.

²⁵ Organismos no gubernamentales que aparecen en la década de los ochenta surgidos desde la sociedad civil, cuando el Estado hace evidente su imposibilidad para satisfacer las necesidades que irrumpen en la sociedad después del terremoto de 1985.

ASIGNATURAS Y CRÉDITOS

El diseño curricular está constituido por una serie de decisiones, de manera que las opciones adoptadas en las fases anteriores condicionan las siguientes.

“Un somero análisis sobre lo que se hace para elaborar, implantar y desarrollar el currículum nos dice que en esos procesos concurren multitud de acciones dentro y fuera de las instituciones escolares, unas de carácter pedagógico y otras no, que determinan la práctica real...se prescribe desde los ámbitos político – administrativos; se ordena dentro del sistema educativo según especialidades, ciclos y cursos; se decide lo que es para todos y lo que es optativo; se diseña antes de que llegue a los profesores a través de orientaciones administrativas; es objeto de organización y diseño en los centros (adscripción de profesores a especialidades, organización de profesores por asignaturas o para varias de ellas, se prevén horarios condicionantes de la actividad, módulos de tiempo con diferente valor, se adoptan líneas metodológicas en seminarios o departamentos, se da prioridad a partes de los programas, etc.); el currículum lo modelan los profesores en sus programas y en su práctica metodológica; los profesores evalúan el currículo, a veces por pruebas de homologación externas; el currículo es objeto de políticas y tácticas para cambiarlo. Entre todos esos procesos se dan dependencias e incoherencias, porque cada ámbito de actividad práctica tienen una cierta autonomía en su funcionamiento.”²⁶

Entre las decisiones básicas que se deben de tomar se encuentran la organización y estructura de los contenidos y para ello es necesario abordar diferentes temáticas.

No es una tarea neutra ni exclusivamente técnica el decidir sobre lo que es preciso enseñar y de qué modo habrá de hacerse, para ello importan un conjunto de representaciones, deseos, valores y principios que operan como base en la elección de los criterios que se adopten para establecer la estructura curricular, la selección y organización de los contenidos, entendidos en sentido amplio (información, procedimientos y actitudes), el tipo de actividades de enseñanza y de aprendizaje que se proponen, los materiales didácticos y los modos de evaluación que se implementen.

Hablar de contenidos no es sólo referirse a qué enseñar, sino que supone situarse en una plataforma decisional que está condicionada por una serie de posturas previas respecto a qué es la escuela, para qué, qué peso

²⁶ Vid. Gimeno, S: 1993.

ha de adquirir cada disciplina y con qué actitud nos hemos de acercar al conocimiento.

La selección y organización del contenido de las asignaturas crea tensiones que aparecen a la hora de discutir lo que se suele considerar básico, indispensable, o lo que se debe enseñar inicialmente. El problema de definir qué es el contenido dentro de un currículum y cómo seleccionarlo, es uno de los aspectos más conflictivos en el pensamiento educativo.

Coll, indica que: "Los contenidos designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos se considera esencial para su desarrollo y socialización."²⁷ Stenhouse, menciona que: "La tarea del profesor consiste en ayudar a los alumnos a introducirse en una comunidad de conocimiento y de capacidades, en proporcionarles algo que otros ya conocen...y la misión de la escuela sería poner a disposición del niño o del adolescente una selección del capital intelectual, emocional y técnico con el que cuenta la sociedad."²⁸

Los contenidos comprenden todos los aprendizajes que los alumnos deben alcanzar para progresar en las direcciones que marcan los fines de la educación en una etapa de la escolarización en cualquier área, para lo que es preciso estimular comportamientos, adquirir valores, actitudes y habilidades de pensamiento, además de conocimientos.²⁹

Los contenidos se caracterizan, como un proceso social y pedagógico, donde la cultura académica de tipo intelectual es sólo una parte, cobrando una especial relevancia el medio escolar global. La experiencia de aprendizaje en sí se convierte en contenido curricular.³⁰

Actualmente las instituciones de enseñanza superior encuentran muchos condicionamientos para implementar contenidos ligados al ejercicio de profesiones y al mundo laboral. Por ello la exigencia de incorporar en las propuestas curriculares actuales elementos como: Habilidades, conocimientos y competencias, que demanda la formación profesional en el marco de la globalización.

Todo currículum tiene una estructura que lo organiza y que responde a diversos requerimientos sociales, laborales, académicos y profesionales. Existen diversos modelos para la organización de contenidos, entre los más representativos se encuentran la organización lineal o por asignaturas, por

27 Coll: 1992; 13.

28 Stenhouse: 1987; 31.

29 Gimeno S. *Op. Cit*, 173.

30 *Ibid*; 176.

módulos y mixtos,³¹ los cuales se encuentran en permanente debate. Dicha organización depende, entre otros factores, de las características de la disciplina, la disponibilidad de recursos y los lineamientos de la institución educativa.

Lineal o por asignaturas: Estructura que ha representado la manera más sencilla y antigua de organizar el contenido y de desarrollar un currículum, pues se piensa que un estudiante puede cimentar y organizar más eficazmente sus conocimientos; una cuidadosa lectura de los capítulos 18 y 21 sobre el tema, en Taba³² proporcionará elementos de reflexión de las flaquezas que éste modelo posee.

Los currículos tradicionales tienden a presentar el conocimiento dividido en compartimentos disciplinares especializados o materias. Esta tendencia se originó en la pedagogía pragmática norteamericana, que adoptó modelos de la administración científica para la producción industrial en serie, bajo el mismo principio de la división del trabajo que segmentó los campos profesionales y disciplinarios.³³ Por tal motivo, difícilmente permiten la integración disciplinaria y la utilización de formas alternativas de enseñanza.

Un currículum organizado por materias...sigue una lógica...donde existe una jerarquía entre las asignaturas...por lo que un estudiante puede construir más eficazmente su caudal de conocimientos...en la suposición de que almacenar el conocimiento organizado es el modo de preparar su empleo posterior...el estudiar las asignaturas sistemáticamente proporciona un conocimiento disciplinado...un currículum organizado por materias cuenta con el respaldo de una larga tradición, y muchos aspectos administrativos de la universidad, están ligados a ellas. Los maestros poseen práctica en diferentes especialidades, lo que facilita la planificación y la enseñanza de este tipo de organización. Incluso las técnicas de evaluación del rendimiento están nucleadas en torno a los campos de las materias.³⁴

Se organiza alrededor de la secuencia de las disciplinas académicas o materias, siguiendo la lógica impuesta por el respectivo campo disciplinario. En el plano curricular las disciplinas aparecen en forma de lista, únicamente divididas por los criterios de espacio-tiempo.³⁵

31 Díaz Barriga Arceo, F: 1984; 37.

32 Vid. Taba; *Op. Cit.*

33 Díaz Barriga, Ángel: 1987; 12 – 14.

34 Vid. Taba; *Op. Cit.*

35 Año, semestre, cuatrimestre, etcétera.

Por módulos: Organiza los conocimientos por sectores, de acuerdo con ciertos criterios, como la afinidad entre las disciplinas, el objeto de estudio, los métodos, las técnicas y la intención de flexibilizar los límites entre las distintas disciplinas. Busca darle cabida a la interdisciplinariedad más que a la disciplina aislada y compartimentada.

El Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES) lo define como: "Una estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que, en un lapso flexible, permite alcanzar objetivos educativos de capacidades, destrezas y actitudes que posibiliten al alumno/a desempeñar funciones profesionales...cada módulo es autosuficiente para el logro de una o más funciones profesionales."³⁶

Desde el punto de vista del diseño curricular, un módulo es la unidad que permite estructurar los objetivos, contenidos y actividades en torno a un problema de la práctica profesional y de las capacidades que se pretenden desarrollar.

Un módulo, a diferencia de una forma de organización curricular tradicional, propone un recorrido, un guión, un argumento a desarrollar configurado por las problemáticas del campo profesional que se van trabajando y en torno a las cuales se articulan los contenidos.

Los contenidos convergen porque son convocados por la situación problemática derivada de la práctica profesional. No se trata de una yuxtaposición o una acumulación de contenidos provenientes de diferentes fuentes sino de una estructuración en torno a una situación que, vinculada a un problema, posibilita la selección de los contenidos necesarios para desarrollar las capacidades que permitirán su resolución.

El propósito del plan modular es impulsar las capacidades profesionales en el estudiante, mediante la concurrencia en equipos de generación y aplicación del saber.

En el sistema modular hay relación del sujeto con el objeto de conocimiento, pero la teoría de la actividad señala precisamente que esta relación debe estar mediada por la actividad guiada por el profesor. Esta teoría aporta los elementos teóricos que fundamentan el trabajo del docente en la orientación de las actividades teóricas y prácticas de los estudiantes.

En México, los años setenta fueron un período propicio para cambios e innovaciones. El movimiento de 1968 es el precedente de los cuestionamientos a las anquilosadas estructuras universitarias y a la

³⁶ Vid. CLATES; 1976.

enseñanza tradicional. Ante este panorama surge en 1974 la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con tres unidades académicas: Atzacapozalco, Iztapalapa y Xochimilco. Se instituye una organización departamental y en el caso de la Unidad Xochimilco se decide implementar el denominado sistema modular.

Mixtos: Combina asignaturas comunes para todos sus estudiantes con procesos de formación disciplinaria por módulos o proyectos según sea el caso, así como un área complementaria general.

Articulan espacios de aprendizaje con base en diferente organización para enriquecer el proceso formativo, por ejemplo, se combinan espacios y períodos de asignaturas sobre los cuales se pueden desplegar acciones modulares ya teniendo basamento cognoscitivo que permita poner en acción las competencias que los alumnos han ido constituyendo o desarrollando para dar solución a problemas específicos.

Díaz Barriga Ángel, precisa como necesario analizar las implicaciones de la organización de contenidos en cualquiera de sus formas en una triple dimensión:³⁷

- a) En relación con la manera como se concibe el problemas del conocimiento (epistemológica).
- b) Respecto a las orientaciones fundamentales que se desprenden de las explicaciones teóricas del aprendizaje (psicológica).
- c) En relación con el vinculo universidad – sociedad (institucional).

Otro elemento importante en la estructura de un currículum son los créditos que cada asignatura debe de tener. Las Instituciones de educación superior (IES) nacionales y extranjeras emplean un sistema de créditos, basado en una equivalencia universal y en el valor del conocimiento. El crédito como base de medición del conocimiento a enseñar y a aprender, representa una flexibilidad en el diseño de un plan de estudios.

Como se mencionó en apartados anteriores en 1966, durante la rectoría del Ing. Javier Barros Sierra, se establecieron criterios obligatorios para las facultades y escuelas en lo que a planes y programas de estudio se refería, entre las cuales se planteó el establecimiento de un sistema de créditos.

37 Díaz Barriga, A: 2003; 24.

Actualmente el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales³⁸ de la UNAM en su Artículo 15 define crédito como: “La unidad de valor puntuación de una asignatura o módulo”. El cual se computa de la siguiente forma:

- a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos
- b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno una hora de clase semana-semester corresponde a un crédito
- c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del Consejo Universitario
- d) Los créditos se expresarán siempre en números enteros.

Respecto a los programas de las asignaturas nos menciona en su artículo 18 que los programas de estudio para cada una de las asignaturas o módulos deben incluir:

- a) El valor en créditos de la asignatura o módulo
- b) Las listas de los temas principales que la componen y de los complementarios
- c) Una sugerencia sobre el número de horas que conviene dedicar a cada parte del curso
- d) Los métodos de enseñanza (exposición, trabajo de seminario, programa de lectura obligatoria, investigación directa, etcétera)
- e) La bibliografía mínima, y
- f) La forma de medir el aprovechamiento del alumno (exámenes, trabajos, etcétera).

38 Vid. UNAM. *Op. Cit.* <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/257/14.pdf>

En México, la contabilidad de los créditos se realiza a partir de asignar un crédito por cada hora clase de carácter práctico y dos créditos por una hora de carácter teórico. Si bien esta forma de cómputo es fuertemente cuestionada –incluso por la propia ANUIES- por desconocer el trabajo autónomo del estudiante, u otras experiencias educativas extra clase, y valorar únicamente aquel que efectúa en presencia del profesor; es, hasta ahora, el procedimiento vigente y legalmente válido.

La ANUIES recomienda otorgar un mínimo de 300 y un máximo de 450 créditos a un programa de licenciatura.

A partir del número total de créditos se establecen el mínimo y el máximo de créditos que un alumno puede cursar en un período escolar, cuestión que a su vez determina la duración de la carrera.³⁹

	1976	1996
GRADO PROFESIONAL	Licenciatura	Licenciatura
DURACIÓN	9 semestres / cuatro años y medio	9 semestres / cuatro años y medio
CRÉDITOS	362	366
MATERIAS OPTATIVAS	7 ⁴⁰	0
TOTAL DE MATERIAS	47 ⁴¹	45

El currículo de la licenciatura en trabajo social se encuentra organizado en la modalidad de asignaturas. Misma que ha sido constante en los seis planes de estudio que en la escuela se han implementado desde el surgimiento de la carrera.

En el cuadro anterior se distinguen dos cambios significativos: El primero en el número de asignaturas y el segundo en el número de créditos. A pesar de que en el plan 1996 los créditos aumentaron, el número de asignaturas disminuyó, asimismo desaparecieron las materias optativas planteando un listado de materias a cursar de manera obligatoria, limitando al estudiante para elegir qué área del trabajo social le interesa profundizar.

³⁹ Vid. ANUIES; 2002.

⁴⁰ Seminario sobre Salud Pública y Trabajo Social, Seminario sobre sindicalismo, Seminario sobre la situación en Latinoamérica, Seminario Sobre Ciencia Penitenciaria y Criminología, Seminario de Tesis y Seminario Sobre Didáctica. De las cuales 2 eran obligatorias con 8 créditos cada una, sumando 16 en el plan de estudios.

⁴¹ Concentrando las dos materias optativas que se debían cursar.

La exdirectora en entrevista comentó: “Las materias optativas localizadas en el plan de 1976 suponían una especialización y en realidad con llevar una o dos asignaturas, no te especializabas en nada...pues sus conocimientos eran demasiado generales y no te llevaban a ningún lado...entonces tomaban tiempo que para otras materias era fundamental...”⁴²

La maestra entrevistada explica: “La discusión al respecto fue intensa, porque no alcanzaban las horas para los contenidos que se requerían integrar y porque revisando las materias optativas, había temáticas absurdas...a pesar de que en ese tiempo surge la teoría de currículo flexible⁴³ como tendencia fuerte, pero se tenía claro el perfil que se quería formar y lo que se quería responder...se pensó que el consejo no lo aceptaría por ser rígido pero sin embargo éste no lo cuestiono.”⁴⁴

Lo dicho anteriormente cuestiona la falta de formalización en el diseño y revisión curricular; éstas no se concretan en planteamientos teóricos ni metodológicos formales y se limitan a delegar la aprobación curricular⁴⁵ a los Consejos Técnicos, quienes a su vez la turnan al Consejo Universitario, el cual hasta la fecha es el responsable de tomar la última decisión. Aunque parece ser que sus observaciones son más de índole técnico – administrativa que académica – pedagógica.

ÁREAS DE ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

La organización de las asignaturas en ambos planes esta estructurada se en áreas, definidas en función de las exigencias formativas que se consideraron primordiales en los momentos en que fue elaborado cada plan.

La integración mediante áreas de conocimiento, supone la unificación de varias disciplinas de modo que aparecen indiferenciadas para los alumnos.⁴⁶ Es un primer nivel de unión que favorece tanto el trabajo de globalización como el tratamiento interdisciplinar, atendiendo simultáneamente a la especificidad propia de cada disciplina.

42 Entrevista 2.

43 En su forma operativa, el currículum flexible se define como una propuesta alternativa a la concepción lineal y rígida de los estudios profesionales, que rompe con el sistema de materias y cursos seriados y obligatorios, y presenta en su lugar una amplia gama de opciones para la formación profesional del estudiante. *Vid.* Soto, P. Rocío: 1992.

44 Entrevista 1.

45 La cual se refiere tanto a los planes de nueva creación, como a las modificaciones de los existentes.

46 Física, Química, Biología = Ciencias Naturales; Historia, Geografía, Economía = Ciencias Sociales.

ÁREAS EN EL PLAN DE 1976

1. *Básica*: Su contenido proporciona elementos propios y específicos al trabajo social, así como los aspectos fundamentales para el apoyo metodológico a la intervención profesional.

2. *Jurídico – administrativa*: Contenido que proporciona elementos del conocimiento humano y la relación del hombre con la sociedad.

3. *Bios – psico – social*: Brinda orientaciones, metodologías e instrumentos para la planeación y administración de la sociedad, así como las diversas ramas del derecho.

ÁREAS EN EL PLAN DE 1996

1. *Histórico social*: Proporciona elementos teóricos de las diferentes concepciones sociales y económicas, así como las diversas metodologías y estrategias de intervención de trabajo social desde una perspectiva histórica.

Subáreas: Básica, teórico-social, económica y problemas contemporáneos.

2. *Sujeto y hábitat*: Proporciona los conocimientos que permitan en el estudiante desarrollar la capacidad de valorar las diferentes dimensiones del sujeto e identificar las formas de relación, interacción e integración con el ambiente físico, social y cultural en que se desarrolla.

Subáreas: Población y salud, psicología y cultura y sociedad.

3. *Política social y necesidades sociales*: Proporciona los conocimientos que permiten analizar las necesidades y problemas sociales nacionales; así como las respuestas del Estado Mexicano, de la sociedad civil y de organismos nacionales e internacionales.

Subáreas: Problemática social, socio-jurídica y planeación social.

4. *Metodología y práctica del trabajo social*: Proporcionar al estudiante los conocimientos que le permitan comprender, analizar y aplicar los elementos que contribuyen en el proceso metodológico para la intervención profesional.

Subáreas: Investigación social, planeación y administración de proyectos sociales, intervención profesional y práctica escolar.

ÁREAS			
1976	No de asignaturas	1996	No de asignaturas
1. Básica	27	1. Histórico social	11
2. Jurídico – administrativa	11	2. Sujeto y hábitat	08
3. Bios – psico – social	07	3. Política social y necesidades sociales	11
.		4. Metodología y práctica del trabajo social.	15
TOTAL	45⁴⁷	TOTAL	45

Como puede advertirse el plan de 1976, daba prioridad a contenidos propios y específicos del trabajo social, así como a los metodológicos y se observa una menor carga a las concernientes al ámbito social o de contexto. Mientras que en el plan de 1996, la carga es casi equivalente entre áreas, aunque visiblemente se centra en elementos metodológicos.

EL CASO DE LA PRÁCTICA ESCOLAR

La práctica escolar en la formación del trabajador social ha sido y es un eje prioritario en el proceso de conocimiento y en su quehacer profesional.

Su finalidad es lograr una confrontación entre la teoría y la realidad, así como el desarrollo de habilidades prácticas, intelectuales y metodológicas de intervención con individuos, grupos y comunidades.

En el plan de 1976 la práctica escolar comprendía 7 semestres, donde 6 eran en comunidad y uno en institución, asistiendo una o dos veces por semana. Ésta organización con el tiempo evidenció la falta de formación teórica y metodológica en el alumno, ya que ésta se iniciaba en el 3er semestre, lo que de alguna manera impedía el óptimo desarrollo de los procesos de la misma, dada la falta de bases teóricas en el alumno.

En la práctica institucional a pesar de que el alumno ya contaba con una formación teórica y metodológica, éste no lograba involucrarse en el espacio de intervención, ésta se daba solo por un semestre y se asistía dos veces por semana solamente.

Lo anterior cuestionó seriamente la planeación y ejecución que la práctica escolar presentaba, destacando: La falta de vinculación entre la teoría y las vivencias en el campo, y la carencia de un serio involucramiento

⁴⁷ Sin sumar las dos materias optativas que el alumno debía cursar.

y compromiso por parte del alumno, elementos que se consideran necesarios para desarrollar procesos integrales efectivos en la práctica comunitaria e institucional.

PRÁCTICA ESCOLAR EN EL PLAN DE 1976		
	Duración	Créditos
Práctica comunitaria	Comprendía seis semestres iniciando en el tercero y concluyéndola en el octavo.	36
Práctica institucional	Se cursaba en el noveno y sólo comprendía un semestre.	6

En el plan de 1996 las transformaciones que la práctica escolar tuvo fueron drásticas y evidentes, estructurándose en períodos más cortos e intensivos que permitieran al estudiante ejercer la metodología de intervención profesional, garantizando así la ejecución efectiva de la investigación, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación.

El nuevo modelo de la práctica pretendió ser integral con asistencia diaria del estudiante a los centros de trabajo durante todo un semestre en cada uno de los ámbitos de la misma, es decir, ésta se impartía como una materia única en el semestre, dejando el resto de las asignaturas distribuidas en los seis primeros semestres. Con lo que se buscó secuencia en el proceso, garantía de involucramiento en comunidad e instituciones de alumnos y profesores y así lograr un efectivo proceso de intervención.

Un elemento importante de transformación lo representó el hecho de que la práctica escolar se iniciara en el 7° semestre, momento en el cual se consideraba que los alumnos ya poseían una formación teórica y metodológica que le permitiera una articulación teoría – práctica.

Con la práctica de especialización se buscó que el estudiante lograra cierta preparación en el área de su elección.

Sin, embargo lo anterior no resulto tan positivo al ponerlo en práctica, motivo por el cual en el año de 2002,⁴⁸ el plan de 1996 atravesó por una reestructuración que tuvo como ejes principales la reubicación de asignaturas y cambios sustanciales en la práctica escolar.

⁴⁸ Reubicación aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela y el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales en Sesión plenaria del 6 de noviembre de 2002.

REACOMODO EN LAS PRÁCTICAS ESCOLARES					
Plan 1996	Semestre	Horas por semana	Plan 2002	Semestre	Horas por semana
Práctica comunitaria	7	30	Práctica comunitaria I y II	4 y 5	12
Práctica regional	8	30	Práctica regional I y II	6 y 7	12
Práctica de especialización	9	32	Práctica de especialización I y II	8 y 9	12

Entre los argumentos que el Departamento de Planes y Programas de la ENTS, exteriorizó a la comunidad de la escuela para explicar la reestructuración del plan de 1996 hasta entonces vigente resaltan:

- La desvinculación entre las asignaturas de los seis primeros semestres y la práctica escolar.
- Un semestre es poco tiempo para desarrollar todo un proceso de investigación e intervención en cada una de las tres modalidades de la práctica y resulta breve para vincular a profesores y alumnos con los pobladores de las comunidades, regiones o instituciones.
- Los estudiantes materialmente se desvinculan de la vida académica, institucional y cultural de la escuela durante los tres últimos semestres de la carrera.

Lo anterior provocó que en el plan reestructurado de 2002 la práctica escolar en sus tres modalidades se cursara simultáneamente con asignaturas teóricas y metodológicas, lo que impediría la desvinculación del estudiante con la escuela. Así mismo, los alumnos le destinarían tres días a la semana, dos para actividades de campo y uno para taller.⁴⁹

La práctica se ha planteado como un proceso formativo en el estudiante, en donde se espera que éste vaya ampliándose gradualmente tanto en los niveles de intervención como los ámbitos de su formación.

49 El cual se realiza en campo o en aula y en el que se busca retroalimentar el proceso que se efectúa en campo y la planeación de futuras actividades; y en algunos casos el reforzamiento de elementos teóricos necesarios para la ejecución de la misma, ya que no siempre el alumno cuenta con bagaje teórico para su óptimo desenvolvimiento.

Sin embargo, la reestructuración de la práctica escolar produjo descontento en diferentes sectores de la escuela. Al respecto la exdirectora en entrevista refiere: “Con el reacomodo se reduce la importancia de la práctica y se regresa a una práctica de 12 horas en donde se intercala con el resto de las materias teóricas, perdiendo su importancia y se reducen significativamente las horas de prácticas y ahora dicen que el cambio no fue sustancial – ¿dejarla en 12 horas no fue sustancial? - Pero como nadie quería problemas en ese momento nadie hizo nada...con la práctica le quitan la riqueza de ser un trabajador social, pues lo que se necesitan son profesionistas que intervengan en la realidad y cuando no hay profesionista, la realidad sufre a ese profesionista. El trabajador social es un profesional de la intervención y la sociedad lo está reclamando...”⁵⁰

Actualmente la práctica escolar no ha arrojado los resultados esperados, y lejos de ello profesores y alumnos han exteriorizando serios cuestionamientos⁵¹ al respecto entre los cuales se mencionan que:

- Dos semestres no son suficientes para un ejercicio efectivo de la práctica.
- No se tiene una clara diferenciación entre la práctica comunitaria y la regional.
- Continúa evidenciándose la falta de formación teórica en los alumnos.
- La entrega de productos finales⁵² como resultado de la experiencia se han convertido en un bagaje extenso de información, a los que sólo se les archiva sin darles posterior uso.

50 Entrevista 2.

51 De los que se ha tenido conocimiento por la asistencia a diferentes reuniones de los profesores de práctica comunitaria dentro de la ENTS, al formar parte de la planta docente de la práctica desde el 2005.

52 Informes, crónicas de taller, estudio histórico y cartográfico, investigación, diagnóstico, proyectos, entre otras.

CONCENTRACIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DE ANÁLISIS

Como se hizo mención en el capítulo anterior, se determinaron cinco áreas de análisis que fueron establecidas distinguiendo las orientaciones básicas que han subsistido en los planes que históricamente han formado a los trabajadores sociales y en las que se agruparon las asignaturas de los planes para así facilitar el análisis, siendo estas:

- a) Teórico – histórica
- b) Económica – política- social
- c) Metodología y práctica
- d) Jurídica – administrativa y
- e) Bio-psico- social.⁵³

En el siguiente cuadro se integró la carga porcentual de las asignaturas ubicándolas en las áreas definidas para el análisis, exponiendo el total de asignaturas y sus créditos.

ÁREA	1976		1996	
	No de asignaturas	%	No de asignaturas	%
Teórico – histórica	9	20	4	8
Económica – política – social	7	16	15	33
Metodología y práctica	14	31	12	27
Jurídica – administrativa	7	16	3	7
Bio-psico-social.	8	17	11	24
TOTALES	45	100 %	45	100 %

Sin duda los cambios cuantitativos de las asignaturas que integran cada área se muestran significativos. A primera vista se evidencia que el área *teórico – histórica* que en el plan de 1976 concentraba 9 asignaturas éstas se redujeron a 4 en 1996, ello justificado porque éste último eliminó

⁵³ Áreas explicadas en la pagina 53 del capítulo II.

siete asignaturas ⁵⁴ tituladas *Teoría del Trabajo Social* con contenidos específicos de trabajo social y que se impartían del segundo al octavo semestre. Y sólo integró ⁵⁵ *Trabajo social en la Atención Individualizada*, asignatura con la que se incorpora la temática de trabajo social de casos, eliminada desde el plan de 1976.

Sin embargo incorporó seis materias al área *económica – política y social* con el objeto de dotar al trabajador social de más elementos teóricos que permitieran analizar diferentes escenarios de la realidad, no sólo nacional como en planes anteriores sino también fenómenos a nivel internacional.

Ambos planes brindaron especial atención a la práctica escolar, asignaturas que se localizan en el área *metodología y práctica*, materias que se continúan considerando como eje primordial de formación y a los conocimientos metodológicos como necesarios para instrumentar estrategias de intervención profesional en forma articulada con la realidad social.

Este apartado del análisis de los planes de estudio de los años de 1976 y 1996 de la Escuela Nacional de Trabajo Social, se inclinó por la agrupación de las asignaturas en las áreas antes expuestas. Por lo que el análisis atiende primero a considerar la carga porcentual y absoluta de cada una y segundo, a los contenidos y bibliografía ⁵⁶ de las asignaturas que las integran.

Ambos planes están integrados por 45 asignaturas, ⁵⁷ y que agrupándolas en las áreas de estudio quedaron de la siguiente manera:

54 Véase tabla 10 anexo 1.

55 Véase tabla 11 del anexo 1.

56 Contenidos y bibliografías que se exponen en su totalidad agrupados en las cinco áreas de análisis en los anexos 2, 3, 4, 5 y 6.

57 Sólo se consideran las asignaturas obligatorias, pues no hay que olvidar que el plan de 1976 cuenta con 2 optativas para cursar a seleccionar entre: Seminario Sobre Salud Pública y Trabajo Social, Seminario Sobre Ciencia Penitenciaria y Criminología, Seminario Sobre Sindicalismo, Seminario de Tesis, Seminario de Didáctica y Seminario Sobre la Situación Latinoamericana.

TEÓRICO – HISTÓRICA					
1976			1996		
ASIGNATURA		C	ASIGNATURA		C
1	Historia de trabajo social. (1) ⁵⁸	8	1	Desarrollo histórico del trabajo social. (1)	8
2	Teoría de trabajo social I (2)	8	2	Trabajo social comunitario (2)	6
3	Situación del trabajo social en México. (2)	8	3	Teoría de grupos y trabajo Social (3)	6
4	Teoría de trabajo social II (3)	8	4	Trabajo social en la atención individualizada (4)	6
5	Teoría de trabajo social III (4)	8			
6	Teoría de trabajo social IV (5)	8			
7	Teoría de trabajo social V (6)	8			
8	Teoría de trabajo social VI (7)	8			
9	Teoría de trabajo social VII (8)	8			

TOTAL DE MATERIAS	9	TOTAL DE MATERIAS	4
PORCENTAJE	20	PORCENTAJE	8
CRÉDITOS	72	CRÉDITOS	26

Esta área reúne las asignaturas que pretenden promocionar conocimientos teóricos, metodológicos, de intervención e históricos que son propios de la carrera de trabajo social y algunos de investigación social.

A primera vista podemos prestar atención a la importancia que el plan de 1976 daba a esta área que en ese entonces era denominada como área básica que ocupaba un 20% y 9 asignaturas, de las cuales siete eran denominadas *Teorías del trabajo social* y que se impartían del segundo al octavo semestre, en las que se pretendía proporcionar a los alumnos durante toda la carrera bagaje teórico de la profesión y en las que se localizan diversas orientaciones de corte histórico, filosófico, metodológico y de investigación.⁵⁹

En entrevista la exdirectora refiere: “En las materias tituladas teoría de trabajo social...no existe la teoría del trabajo social, entonces esto lo vuelve dramático porque hay que buscarle contenido donde no existe...solo se trato de meterle metodología como la planeación, la administración, la evaluación y la sistematización y la tal teoría de trabajo social, se convierte en un contenido metodológico, que además ya existía en otras áreas de apoyo. Lo que lo hacia repetitivo...quedando en el plan de 1996 básicamente las que comprenden la metodología propia de trabajo social: Caso, grupo y comunidad.”⁶⁰

58 Entre paréntesis se muestra el semestre en que se imparte la asignatura.

59 Véase Anexo 2.

60 Entrevista 2.

En el plan de 1996 el número de asignaturas de *Teoría del trabajo social* disminuye, y representan el 8% con cuatro asignaturas, de las cuales solo una es la que proporciona el conocimiento histórico y las formas de intervención del trabajo social⁶¹ y se imparte en el primer semestre y una para cada metodología propia del trabajo social denominadas: *Trabajo social comunitario*, *Teoría de grupos y Trabajo social*, y *Trabajo social en la atención individualizada*. Algo necesario de resaltar, es que el plan de 1996 recuperó con esta última materia la enseñanza de la atención individualizada, contenidos que no se encontraban en el plan anterior.

En el nuevo plan las asignaturas de *Teoría del trabajo social* del plan anterior son modificadas en nomenclatura y en algunos casos sus contenidos son totalmente eliminados y otros reestructurados e integrados a otras materias.⁶²

Los contenidos de las asignaturas de *Historia de trabajo social* y el de *Seminario sobre la situación del trabajo social en México* impartidas en el 1er y 2do semestre respectivamente en el plan 1976 se modifican e integran a la asignatura de *Desarrollo histórico del trabajo social* que se impartía en el primer semestre en el plan de 1996. Parte de los contenidos de *Teoría del trabajo social I* se puede localizar en *Lógica y epistemología* y en *Investigación social I* del plan de 1996. La asignatura de *Teoría de trabajo social II* con contenidos referidos al trabajo social comunitario y a su proceso de investigación, se localizan en el plan de 1996 en la asignatura de *Trabajo social comunitario*; así mismo se reestructuró *Teoría de trabajo social III* que contenía como temática central el conocimiento, dinámica y organización de grupos, pasando parte de estos a la signatura de *Teoría de grupos y Trabajo social*; algunos de *Teoría de trabajo social IV* se localizan en *Programación social* y en *Planeación y desarrollo social* sin perder a la planeación como temática central; y los contenidos de *Teoría de trabajo social V* del plan de 1976 se pueden encontrar en *Educación social* y en *Trabajo social comunitario*.

El contenido y la asignatura de *Teoría de trabajo social VI* fue eliminada en la nueva propuesta, misma que tenía como eje central la supervisión en trabajo social, el mismo caso ocurrió con *Teoría de trabajo social VII* que exponía como temática la sistematización en trabajo social, contenidos que se localizan en el plan de 1996 en la asignatura de Análisis Institucional.

En el plan de 1976, se observó la repetición de contenidos en las asignaturas que integran esta área, ello principalmente en las materias

61 Desarrollo Histórico del Trabajo Social.

62 Véase tabla 12 del anexo 1.

denominadas *Teoría del trabajo social*, donde se localizaban como ejes temáticos: Los objetivos e historia de la profesión, temáticas que se encontraron en *Historia de trabajo social* y en *Situación del trabajo social en México* y en ambas asignaturas se encontró la bibliografía de Ander-Egg como básica, repitiéndose el texto titulado: “Trabajo social en la encrucijada.” Lo mismo se observó en *Teoría del trabajo social I y II*, donde se repiten algunos contenidos referentes a la investigación.⁶³

Algo semejante se observó en contenidos metodológicos para el trabajo comunitario, los cuales se localizaban en *Teoría de trabajo social II y V* encontrando en ambas el texto de “Teoría de organización y Desarrollo de la comunidad” de Ezequiel Ander-Egg, y lo que se observa es que en la propuesta de 1996 dicha temática se concentra en una sola asignatura: *Trabajo social comunitario*.

La propuesta bibliográfica en las nueve asignaturas que integran esta área del plan de 1976 se concentran textos como: “Técnicas de investigación social”, “Historia del trabajo”, “Trabajo social en la encrucijada”, “Historia del trabajo social como acción liberadora”, “Servicio Social para una nueva época”, “Técnicas de investigación” todos ellos de Ezequiel Ander-Egg. Otros textos son: “Servicio Social Pueblo”, “Temas de Trabajo Social”, “Trabajo social de grupos”, “Temas de Trabajo social” de Natalio Kisnerman, ambos autores constantes en toda la bibliografía, no solo del área Teórico – Histórica sino en casi todas las asignaturas que integran el plan.

63 Véase Anexo 2.

ECONÓMICA – POLÍTICA – SOCIAL			
1976		1996	
ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C
1 Economía política I (1)	8	1 Teoría social I (1)	8
2 Antropología cultural (1)		2 Teoría económica I (1)	8
3 Economía política II (2)	8	3 Situación internacional contemporánea (1)	6
4 Seminario de historia política y social de México (2)	8	4 Análisis del estado mexicano. (1)	6
5 Problemas sociales y económicos de México. (3)	8	5 Necesidades y problemas sociales. (1)	6
6 Análisis de clases sociales. (4)	8	6 Teoría social II (2)	8
7 Problemas sociales. (9)	8	7 Teoría económica II (2)	8
		8 Situación nacional contemporánea (2)	6
		9 Política social (2)	8
		10 Teoría social III (3)	8
		11 Problemática rural. (3)	6
		12 Bienestar social. (3)	6
		13 Problemática urbana. (4)	6
		14 Desarrollo regional. (5)	8
		15 Análisis institucional (6)	5
TOTAL DE MATERIAS	7	TOTAL DE MATERIAS	15
PORCENTAJE	16	PORCENTAJE	33
CRÉDITOS	56	CRÉDITOS	103

En esta área se agruparon las asignaturas que proporcionan elementos teóricos que permiten analizar los diferentes escenarios de la realidad nacional e internacional.

Se puede advertir una notoria diferencia en la distribución porcentual y absoluta, pues mientras que en el plan de 1976 se agrupan 7 asignaturas ocupando el 16 %, en el plan de 1996 éstas son 15 materias que constituyen el 33% del total del plan de estudios.

Con lo anterior podemos constatar que el plan de 1996 buscó dotar de conocimientos actuales requeridos en la formación de trabajadores sociales y al mismo tiempo apoyar en gran medida al objetivo de formación⁶⁴ expuesto en el plan buscando con ellas una preparación teórica interdisciplinaria que le proporciona una visión integral de la realidad y con ello lograr la comprensión

64 El egresado es un profesional que con una formación teórica interdisciplinaria que le proporciona una visión integral de la realidad, elabora propuestas metodológicas de planeación e intervención para la atención de los problemas sociales, por medio de acciones encaminadas a dinamizar la participación de sujetos en la búsqueda de alternativas a las necesidades sociales. Vid. Plan de Estudio, 1996. ENTS.

del individuo y de su contexto, buscando así el análisis y entendimiento de los procesos y fenómenos nacionales e internacionales actuales, que el futuro profesionista requiere para su actuar.

Lo anterior incitó la eliminación de la asignatura de *Seminario sobre Historia Política y Social de México*, pero no la eliminación total de sus contenidos, los cuales se centraban en: El análisis del desarrollo histórico – social de las diferentes épocas, desde la pre-hispánica, hasta el período constitucionalista. Ésta fue sustituida por la de *Análisis del Estado Mexicano* con temáticas más actuales como: Formación y desarrollo del estado mexicano, su organización y estructura y el estado mexicano en la actualidad, en la bibliografía se encuentran autores como: Héctor Aguilar Camín, Jorge Carpizo, Silva Herzog, Pablo González Casanova, Enrique Krauze, entre otros.

Aunque su eje temático continuó siendo la historia de México, ahora se integran contenidos actuales, iniciando con el México Independiente. Aspecto que también expone la importancia que el plan otorga al conocimiento de la historia de México en la formación del futuro trabajador social.

Asimismo, se exhiben cambios en el resto de las asignaturas que integran esta área:

Economía Política I y II reestructuraron su contenido y su nominación por *Teoría Económica I y II* siendo impartidas en los mismos semestres en cada plan, las primeras, centraban sus contenidos en la economía, en sus fundamentos y estructuras desde la perspectiva marxista. Aspecto evidente en la bibliografía que presenta el plan de 1976 en ambas asignaturas donde figuran la Academia de la ciencia de la URSS con el “Manual de economía política”; Barre. R. “Economía política”, Lange. O. “Economía política”, López Rosado “Cursos de historia económica”; Marx. K. “Contribución a la crítica de la economía política” y el texto de “El capital Vol. 3”, el “Manifiesto del Partido Comunista”; Pirenne. H, “Historia económica y social en la edad media”; Roll. E, “Historia de las doctrinas económicas”; Samuelson. P. “Curso de economía moderna”, Varg. E. “La economía política del capitalismo”; Zamora. F. “Tratado de teoría económica”; Harnecker. Martha, “Los conceptos elementales del materialismo histórico”; Lenin, “Las tres fuentes y las tres partes del marxismo”; Preobrazhasky. E, “La nueva economía”, entre otros.⁶⁵

65 Véase Anexo 3.

La mayoría de los textos se localizan en ambas asignaturas, lo que indica que el plan enseñaba economía elemental desde una perspectiva marxista.

Mientras que en las asignaturas de *Teoría Económica I y II* del plan de 1996 no retoman ningún autor ni texto anterior, intentando con ello minimizar la orientación marxista marcada en general en el plan de 1976, pero manteniendo a la economía, sus fundamentos y teorías como ejes centrales.

Antropología Cultural del plan de 1976 reestructura su contenido y nomenclatura por *Identidad y Cultura* en el plan de 1996, y sigue centrando sus contenidos en la cultura e identidad, pero restando importancia a la antropología como disciplina.

En el caso de Seminario de *Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México* del plan de 1976 sus contenidos se localizan en *Situación Nacional Contemporánea* y en *Problemática Urbana*; mismo caso se presentó en *Seminario sobre Análisis de Clases Sociales y el Cambio Social* en el plan de 1976 por *Movimientos y Participación Social* en el plan de 1996.⁶⁶

En el plan de 1996 se crea la asignatura de *Teoría Social III*⁶⁷ con temáticas como: La escuela de Viena, la escuela de Budapest, Modernidad y posmodernidad y sociología latinoamericana, con bibliografía de: Adorno. Theodor "Crítica cultural y sociedad"; Cardoso Fernando, "Dependencia y desarrollo en América Latina"; Habermas Jurgen, "Problemas de legitimación del capitalismo tardío". Horkheimer, "Teoría crítica"; Luhmann. Niklas, "Teoría de la sociedad"; Lukacs Gyorgy, "Historia y conciencia de Clase"; Rodríguez Octavio, "La teoría del subdesarrollo de la CEPAL"; Touraine Alain, "Nuevas reflexiones sobre la crítica de la modernidad"; entre otros.

Algo importante de resaltar en la bibliografía de las asignaturas que comprenden esta área es la marcada visión sociológica como sustento en ambos planes. Sobresaliendo en el plan de 1976 una orientación marxista, muy en boga en el mundo académico e intelectual de la época.

66 Véase Anexo 3.

67 Véase tabla 11 dentro del anexo 1.

METODOLOGÍA Y PRÁCTICA					
1976			1996		
ASIGNATURA		C	ASIGNATURA		C
1	Taller de matemáticas (1)	8	1	Lógica y epistemología (1)	8
2	Estadística (2)	8	2	Investigación social I (2)	8
3	Taller de estadística (3)	8	3	Estadística aplicada a la investigación social I (3)	5
4	Prácticas de trabajo social I (3)	6	4	Investigación social II (3)	5
5	Investigación social I (4)	8	5	Estadística aplicada a la investigación social II (4)	5
6	Prácticas de trabajo social II (4)	6	6	Programación social. (4)	5
7	Taller de investigación social (5)	8	7	Educación social (5)	5
8	Prácticas de trabajo social III (5)	6	8	Organización y promoción social (5)	5
9	Política y planificación. (6)	8	9	Evaluación de proyectos sociales (6)	5
10	Prácticas de trabajo social IV (6)	6	10	Práctica comunitaria (7)	30
11	Taller de política y planificación. (7)	8	11	Práctica regional (8)	30
12	Práctica de trabajo social V (7)	6	12	Práctica de especialización (9)	32
13	Práctica de trabajo social VI (8)	6			
14	Práctica institucional. (9)	6			

TOTAL DE MATERIAS	14	TOTAL DE MATERIAS	12
PORCENTAJE	31	PORCENTAJE	27
CRÉDITOS	98	CRÉDITOS	143

Aquí se agruparon las materias que brindan conocimientos y elementos metodológicos que permitirán instrumentar estrategias de intervención profesional, en forma articulada con la realidad social.

Ésta área concentra el mayor número de asignaturas y carga porcentual en ambos planes, siendo de 14 asignaturas con un 31% en el plan de 1976 y de 12 asignaturas equivalentes al 27% en el plan de 1996.

Es evidente el énfasis que los planes dieron al desarrollo de contenidos de tipo metodológico y de investigación, pretendiendo dotar al alumno de conocimientos de planeación, estadística, investigación e instrumentos metodológicos para el desarrollo de habilidades en este campo.

Es necesario considerar que en esta misma área se concentran las asignaturas prácticas que para la formación del trabajador social se han considerado como un vínculo imperativo entre la formación teórica y el

ejercicio real de la profesión, motivo por el cual esta área en todos los planes ocupa un alto porcentaje.⁶⁸

En el plan de 1976 las prácticas escolares comprendían seis semestres, iniciándose en el tercero y concluyéndola en el octavo; y en el noveno semestre con una práctica institucional y en el plan de 1996 las transformaciones que la práctica presentó fueron drásticas y evidentes iniciándolas en el séptimo semestre y concluyéndolas en el noveno, con una duración de un solo semestre para cada practica.⁶⁹

El plan de 1996 atravesó por una reestructuración en el año 2002, misma que tuvo como eje central el reacomodo de la práctica escolar.⁷⁰

Las materias con contenidos metodológicos y de investigación continúan presentándose como medulares en ambos planes con asignaturas que proporcionan conocimientos en investigación, sus técnicas e instrumentos y planeación, temáticas que han sido importantes en la formación del trabajador social. Lo que apoya al perfil de egreso del plan de 1996 el cual expone que el egresado debe de “elaborar propuestas metodológicas, de planeación e intervención”. Lo que de alguna manera indica congruencia.

Los contenidos del plan de 1976 en *Estadística* y en *Taller de Estadística* se centran en: La estadística descriptiva e inferencial, análisis estadístico cualitativo y cuantitativo, presentación de datos, muestreo, estadísticas social, en técnicas de análisis e interpretación de la estadística. Localizándose en ambas bibliografías los textos de: Olguín. Q, “Estadística descriptiva”; Dixon. W, “Introducción al análisis estadístico” y de Uribe Villegas, “Los elementos de la estadística social”.⁷¹

Ambas asignaturas se modifican quedando integrados sus contenidos en el plan de 1996 en *Estadística Aplicada a la Investigación Social I y II* centrandó sus temáticas en: La estadística como herramienta de apoyo a la investigación, recopilación de datos estadísticos, organización de datos: agrupación y ordenación, valores representativos en la distribución de datos, funciones de regresión y coeficiente de correlación, bases teóricas del muestreo y sus elementos, pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas y en selección y aplicación de pruebas. Repitiendo únicamente el texto de Olguín Fernando de “Estadística descriptiva aplicada a la ciencia social”, que se localiza en ambas asignaturas del plan de 1976.

68 1940: 17%, 1952: 31%; 1969: 31%, 1976: 31%, 1996: 27% y 2002: 31%.

69 Práctica comunitaria, regional y de especialización.

70 Aspecto ya especificado anteriormente.

71 Véase Anexo 4.

En lo que respecta a *Investigación Social I* y *Taller de Investigación Social* en el plan de 1976 sus contenidos contemplaban: Metodología, ciencia e importancia del método científico, métodos y técnicas de la investigación social, anteproyecto, proyecto, elementos de diseño, investigación y su diseño, el problema de la investigación, plan de trabajo, selección y diseño de instrumentos, recolección, tabulación y análisis de datos y comprobación de hipótesis. Considerando como textos básicos: Brown Robert, "La explicación en las Ciencias sociales"; De Gortari Eli, "Introducción a la lógica dialéctica"; Bachelard Gastón, "La filosofía del no: ensayo de una filosofía del nuevo espíritu científico"; Beaver. R, "Introducción a la probabilidad y la estadística". Galtung. J, "Teoría y métodos de la investigación social"; Gibson. Q, "La lógica de la investigación social"; Hyman Robert, "Diseño y análisis de las encuestas sociales"; Myrdal Gumar, "Objetividad de la investigación social"; Pardinás Felipe, "Introducción y técnicas de investigación social"; Weber Max, "The methodology of social sciences". Y en ambas se localizaron a: Goode William, Boudon. R. y Grewood. E y sus textos. Algo a resaltar en la bibliografía es la presencia de textos en inglés en ambas materias.⁷²

En el plan de 1996 sus contenidos se modificaron y concentraron en *Investigación Social I* y *II*; en la primera localizándose temáticas como: La investigación científica, estrategias y modelos de la investigación social, metodología de la investigación científica, elaboración del proyecto de investigación y en *Investigación Social II*: Diseño de instrumentos de investigación documental y de campo, planeación de la fase operativa de la investigación, recuperación y evaluación del trabajo de campo.

Es evidente que las asignaturas antes expuestas fueron diseñadas para complementarse una a la otra, pues es evidente la seriación que existe en sus contenidos, aspecto observado en ambos planes.

De igual manera los contenidos de *Política y Planificación Social* y *Taller Sobre Política y Planificación Social* del plan de 1976 orientada la primera a: Concepto de ciencias políticas, tipos de doctrinas políticas, objetivos de la política, concepto y elementos de la planificación, planificación social en el sistema capitalista, socialista y en los países en subdesarrollo, factores que determinan el bienestar social y en política y proceso político. Mientras que la segunda: La política social en México, política y procesos políticos en México, naturaleza y objetivos de la política social, planes de desarrollo, la planificación del campo social en México: sectorial, regional y global y en desarrollo económico, político y social en México.

⁷² Véase anexo 4.

Si bien, ambas centran sus temáticas en la ciencia política y en la planeación, se puede vislumbrar que la primera es más general, mientras que la segunda es más específica en lo social, en un ámbito nacional.

Presentándose textos como: Ahumada Jorge, “La planificación del desarrollo”; Ander-Egg, “Planificación del bienestar social” y el de “Hacia una metodología del trabajo social”; Aguilar Monteverde A, “Teoría y política del desarrollo latinoamericano”; ARCHIVO DEL FONDO, “Los partidos políticos de México”; Azorova M, “Antología de la economía política”; Careaga Gabriel, “Los intelectuales y la política en México”; Ceceña Cervantes J, “Introducción a la economía política de la planificación nacional”; Duverger Maurice, “Sociología política”; Escuela Nacional de Economía, “Un modelo de Política económica para México”; Griffn B, “La planificación en el desarrollo”; entre otros.⁷³

Los contenidos de las asignaturas antes expuestas se encuentran en tres materias de: *Política Social, Planeación y Desarrollo Social* y en *Programación Social* del plan de 1996.⁷⁴

Planeación y desarrollo social expone temáticas: Teoría de la planeación social, ámbitos y áreas de la planeación, el proceso de planeación, la planeación y el desarrollo social, instrumentos y mecanismos de la planeación; mientras que la de *Programación social*: La planeación como instrumento del desarrollo social, organización para la elaboración de planes, técnicas e instrumentos para la programación social y control de procesos y la elaboración de proyectos sociales.

En ambas podemos observar la repetición de contenidos y las dos se imparten en el cuarto semestre, si bien, una habla de planeación y la segunda de programación, finalmente ambas son promotoras de la elaboración de planes y programas, lo que puede ser poco diferenciado por el docente en el momento de planear su asignatura, factor que puede provocar contenidos repetitivos en la aula. Aunque sí es de resaltar que ningún autor ni texto se repite en sus bibliografías.

En el caso de *Política social* centra sus temáticas en: Aspectos teóricos y conceptuales de las políticas sociales, naturaleza, alcance y dimensiones de la política social, la institucionalización de la política social y en los impactos socioeconómicos de la política social. Exponiendo como bibliografía básica: CEPAL, “Notas sobre la situación de la pobreza y políticas sociales”; Cornely Seno, “Intervención del trabajo social en políticas sociales”; Fernández Arturo, “Políticas sociales y trabajo social”; Moreno Ma.

73 Véase Anexo 4.

74 Véase tabla 12 en el anexo 1.

Eugenia, “El desafío de la política social” y Trejo Guillermo, “Contra la Pobreza por una estrategia de política social”.

El plan de 1996, eliminó la asignatura y el contenido de *Taller sobre Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales*, la cual se centraba en: El sistema numérico, natural y entero, racional, real y complejo, factorización, ecuaciones, teorema del binomio, teoría de conjuntos, diagrama de Venn, constante, parámetro y función, clases de variables, escalas de medición y clases de funciones.

Pero, incorpora la asignatura de *Evaluación de Proyectos Sociales*, cuyo contenido no se localizaba en el plan anterior, la cual centra sus temáticas en: Teoría de la evaluación y validación de proyectos, procesos de evaluación, metodologías para la evaluación y validación de proyectos sociales. Y expone como bibliografía: Aguilar Ma. José, “Evaluación de servicios y programas sociales”; Briones Guillermo, “Evaluación de programas sociales”; Cohen Ernesto, “Evaluación de proyectos sociales”; Hoynes Marian, “Administración de proyectos desde la Idea hasta la implantación”; Meter. H, “Evaluación un enfoque sistemático para los programas sociales” y Salazar Julián. “Selección, preparación y evaluación de proyectos de inversión para el desarrollo local”.

JURÍDICA – ADMINISTRATIVA					
1976			1996		
	ASIGNATURA	C		ASIGNATURA	C
1	Administración (5)	8	1	Procuración y administración de justicia (5)	6
2	Derecho constitucional. (6)	8	2	Administración social. (5)	5
3	Situación laboral (7)	8	3	Situación jurídica de la familia. (6)	6
4	Seminario sobre derecho familiar (8)	8			
5	Situación agraria (8)	8			
6	Seminario de instituciones. (9)	8			
7	Cooperativismo (9)	8			
TOTAL DE MATERIAS		7	TOTAL DE MATERIAS		3
PORCENTAJE		16	PORCENTAJE		7
CRÉDITOS		56	CRÉDITOS		17

En esta área se ubicaron las asignaturas que proporcionan conocimiento legal y administrativo de los sistemas de procuración y administración de justicia.

Respecto al plan de 1976 el área agrupa siete asignaturas que representan el 16 %, haciendo evidente la disminución de éstas en el plan de 1996 en donde se localizan solo tres materias que constituyen el 7%. Si bien,

cuantitativamente es indudable la diferencia, ello se puede explicar si se considera que:

Los planes de estudio de la carrera habían contenido siempre un elevado número de materias relacionadas con el derecho, las cuales solo eran introductorias a éste y no lograban profundizar en lo que es propiamente el trabajo social, es decir, solo daban una perspectiva de la disciplina en general sin proporcionar conocimiento relacionado con trabajo social y su uso en el actuar profesional. A esta circunstancia podemos agregar que por mucho tiempo la carrera ha arrojado a alumnos sin vocación en la profesión, que han ingresado a ella como estudiantes rechazados de otras carreras, principalmente de la de derecho o psicología. Lo que quizá motivó a eliminar del plan de 1996 la centralidad en dichas disciplinas. Además de que al inicio de la carrera ésta surgió como una profesión auxiliar de otras profesiones, entre ellas de los abogados, característica que aún no desaparece del todo del plano de la profesión.

Al respecto la maestra en entrevista refiere: “El día de la presentación de la nueva propuesta en el auditorio se dio un cuestionamiento terrible, protagonizado por los rechazados de otras escuelas; aquellos de segunda opción, los cuales no perdían la mira del cambio y como en el otro plan había muchas asignaturas de derecho, pues estos se negaban a que se eliminarán, pues bien o mal les daban una formación en ese aspecto. Éstos fueron principalmente los que reclamaron y debatieron el cambio. Había como seis materias de derecho, las cuales se las revalidaban en el momento de su cambio...”⁷⁵

De esta manera las asignaturas que continuaron en el plan de 1996 buscaron eliminar en ellas su carácter de introducción, buscando su aporte de conocimientos para el hacer práctico del trabajo social.

Las siete asignaturas del plan de 1976 que integran el área, fueron reestructuradas en contenido, en nomenclatura y algunas eliminadas:⁷⁶

Los contenidos de la asignatura de *Administración* son reestructurados y se localizan en *Administración Social* en el plan de 1996, ubicándose en ambos planes en el quinto semestre. Centrando ésta última su contenido en la Administración de proyectos sociales, eliminando temáticas como las de: Mecánica y dinámica administrativa, sistemas de administración, administración presupuestal, presupuesto por programa y administración de personal, por objetivos y creativa.⁷⁷

75 Entrevista 1.

76 Véase tablas 10, 11 y 12 del anexo 1.

77 Véase Anexo 5.

En lo que concierne a *Derecho Constitucional* su contenido se localiza reestructurado en el plan de 1996 en las asignaturas de *Derechos Humanos* y en la de *Procuración y Administración de Justicia*. Eliminando contenidos como: Antecedentes históricos y análisis de la constitución mexicana e insertando temáticas como: Generalidades del delito y del sujeto del delito, sistemas de impartición y procuración de justicia, intervención del trabajo social en la administración y procuración de justicia, prevención del delito y participación ciudadana, estrategias y mecanismos para la defensa y promoción de los derechos humanos e Intervención social en derechos humanos.

En este caso se eliminaron los textos centrados en el derecho constitucional tales como: Burgoa Ignacio, "Garantías individuales"; Lozano José, "Estudio del derecho constitucional"; Rabasa Emilio, "La constitución y la didáctica"; Ramírez Fonseca, "Manual de Derecho Constitucional" y Tena Ramírez, "Derecho Constitucional Mexicano".

Incorporándose textos actuales pero, que continúan centrándose en el derecho judicial y/o penitenciario: Carranca Raúl, "Derecho penitenciario: cárcel y penas" y el texto de "Derecho penal anotado"; Castellanos Tena, "Lineamientos elementales del derecho penal en México"; Castro Juventino, "La Procuración de justicia"; González de la Vega Rene, "La Justicia: logros y retos"; López Moreno Javier, "Reformas constitucionales para la modernización"; II Asamblea de representantes, "Reglamento de reclusorios y centros de readaptación social en el Distrito Federal"; Benítez Humberto, "Filosofía y praxis de la procuración de justicia" y DGRCRS, "Instructivo para los internos de los establecimientos de prisión preventiva del D. F."

En *Derechos Humanos* se exponen textos: Beuchot Mauricio, "Necesidades básicas y naturaleza del hombre como fundamento de los derechos humanos"; Burgoa Orihuela Ignacio, "Garantías individuales";⁷⁸ Lazo Briones Pablo, "Sobre fundamentación de los derechos humanos"; ONU, "Declaración universal de los derechos humanos"; Velásquez. E, "Educación básica y derechos humanos" y Villegas Abelardo, "Democracia y derechos humanos".

Los contenidos de la asignatura de *Seminario Sobre Derecho Familiar* del plan de 1976 se centraba en: Origen y evolución de la familia, origen de la propiedad privada, familia y sociedad, parentesco y organización social, sistemas de familia, origen del Estado, intervención del Estado en la organización jurídica de la familia, análisis de las instituciones de apoyo a la familia y la legislación familiar y contenía como bibliografía: Broom Leonard; "Sociología contemporánea"; Engels Federico, "Origen de la familia, la

⁷⁸ Texto localizado también en la bibliografía de la asignatura de Derecho Constitucional del plan de 1976.

propiedad familia y el estado”; González Lombardo, “El derecho social y la seguridad social integral”; Rojina Villegas Rafael, “Derecho civil”. Textos que muestran una visión sociológica como tendencia privilegiada en la enseñanza y en el conocimiento de dichas temáticas.

Algunos de los contenidos antes citados se localiza en el plan de 1996 en la materia de *Situación Jurídica de la Familia* con temáticas: Teoría general del acto jurídico de lo familiar, marco jurídico y social de la protección a la familia, procedimientos para la protección jurídica de la familia, intervención del trabajador social en las controversias del orden familiar. Contenidos que exhiben con mayor claridad el enfoque sociológico y jurídico, sin perder de vista al profesionista que se esta formando.

La asignatura expone textos: Guitron Eventilla Julián, “Derecho familiar”; Montero Sara, “Derecho de familia”; Poder Legislativo, “Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos”; Ramírez Valenzuela, “Elementos de derecho civil”; Chávez Manuel, “Convenios conyugales y familiares” y el de “La familia en el derecho”; González de la Vega Rene, “La justicia: logros y retos” y Rojina Villegas Rafael, “Compendio de derecho civil I”.

Como se puede observar a pesar de que se buscó quitar la centralidad del derecho a las asignaturas, la bibliografía que éstas contienen en el plan de 1996 muestra lo contrario, pues ésta continua centrándose en el derecho como disciplina, aunque es evidente su enfoque en lo social y en el actuar del trabajador social, vista en sus temáticas.

Las temáticas de *Situación Agraria* del plan de 1976 eran: Estructura agraria de México, modos de producción agrícola, clases sociales en el campo, formas de tenencia de la tierra y de explotación del campesino, vías de desarrollo capitalismo en el campo, leyes en reforma agraria y código agrario, principales instituciones agrarias y sistemas de crédito, formas y control del estado en las organizaciones campesinas, organizaciones campesinas y liga de comunidades agrarias. Esta asignatura se estructura en el plan de 1996 incorporando su temática en *Problemática Rural* del plan de 1996 mostrando como contenidos: Marco teórico - conceptual para el análisis de lo rural, problemática rural en México: aspectos físicos y demográficos, aspectos económicos, aspectos jurídico - políticos y aspectos sociales, perspectiva y alternativas para el mundo rural mexicano.

La bibliografía del plan 1976 incluye textos como: Bartra Roger, “Estructura agraria y clases sociales en México”; Chávez Martha, “El derecho agrario en México”; Ecksten Salomón, “El marco macroeconómico del problema agrario mexicano”; Fernández y F. Ramón, “Economía agrícola y reforma agraria”; Florescano Enrique, “Estructura y problemas agrarios en México”; Kaustsky Kart, “La cuestión agraria”; Silva Herzog Jesús, “El

agrarismo mexicano y la reforma agraria”; Schikelle Rianer, “Tratado de política agraria”; Tamayo Jorge, “El problema fundamental de la agricultura Mexicana”; Tello Carlos, “La tenencia de la tierra en México”.

Mientras que la segunda expone textos como: Aboites Aguilar Jaime, “Industrialización y desarrollo agrícola en México”; Basools Batalla Ángel, “México y sus recursos naturales”; Calva José L, “Alternativas para el campo”; Córdova Alejandro, “El ingreso y el daño”; Gutelman Michel, “Capitalismo y reforma agraria en México”; Moctezuma David, “La problemática ecológica en el campo mexicano”; Secretaria de La Reforma Agraria, “La política agraria en México 1914-1979”; Stavenhagen Rodolfo, “Problemas étnicos y campesinos”; Velázquez Margarita, “Políticas sociales, transformación agraria y participación de las mujeres en el campo”; Yúnez-Naude Antonio, “Crisis de la agricultura mexicana, reflexiones teóricas y análisis empírico” y el texto “Hacia un tratado de libre comercio norteamericano. Efectos en los sectores agropecuarios y alimenticios en México”.

Así mismo la temática central de *Seminario de Instituciones* del plan de 1976 se localiza en el de 1996 en la asignatura de *Análisis Institucional* con temáticas como: Las instituciones y su papel en el Estado, aspectos y elementos para el análisis de las instituciones, estrategias de intervención profesional, sistematización del análisis de la práctica profesional y elaboración de un modelo para la intervención del trabajo social. Exponiendo textos de: Aldicin Mónica, “Ley orgánica de la administración pública federal”; Bailon Valdovinos, “Formulario y legislación federal del trabajo burocrático”; De Paula Faleiros. V, “Trabajo social e instituciones”; Duverger Maurice, “Instituciones políticas y derecho constitucional”; Lauran Rene, “El análisis institucional” y el texto “El análisis institucional y socioanálisis”.

De esta área se eliminaron dos asignaturas y los contenidos respectivos del plan de 1976:

Seminario de la Situación Laboral que centraba su temática en: El origen del movimiento obrero, su evaluación desde el marco legal e ilegal, consecuencias de la industrialización en lo laboral, relaciones laborales, derecho de huelga, asociación profesional, formas actuales del movimiento obrero, políticas laborales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y análisis de la política en materia laboral.

Cooperativismo con contenidos de: Desarrollo histórico del cooperativismo, ley general de sociedades cooperativas, capital social, federaciones cooperativas y confederación nacional cooperativa, beneficios fiscales, vigilancia, cooperativas de consumo, de producción, de crédito y de ahorro, capacitación para el cooperativismo, organización cooperativa

internacional, fomento cooperativo, planes de desarrollo, crédito cooperativo y análisis del cooperativismo en México.

BIO – PSICO – SOCIAL					
1976			1996		
ASIGNATURA		C	ASIGNATURA		C
1	Sociología (1)	8	1	Población y medio ambiente (2)	8
2	Demografía y ecología (1)	8	2	Psicología social. (3)	8
3	Seminario de sociología (2)	8	3	Planeación y desarrollo social. (4)	8
4	Psicología social. (3)	8	4	Derechos humanos. (4)	6
5	Salud pública (4)	8	5	Psicología del desarrollo humano (4)	8
6	Salud mental. (5)	8	6	Salud pública (5)	8
7	Técnicas de comunicación (6)	8	7	Identidad y cultura (5)	6
8	Relaciones humanas y públicas. (7)	8	8	Familia y vida cotidiana (6)	6
			9	Movimientos y participación social (6)	6
			10	Salud mental. (6)	8
			11	Comunicación social (6)	5

TOTAL DE MATERIAS	8	TOTAL DE MATERIAS	11
PORCENTAJE	17	PORCENTAJE	24
CRÉDITOS	64	CRÉDITOS	77

En esta área se concentraron las materias que ofrecen conocimientos que permiten valorar las relaciones de convivencia física, psicológica y social del sujeto y su interacción en los procesos sociales.

El plan de 1976 agrupa en esta área a ocho asignaturas que representan el 17 % y se elevan en el plan de 1996 en donde se localizan once materias que constituyen el 24%. En ésta transformación se observó algo similar a lo expuesto en la Jurídica – Administrativa en lo que respecta a la historia de la profesión y su aparición como auxiliar de otras profesiones. Ya que también los médicos eran y son auxiliados por trabajadores sociales, recordemos que en el origen de la profesión ésta plantea la necesidad de brindar apoyo al abogado y al médico, así, por mucho tiempo la figura del trabajador social se concibió en el campo de la salud, siendo el sector principal donde los egresados se insertaban como trabajadores.

Lo anterior es evidente en todos los planes de estudio que la carrera ha tenido, con materias relacionadas con la salud y la psicología, pero al igual que con las de derecho, también se quedaron en un nivel introductorio y no llegaban a centrarse en trabajo social, es decir, solo daban una

perspectiva de la disciplina sin dar conocimiento relacionado con trabajo social y su uso en el actuar profesional.

Las ocho asignaturas del plan de 1976 que integran el área, fueron reestructuradas en contenido y en nomenclatura, ninguna fue eliminada.

Las asignaturas del plan de 1976 de *Sociología* y *Seminario de Sociología* cambiaron de nomenclatura y su temática central se localizó en *Teoría Social I y II* en la nueva propuesta.

En el plan anterior la primera exhibía como contenidos centrales: Pensamiento sociológico (Durkheim, Weber, Marx, Sorokin, Lazarsfeld), estudio de la sociedad, clases sociales, lucha de clases en el capitalismo, estratificación, organización, movilidad, proceso y funciones social. Y en *Seminario de Sociología* estos comprendían: Influencia de la sociología en trabajo social, sus aplicaciones, la industria mexicana desde el punto de vista sociológico, sociología de las instituciones en el sector primario y secundario, las formaciones sociales en México, las desigualdades regionales, comunidad urbana y rural, sociología del poder y la sociología en la investigación social.

En *Teoría Social I* del nuevo plan estos son: Aspectos generales de la teoría social, la teoría positivista, funcionalista, estructuralista y estructural-funcionalista y en *Teoría Social II*: Marx Weber y la Sociología Comprensiva, Carlos Marx y el Materialismo Histórico y Dialéctico, la escuela de Frankfurt y la Teoría Crítica.

Lo anterior da cuenta de la continuación de las corrientes sociológicas y sus enfoques filosóficos y la presencia, aunque de manera disminuida, del marxismo, aspecto que se observa en su bibliografía con autores y textos básicos en *Teoría Social I*: Alexander Jeffrey, “Las teorías sociológicas”; Comte Auguste, “Primeros ensayos”; Durkheim, “Las reglas del método sociológico”; Merton K, “Teoría y estructura social”; Parsons, “El sistema social” y en *Teoría Social II*: Althusser Louis, “La revolución teórica de Marx”; Bravo Víctor, “Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber”; Habermas, “Historia y crítica de la opinión pública” y “Teoría de la acción comunicativa”; Jay Martín, “La imaginación dialéctica: historia de la escuela de Frankfurt”; Marx Carlos, “Obras escogidas” y “El capital”. Piaget Jean, “Las formas elementales de la dialéctica” y Weber Max. “Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva”.

Los contenidos de *Demografía y Ecología Humana* del plan de 1976 de localizan en el nuevo plan en la de *Población y Medio Ambiente*,

actualizando sus contenidos, pero sin dejar de centrarse en la demografía y en el medio ambiente.⁷⁹

Dentro de esta área las asignaturas que sólo actualizaron su contenido pero que su nomenclatura continuo siendo la misma fueron las de: *Psicología Social* que en ambos planes se da en el tercer semestre, la de *Salud Pública* que en plan de 1976 se presenta en el cuarto semestre y en el de 1996 en el quinto y la de *Salud Mental* que en primer plan se localiza en el quinto semestre y en el segundo en el sexto.

Ninguna de ellas modificaron su temática central, solo se reestructuraron o actualizaron contenidos.

Finalmente cabe destacar que en las bibliografías que se localizan en los programas de las asignaturas que integran el plan de 1976 en ninguna aparece el año de edición de sus textos.

Si bien se elaboró una descripción de los contenidos y bibliografía de las asignaturas que conforman el currículo formal integrándolas en áreas de análisis, es necesaria una mirada a los programas elaborados y entregados por el docente de cada una de las materias, pues ello sin duda daría luz sobre otras perspectivas y dimensiones de lo que en la realidad es la formación del licenciado en trabajo social.

Antes de finalizar este apartado es necesario reflexionar hasta dónde un currículo formal responde a las ejecuciones prácticas que de él se derivan, es decir, si la innovación curricular se presenta únicamente en el plano de lo formal o si la modificación se extiende a docentes. Pues más allá de los buenos o malos resultados, se debe de tener claro que todo nuevo curriculum requiere, necesariamente de un nuevo docente, pues se corre el riesgo de volver o quedarse en el pasado repitiendo lo anterior dándole nuevos nombres.

⁷⁹ Véase Anexo 6.

CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue el de describir y analizar comparativamente los planes de estudio que la carrera de trabajo social ha ejercido desde su incorporación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los principales resultados apuntan a dos argumentos: El primero, vinculado a los planes de estudio, y el segundo, referente a la innovación curricular.

Los planes de estudio

En 1940 se origina el primer plan de estudio para la formación técnica de trabajadores sociales y en 1969 el que la inicia a nivel licenciatura, con lo que podemos decir que su incorporación al ámbito universitario es relativamente reciente.

La historia de la carrera de trabajo social dentro de la universidad puede ser revisada a partir de la consideración de tres grandes etapas: La primera, en la de trabajadores sociales técnicos; la segunda, en la de

licenciados en trabajo social y recientemente la de los maestros¹ en trabajo social, cada una con características y reflexiones particulares.

En la primera etapa se localizan los planes de 1940 y 1952, ambos en el seno de la Escuela Nacional de Jurisprudencia que se caracterizaron por una marcada perspectiva asistencial y de apoyo a otras profesiones,² principalmente abogados y médicos. Aseveración que se ratifica con el elevado número de asignaturas jurídicas y médicas en ambos planes.

Lo anterior, no es gratuito, pues hoy día, es reconocido el hecho de que el trabajo social desde sus orígenes ha estado signado por un paternalismo benevolente, que tiene como ejes rectores los principios contenidos en la filantropía y la caridad.

Las asignaturas se centraron en temáticas de estudio enfocadas a la salud física y mental, así como en el marco jurídico y en menor medida al ámbito metodológico.

Los planes a nivel técnico se distinguieron por una formación básicamente teórica, dejando pocas asignaturas a la práctica escolar que solo se ejercía en instituciones gubernamentales, aspecto del que se puede referir el origen de asignarle al trabajador social funciones “secretariales, de recepcionista, archivista y/o meramente administrativas.”

La formación técnica careció de vinculación entre los individuos y su contexto social en el que se desenvolvían, a pesar de que los planes de estudio muestran asignaturas denominadas prácticas de trabajo social de caso, grupo y comunidad, en realidad la práctica escolar se centró en el ámbito individual e institucional.

Ambos planes emergen basándose en concepciones benéfico-asistenciales, paramédico – jurídico y con el estructural funcionalismo adoptaron una inclinación aséptico – tecnócrata, con la justificación de que existía un mal funcionamiento en las estructuras sociales y el trabajador social sería un promotor del buen funcionamiento social.

Lo anterior, demuestra la debilidad formativa de la naciente profesión y de sus estudiantes, resultado de su formación eminentemente técnica, sin respaldo teórico y metodológico que rigieran su actuar y por otro lado, una formación parcializada evidente en sus planes de estudio al predominar las asignaturas con contenido médico y jurídico.

1 Etapa, que el presente trabajo no tiene como un eje medular de análisis.

2 Perspectivas que en lo particular se consideran vigentes en la imagen al exterior del trabajador social.

La demanda de profesionistas con una formación acorde a las necesidades de la época y la reforma universitaria impulsada durante la rectoría del Ing. Barros Sierra, planteó y logró la aprobación de la Licenciatura en Trabajo Social en el año de 1969, lo que no sólo demandó la actualización de asignaturas, sino de requerimientos de orden académico y administrativo.

En esta segunda etapa de la historia de la profesión se localizan los planes de estudio de 1969, 1976, 1996 y 2002.³

El primer plan a nivel licenciatura en 1969 consolidó la atención individualizada, de grupo y de comunidad,⁴ se caracterizó por la influencia de posturas ideológicas que dominaron en la época el panorama de las ciencias sociales y que aunadas a las del movimiento de reconceptualización, prevalecieron en el plan de 1976 con teorías políticas y económicas del marxismo, evidentes en sus contenidos y bibliografía. Lo cual indica que a la falta de basamento metodológico, técnico e instrumental propio de la carrera, se cubrieron con contenidos de otras disciplinas.

El plan de 1976 pretendió que el alumno reflexionara respecto a su quehacer profesional y que reivindicara su compromiso con la sociedad; es decir, se buscó la comprensión de los problemas sociales que concernían al país, pero no sólo en forma teórica sino que éste elemento fuera el punto de partida hacia una acción deliberada conciente a la solución de dichos problemas, mediante un aporte creativo y crítico, cambiando su posición de receptor a la de agente activo dentro del proceso.

Ante lo expuesto, se puede manifestar que el plan de 1976 formaba a profesionales con pretensiones de transformar a la sociedad, no sólo de resolver pequeños casos,⁵ sino de actuar en el contexto de la sociedad en general, proporcionándoles elementos contenidos en asignaturas que apoyaran el estudio y conocimiento sólo del contexto nacional, pues no se localiza ninguna materia con contenidos internacionales.

El plan respondió en su momento a condiciones específicas, el trabajador social dejó de ser un profesionista de gabinete, replanteándose una intervención en el ámbito comunitario, en el plan de 1976 apareció la salida al campo y la práctica escolar 100% comunitaria, ya que en el plan anterior (1969) ésta solo se ejercía en instituciones. Pero, al mismo tiempo

3 Es necesario recordar que en el 2002 el plan de 1996 atraviesa por una reestructuración centrada en la práctica escolar y en el reacomodo de asignaturas, no en sus contenidos. Actualmente el plan de 2002 es el vigente.

4 Este último, enfoque metodológico constante e imperante en los planes de estudio en la formación del trabajador social, a la fecha.

5 Como en los planes anteriores.

eliminó la atención individualizada que hasta el plan de 1996 es incorporada con una asignatura en el plan de estudio.

Durante el desarrollo de la investigación se evidenció la semejanza existente entre los planes de 1969 y 1976 ello demostrado principalmente en su carácter multidisciplinario, en la introducción de una marcada orientación marxista, en la intervención del trabajador social a mayores sectores de la población y aún con la presencia de asignaturas jurídicas y médicas.

Si bien, el plan de 1976 fue un proyecto innovador para la formación de trabajadores sociales en la época, durante su proceso de ejecución de veinte años, fue acompañado por una serie de factores que provocaron paulatinamente la desarticulación de sus objetivos respecto de la propuesta original. Lo que abrió paso al plan de 1996, el cual se caracterizó por la búsqueda de un trabajo social intervencionista en los diferentes ámbitos sociales, abarcando al individuo, grupo, familia, comunidad e instituciones. Proporcionándole para ello una visión integral de la realidad, bajo una óptica interdisciplinaria, eliminando las asignaturas optativas y priorizando en las de contenido que profundizaran en los ámbitos de intervención. El plan concede especial atención a la fundamentación teórica-metodológica del conocimiento desde una visión social y de contexto nacional e internacional. Pues, una visión eficaz de los problemas sociales requiere de una integración de realidades e ideas provenientes de múltiples campos disciplinarios.

En cuanto a lo que a contenidos se refiere las temáticas centrales de las asignaturas del plan de 1976 continuaron en el de 1996, sólo se reestructuraron y actualizaron sus contenidos y bibliografías. Algunos de sus contenidos se integraron a otras asignaturas del nuevo plan de forma explícita o implícita.

El plan pretende formar a un trabajador social de las ciencias sociales, con capacidad de intervención profesional aplicando una metodología propia y con un ejercicio mayor en diseño y en elaboración de políticas. Buscando con ello, trabajadores sociales analíticos, con habilidades para la planeación y con una visión transformadora de su realidad, que intente describir a nuevos sujetos, sectores y problemáticas con estrategias y alternativas propias para explicarse la cotidianidad social.

No es una tarea sencilla ni exclusivamente técnica el decidir sobre lo que es preciso enseñar y el modo en qué habrá de hacerse, en ello participan un conjunto de representaciones, deseos, opiniones, expectativas, valores y principios que no son fáciles de homogeneizar y que operan como sustento en la selección y organización de los contenidos para la formación de trabajadores sociales.

La selección y organización del contenido de las asignaturas crea tensiones que aparecen a la hora de discutir lo que se suele considerar básico, indispensable o lo que se debe enseñar inicialmente. El problema de definir qué es el contenido dentro de un currículum y cómo seleccionarlo, es uno de los aspectos más conflictivos en el quehacer educativo.

Con el cambio de nomenclatura de algunas asignaturas experimentada en el plan de 1996 básicamente se les quito la centralidad, lo que las diversifico, dándoles apertura a otras posiciones ideológicas dejando fuera la marxista que predominaba en el plan de 1976 y al mismo tiempo abrió la pluralidad de la disciplina, buscando así hacer lo social y conceptual más abierto a todas las escuelas de pensamiento.

Aunque, no siempre el título refleja los contenidos plasmados en el programa y mucho menos los conocimientos que se le proporcionarán al alumno, pues en la mayoría de los casos queda en manos del docente la labor de planear y ejecutar el programa de la asignatura a la luz de su formación, conocimiento y experiencia, elementos que quedan plasmados en el programa que se impartirá en el curso y que en algunos casos la falta de precisión o de continuidad de los contenidos en algunas materias y la propuesta del docente respecto al contenido a tratar en su asignatura, puede ocasionar la repetición de temas y/o la omisión de otros.⁶

En la actualidad parece ser que el profesor prepara su asignatura unidisciplinariamente, centrándose exclusivamente en su disciplina, descuidando y/o desconociendo el marco teórico y metodológico que fundamenta la concepción de trabajo social, lo cual a largo plazo diluye la identidad profesional y en casos extremos desvalorizan la carrera, por su falta de conocimiento de la misma, pues finalmente es el docente quien da el enfoque de formación, que hasta el momento ha derivado en egresar a profesionistas con grandes desventajas y carencias para enfrentarse a las demandas laborales, profesionales y sociales que actuales.

El estudio curricular puede ser abordado desde dos perspectivas: Como proyecto o como experiencia, por lo que el análisis expuesto, esta basado en la primera, es decir en los currículum formales, sin desconocer el hecho de la existencia de discrepancias entre la propuesta oficial de cada asignatura y su aplicación, lo que se conoce como currículum vivido, que sin duda, es en éste donde se puede vislumbrar la verdadera formación de un profesionista, pues habría que pensar hasta dónde un currículum formal responde a las ejecuciones prácticas que de él se derivan, esto es, si los cambios existen únicamente en el plano de lo formal, o si la modificación

⁶ Vid. Díaz Barriga Ángel: 2003.

curricular es real, donde quienes juegan el papel decisivo de esta modificación serían docentes y alumnos.

Cada uno de los planes expuestos en el presente trabajo, ha sido innovador y respondieron a las necesidades académicas, laborales y sociales de la época. A pesar de sus transformaciones todos ellos tienen un común denominador: La formación de trabajadores sociales, aspecto medular de sus cambios. Pero, es claro que por muy óptimo y transformador que un plan sea, éste pierde sus atributos si alumnos, profesores y autoridades como protagonistas de su ejecución, no participan activamente, comprometiéndose, capacitándose y actualizándose, para que el objetivo de formar a licenciados en trabajo social no se desvirtúe.

La innovación curricular

En los últimos años en el ámbito curricular han imperado los preceptos de eficiencia, eficacia y calidad, pretendiendo garantizar la pertinencia de la formación en relación con las exigencias y demandas acordes al nuevo orden mundial y de las directrices desprendidas de los organismos internacionales.

A partir de la década de los noventa, la educación superior ha buscado brindar una formación que responda a los requerimientos del aparato productivo y del mercado de trabajo, adoptando para ello modelos y tendencias de formación, tales como el modelo basado en competencias, la orientación hacia la práctica o modelo *in-service* y el modelo de formación basado en la solución de problemas. También, se ubican los que dan importancia a los valores y a la formación integral, entre los que se localizan el modelo modular y las tendencias de formación orientadas hacia el aprendizaje interdisciplinario, las tutorías, la perspectiva del profesional reflexivo, los temas transversales y la formación valoral. Asimismo, los modelos surgidos en décadas pasadas, como el modelo modular, en coexistencia con tendencias más recientes, tal como la orientación hacia el aprendizaje interdisciplinario.⁷

Una innovación curricular es un proceso educativo; esto es, si se quiere que ésta funcione, es necesario que la comunidad conozca y se comprometa con el proyecto. En una institución educativa no es posible implantar reformas si no hay un consenso entre la comunidad. Es necesario tener metas claras, con un significado explícito, que tengan la capacidad de convocatoria necesaria para que la comunidad pueda jugar el papel

⁷ Vid. Barrón e Ysunza: 2003.

protagónico del cambio (con todas las resistencias, conflictos y retrocesos que se presenten) para que la innovación sea verdadera.

Un proceso de cambio curricular no se concluye nunca, siempre habrá una brecha entre el modelo ideal y lo que ocurre en la realidad. A pesar de ello se debe correr el riesgo de iniciar cambios estructurales en las universidades que abran mayores posibilidades de cumplir su misión social.

La universidad tiene el compromiso de responder a las necesidades de la sociedad a la que pertenece. Lo que implica que todos los subsistemas inferiores a ella respondan. El caso de los programas universitarios, estos tienen que ser vigentes y a la vez novedosos para intentar responder no solo a las necesidades presentes, sino dar al alumnado herramientas suficientes para corresponder positivamente con las futuras demandas del contexto nacional e internacional en el que se desenvuelvan.

Es claro que las exigencias y demandas actuales requieren de modificaciones curriculares, fundamentadas conceptualmente, pero ancladas en realidades concretas, de tal manera que influyan en las prácticas escolares y en las intenciones de formación. Los nuevos perfiles generados por las innovaciones tecnológicas requieren, a su vez, de una reorientación y redefinición de carreras y lineamientos curriculares. Es necesario actualizar sus contenidos, así como de adaptar e innovar metodologías y formas de trabajo en el aula, y establecer una mayor vinculación con las exigencias y demandas de la sociedad. En este sentido, la UNESCO señala que la educación superior del futuro deberá integrar valores como la solidaridad, la mística del trabajo humano, responsabilidad, los derechos humanos, el respeto a la paz y al entorno, y la consolidación de la identidad cultural y social.⁸

Trabajo social, no ha dejado de evolucionar, aún hoy se encuentra en proceso de maduración, en donde es factible y necesario una permanente evaluación de sus acciones.

Si bien, se elaboró una aproximación analítica inicial de los planes de estudio en la formación de trabajadores sociales, se espera que la información ofrecida contribuya a un mayor conocimiento sobre las características que asumió la formación de trabajadores sociales en la UNAM. Sin embargo, se hace imprescindible señalar que son necesarios estudios más profundos, que alcancen a explicar lo que en este trabajo no se logra por lo objetivos planteados para la propia investigación. Es evidente que este trabajo no agota el tema ni otras posibles aproximaciones desde visiones metodológicas y teóricas distintas a la aquí expuesta.

8 Vid. Pallán. C: 1997.

Anexo 1

CUADROS COMPARATIVOS DEL ESTUDIO RETROSPECTIVO

PLANES DE ESTUDIO DE NIVEL TÉCNICO DE 1940 Y 1952

Tabla 1

1940			1952		
PRIMER AÑO		H	PRIMER SEMESTRE		H
1	Sociología general	5	1	Historia y filosofía del trabajo social	5
2	Elementos de biología, antropología y fisiología.	5	2	Geografía de México	5
3	Nociones de derecho civil	5	3	Biología	5
4	Paidología	5	4	Práctica de trabajo social (Instituciones)	5
5	Teoría de la asistencia y trabajo social	5	5	Psicología	5
6	Psicología.	5			
7	Economía social	5			
8	Prácticas de Trabajo Social (Instituciones)	5			

TOTAL DE HORAS	40	25
----------------	----	----

SEGUNDO AÑO		H	SEGUNDO SEMESTRE		H
1	Nociones de derecho penal	5	1	Trabajo social de casos I	5
2	Psicología patológica	5	2	Derecho positivo	5
3	Organización administrativa	5	3	Sociología	5
4	Primeros auxilios y Puericultura	5	4	Prácticas de trabajo social de casos I	5
5	Ocupaciones recreativas, deportivas y culturales (Ludoterapia)	5	5	Psicología evolutiva	5
6	Técnicas de trabajo social (Caso)	5			
7	Sociología descriptiva	5			
8	Prácticas de trabajo social (Caso)	5			

TOTAL DE HORAS	40	25
----------------	----	----

TERCER AÑO		H	TERCER SEMESTRE		H
1	Criminología general	5	1	Trabajo social de casos II	5
2	Alimentación y dietética	5	2	Trabajo social de grupos I	5
3	Estadística social	5	3	Problemas sociales, económicos y políticos de México.	5
4	Higiene general (Obrera y rural)	5	4	Prácticas de trabajo social de casos II	5
5	Higiene mental	5	5	Psicología patológica.	5
6	El trabajo su legislación y sus problemas	5			
7	Técnicas de trabajo social (Grupo y comunidad)	5			

8	Prácticas de trabajo social (Grupo y comunidad)	5		
---	---	---	--	--

TOTAL DE HORAS	40	25
-----------------------	-----------	-----------

CUARTO SEMESTRE		H
1	Trabajo social de grupos II	5
2	Técnicas de investigación social	5
3	Administración y trabajo social	5
4	Prácticas de trabajo social de grupos I	5
5	Psicología social.	5

TOTAL DE HORAS	25
-----------------------	-----------

QUINTO SEMESTRE		H
1	Trabajo social en organización de la comunidad	5
2	Derecho social	5
3	Estadística aplicada	5
4	Prácticas de trabajo social de grupos II	5

TOTAL DE HORAS	20
-----------------------	-----------

SEXTO SEMESTRE		H
1	Administración de las instituciones de bienestar social.	5
2	Campos de aplicación del trabajo social.	5
3	Seminario de problemas sociales, económicos y políticos de México.	5
4	Prácticas de trabajo social en la organización de la comunidad	5
5	Seminario de tesis	5

TOTAL DE HORAS	25
-----------------------	-----------

CONCENTRADO DE ASIGNATURAS POR ÁREAS**Tabla 2**

1940			1952		
TEÓRICA - HISTÓRICA					
ASIGNATURA		H	ASIGNATURA		H
1	Teoría de la asistencia y trabajo social (1)	5	1	Historia y filosofía del trabajo social (1)	5
2	Técnicas de trabajo social (Caso) (2)	5	2	Trabajo social de casos I (2)	5
3	Técnicas de trabajo social (Grupo y comunidad) (3)	5	3	Trabajo social de casos II (3)	5
			4	Trabajo social de grupos I (3)	5
			5	Trabajo social de grupos II (4)	5
			6	Trabajo social en organización de comunidad (5)	5
			7	Campos de aplicación del trabajo social. (6)	5

TOTAL DE MATERIAS	3	TOTAL DE MATERIAS	7
PORCENTAJE	12	PORCENTAJE	24
HORAS	15	HORAS	35

ECONÓMICA – POLÍTICA Y SOCIAL					
ASIGNATURA		H	ASIGNATURA		H
1	Sociología general (1)	5	1	Geografía de México (1)	5
2	Economía social (1)	5	2	Sociología (2)	5
3	Sociología descriptiva (2)	5	3	Problemas sociales, económicos y políticos de México. (3)	5
4	El trabajo su legislación y sus problemas (3)	5	4	Seminario de problemas sociales, económicos y políticos de México. (6)	5

TOTAL DE MATERIAS	4	TOTAL DE MATERIAS	4
PORCENTAJE	17	PORCENTAJE	14
HORAS	20	HORAS	20

METODOLOGÍA Y PRÁCTICA					
ASIGNATURA		H	ASIGNATURA		H
1	Práctica de trabajo social (instituciones) (1)	5	1	Práctica de trabajo social (Instituciones) (1)	5
2	Prácticas de trabajo social (caso) (2)	5	2	Prácticas de trabajo social de casos I (2)	5
3	Estadística social (3)	5	3	Prácticas de trabajo social de casos II (3)	5
4	Prácticas de trabajo social (Grupo y comunidad) (3)	5	4	Técnicas de investigación social (4)	5
			5	Prácticas de trabajo social de grupos I (4)	5
			6	Estadística aplicada (5)	5
			7	Prácticas de trabajo social de grupos	5

Anexos

			II (5)	
		8	Prácticas de trabajo social en organización de comunidad (6)	5
		9	Seminario de tesis. (6)	5

TOTAL DE MATERIAS	4	TOTAL DE MATERIAS	9
PORCENTAJE	17	PORCENTAJE	31
HORAS	20	HORAS	45

JURÍDICA – ADMINISTRATIVA					
ASIGNATURA		H	ASIGNATURA		H
1	Nociones de derecho civil (1)	5	1	Derecho positivo (2)	5
2	Nociones de derecho penal (2)	5	2	Administración y trabajo social (4)	5
3	Organización administrativa (2)	5	3	Derecho social (5)	5
4	Criminología general (3)	5	4	Administración de las instituciones de bienestar social. (6)	5

TOTAL DE MATERIAS	4	TOTAL DE MATERIAS	4
PORCENTAJE	17	PORCENTAJE	14
HORAS	20	HORAS	20

BIO – PSICO – SOCIAL					
ASIGNATURA		H	ASIGNATURA		H
1	Elementos de biología, antropología y fisiología (1)	5	1	Biología (1)	5
2	Paidología (1)	5	2	Psicología (1)	5
3	Psicología (1)	5	3	Psicología evolutiva (2)	5
4	Psicología patológica (2)	5	4	Psicología patológica. (3)	5
5	Primeros auxilios y puericultura (2)	5	5	Psicología social. (3)	5
6	Ocupaciones recreativas, deportivas y culturales (Ludoterapia) (2)	5			
7	Alimentación y dietética (3)	5			
8	Higiene general (Obrera y rural) (3)	5			
9	Higiene mental (3)	5			

TOTAL DE MATERIAS	9	TOTAL DE MATERIAS	5
PORCENTAJE	37	PORCENTAJE	17
HORAS	45	HORAS	25

Tabla 3

ASIGNATURAS QUE SE ELIMINARON DEL PLAN DE 1940		ÁREA A LA QUE PERTENECIÓ
1	Teoría de la asistencia y trabajo social	Teórica – histórica
2	Economía social	Económica – política y social
3	Sociología descriptiva	
4	El Trabajo su legislación y sus problemas	
5	Nociones de derecho penal	Jurídica – administrativa
6	Criminología general	Bio-psico-social
7	Primeros auxilios y puericultura	
8	Ocupaciones recreativas, deportivas y culturales (Ludoterapia)	
9	Alimentación y dietética	
10	Higiene general (Obrera y rural)	
11	Higiene mental	
12	Paidología	

Tabla 4

ASIGNATURAS QUE SE CREARON EN EL PLAN DE 1952		ÁREA A LA QUE PERTENECE
1	Historia y filosofía del trabajo social	Teórica – histórica
2	Campos de aplicación del trabajo social	Económica – política y social
3	Geografía de México	
4	Problemas sociales, económicos y políticos de México.	
5	Seminario de problemas sociales, económicos y políticos de México.	Metodología y práctica
6	Técnicas de investigación	Jurídica – administrativa
7	Seminario de tesis.	
8	Derecho social	Bio-psico-social
9	Administración de las instituciones de bienestar social	
10	Psicología evolutiva	
11	Psicología social	

PLANES DE NIVEL LICENCIATURA 1969 – 1976

Tabla 5

1969			1976			
PRIMER SEMESTRE		C	PRIMER SEMESTRE		C	H
1	Historia y filosofía del trabajo social	8	1	Historia de trabajo social.	8	4
2	Prácticas: Visitas a instituciones de servicio social	6	2	Economía política I	8	4
3	Psicología social	8	3	Taller de matemáticas	8	4
4	Sociología aplicada	8	4	Antropología cultural	8	4
5	Introducción a métodos de investigación social.	8	5	Sociología	8	4
			6	Demografía y ecología	8	4

TOTAL	38	48	24
--------------	-----------	-----------	-----------

SEGUNDO SEMESTRE		C	SEGUNDO SEMESTRE		C	H
1	Teoría de trabajo social de casos I	8	1	Teoría de trabajo social I	8	4
2	Prácticas de trabajo social de casos I	6	2	Economía política II	8	4
3	Psicología evolutiva	8	3	Estadística	8	4
4	Derecho familiar	8	4	Historia política y social de México	8	4
5	Salud pública I	8	5	Seminario de sociología	8	4
			6	Situación del trabajo social en México.	8	4

TOTAL	38	48	24
--------------	-----------	-----------	-----------

TERCER SEMESTRE		C	TERCER SEMESTRE		C	H
1	Teoría de trabajo social de casos II	8	1	Teoría de trabajo social II	8	4
2	Prácticas de trabajo social de casos II	6	2	Psicología social	8	4
3	Desviaciones de la personalidad	8	3	Taller de estadística	8	4
4	Derecho social	8	4	Problemas sociales y económicos de México.	8	4
5	Salud pública II	8	5	Prácticas de trabajo social I	6	6

TOTAL.	38	38	22
---------------	-----------	-----------	-----------

CUARTO SEMESTRE		C	CUARTO SEMESTRE		C	H
1	Teoría de trabajo social de casos III	8	1	Teoría de trabajo social III	8	4
2	Prácticas de trabajo social de casos III	6	2	Investigación social I	8	4
3	Administración y trabajo social	8	3	Salud pública	8	4
4	Derecho penal y penitenciario	8	4	Análisis de clases sociales.	8	4
5	Instituciones de seguridad y bienestar social.	8	5	Prácticas de trabajo social II	6	6

TOTAL	38	38	22
--------------	-----------	-----------	-----------

Anexos

QUINTO SEMESTRE		C	QUINTO SEMESTRE		C	H
1	Teoría de trabajo social de grupos I	8	1	Teoría de Trabajo Social IV	8	4
2	Prácticas de trabajo social de grupos I	6	2	Taller de Investigación Social	8	4
3	Antropología social	8	3	Administración	8	4
4	Instituciones de asistencia y rehabilitación social.	8	4	Salud Mental.	8	4
5	Optativa	8	5	Prácticas de Trabajo Social III	6	6

TOTAL.	38	38	22
--------	----	----	----

SEXTO SEMESTRE		C	SEXTO SEMESTRE		C	H
1	Teoría de Trabajo Social De Grupos II	8	1	Teoría de trabajo social V	8	4
2	Prácticas Trabajo Social de Grupos II	6	2	Política y planificación.	8	4
3	Estadística de Interpretación de Datos	8	3	Técnicas de comunicación	8	4
4	Optativa	8	4	Derecho constitucional.	8	4
5	Optativa	8	5	Prácticas de trabajo social IV	6	6

TOTAL	38	38	22
-------	----	----	----

SÉPTIMO SEMESTRE		C	SÉPTIMO SEMESTRE		C	H
1	Teoría de trabajo social de comunidad I	8	1	Teoría de trabajo social VI	8	4
2	Prácticas de trabajo social en la organización de comunidad I	6	2	Taller de política y planificación.	8	4
3	Relaciones publicas y humanas	8	3	Situación laboral	8	4
4	Optativa	8	4	Relaciones humanas y públicas.	8	4
5	Optativa	8	5	Prácticas de trabajo social V	6	6

TOTAL.	38	38	22
--------	----	----	----

OCTAVO SEMESTRE		C	OCTAVO SEMESTRE		C	H
1	Teoría de trabajo social en organización de comunidad II	8	1	Teoría de trabajo social VII	8	4
2	Prácticas de trabajo social en organización de comunidad II	6	2	Seminario sobre derecho familiar	8	4
3	Supervisión en trabajo social	8	3	Situación agraria	8	4
4	Optativa	8	4	Optativa	8	4
5	Optativa	8	5	Prácticas de trabajo social VI	6	6

TOTAL.	38	38	22
--------	----	----	----

NOVENO SEMESTRE		C	NOVENO SEMESTRE		C	H
1	Seminario de política y planeación social.	8	1	Seminario de instituciones.	8	4
2	Seminario de tesis	12	2	Cooperativismo	8	4
3	Optativa	8	3	Problemas sociales.	8	4
4	Optativa	8	4	Optativa	8	4
			5	Prácticas de trabajo social VII	6	6

TOTAL	36	38	22
-------	----	----	----

CONCENTRADO DE ASIGNATURAS POR ÁREAS**Tabla 6**

1969			1976		
TEÓRICA – HISTÓRICA					
ASIGNATURA		C	ASIGNATURA		C
1	Historia y filosofía del T. S (1) ¹	8	1	Historia de trabajo social. (1)	8
2	Teoría de T. S. de casos I (2)	8	2	Teoría de trabajo social I (2)	8
3	Teoría de T. S. de casos II (3)	8	3	Situación del trabajo social en México. (2)	8
4	Teoría de T. S. de casos III (4)	8	4	Teoría de trabajo social II (3)	8
5	Teoría de T. S. de grupos I (5)	8	5	Teoría de trabajo social III (4)	8
6	Teoría de T. S. de grupos II (6)	8	6	Teoría de trabajo social IV (5)	8
7	Teoría de T. S. de comunidad I (7)	8	7	Teoría de trabajo social V (6)	8
8	Teoría de T. S. de comunidad II (8)	8	8	Teoría de trabajo social VI (7)	8
9	Supervisión en trabajo social (8)	8	9	Teoría de trabajo social VII (8)	8

TOTAL DE MATERIAS	9	TOTAL DE MATERIAS	9
PORCENTAJE	26	PORCENTAJE	20
CRÉDITOS	72	CRÉDITOS	72

ECONÓMICA – POLÍTICA – SOCIAL					
ASIGNATURA		C	ASIGNATURA		C
1	Sociología aplicada (1)	8	1	Economía política I (1)	8
2	Antropología social (5)	8	2	Antropología cultural (1)	8
3	Política y planeación social. (9)	8	3	Economía política II (2)	8
			4	Historia política y social de México (2)	8
			5	Problemas sociales y económicos de México. (3)	8
			6	Análisis de clases sociales. (4)	8
			7	Problemas sociales. (9)	8

TOTAL DE MATERIAS	3	TOTAL DE MATERIAS	7
PORCENTAJE	9	PORCENTAJE	16
CRÉDITOS	24	CRÉDITOS	56

METODOLOGÍA Y PRÁCTICA					
ASIGNATURA		C	ASIGNATURA		C
1	Prácticas, visitas a instituciones de servicio social (1)	6	1	Taller de matemáticas (1)	8
2	Introducción a métodos de investigación social. (1)	8	2	Estadística (2)	8
3	Prácticas de T. S. de casos I (2)	6	3	Taller de estadística (3)	8
4	Prácticas de T. S. de casos II (3)	6	4	Prácticas de trabajo social I (3)	6
5	Prácticas de T. S. de casos III (4)	6	5	Investigación social I (4)	8
6	Prácticas de T. S. de grupos I (5)	6	6	Prácticas de trabajo social II (4)	6
7	Prácticas de T. S. de grupos II (6)	6	7	Taller de investigación social (5)	8

¹ Entre paréntesis de muestra el semestre en el que se imparte la asignatura.

Anexos

8	Estadística de interpretación de datos	8	8	Prácticas de trabajo social III (5)	6
9	Prácticas de T. S. de comunidad I (7)	6	9	Política y planificación. (6)	8
10	Prácticas de T. S. de comunidad II (8)	6	10	Prácticas de trabajo social IV (6)	6
11	Seminario de tesis (9)	12	11	Taller de política y planificación. (7)	8
			12	Prácticas de trabajo social V (7)	6
			13	Prácticas de trabajo social VI (8)	6
			14	Prácticas institucionales. (9)	6

TOTAL DE MATERIAS	11	TOTAL DE MATERIAS	14
PORCENTAJE	31	PORCENTAJE	31
CRÉDITOS	67	CRÉDITOS	98

JURÍDICA – ADMINISTRATIVA							
ASIGNATURA			C	ASIGNATURA			C
1	Derecho familiar (2)	8	1	Administración (5)	8		
2	Derecho social (3)	8	2	Derecho constitucional. (6)	8		
3	Administración y trabajo social (4)	8	3	Situación laboral (7)	8		
4	Derecho penal y penitenciario (4)	8	4	Seminario sobre derecho familiar (8)	8		
5	Instituciones de seguridad y bienestar social. (4)	8	5	Situación agraria (8)	8		
6	Instituciones de asistencia y rehabilitación social. (5)		6	Seminario de instituciones. (9)	8		
			7	Cooperativismo (9)	8		

TOTAL DE MATERIAS	6	TOTAL DE MATERIAS	7
PORCENTAJE	17	PORCENTAJE	16
CRÉDITOS	48	CRÉDITOS	56

BIO – PSICO – SOCIAL							
ASIGNATURA			C	ASIGNATURA			C
1	Psicología social (1)	8	1	Sociología (1)	8		
2	Psicología evolutiva (2)	8	2	Demografía y ecología (1)	8		
3	Salud pública I (2)	8	3	Seminario de sociología (2)	8		
4	Desviaciones de la personalidad (3)	8	4	Psicología social. (3)	8		
5	Salud pública II (3)	8	5	Salud pública (4)	8		
6	Relaciones públicas y humanas (7)	8	6	Salud mental. (5)	8		
			7	Técnicas de comunicación (6)	8		
			8	Relaciones humanas y públicas. (7)	8		

TOTAL DE MATERIAS	6	TOTAL DE MATERIAS	8
PORCENTAJE	17	PORCENTAJE	17
CRÉDITOS	48	CRÉDITOS	64

Tabla 7

ASIGNATURAS QUE SE CREARON EN EL PLAN DE 1976		ÁREA A LA QUE PERTENECEN
1	Situación del trabajo social en México	Teórica – histórica
2	Economía política I	Económica – política y social
3	Economía política II	
4	Historia política y social de México	
5	Problemas sociales, económicos y políticos de México	
6	Análisis de las clases sociales y el cambio social.	
7	Problemas sociales	
8	Taller sobre matemáticas aplicadas a las ciencias sociales	Metodología y práctica
9	Política y planificación social	Jurídica – administrativa
10	Derecho constitucional	
11	Situación laboral	
12	Situación agraria	
13	Cooperativismo	
14	Demografía y ecología humana	Bio-psico-social
15	Salud mental	
16	Taller de técnicas de la comunicación	

Tabla 8

ASIGNATURAS QUE SE ELIMINARON DEL PLAN DE 1969		ÁREA A LA QUE PERTENECÍAN
1	Trabajo social de casos I	Teórica – histórica
2	Trabajo social de casos II	
3	Trabajo social de casos III	
4	Prácticas: Visita a instituciones de servicio social	Metodología y práctica
5	Prácticas de trabajo social de casos I	
6	Prácticas de trabajo social de casos II	
7	Prácticas de trabajo social de casos III	
8	Derecho social	Jurídica – administrativa
9	Psicología evolutiva	Bio-psico-social
10	Desviación de la personalidad	

PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA 1976 - 1996

Tabla 9

1976				1996			
PRIMER SEMESTRE		C	H	PRIMER SEMESTRE		C	H
1	Historia de trabajo social.	8	4	1	Desarrollo histórico del T. Social	8	4
2	Economía política I	8	4	2	Teoría social I	8	4
3	Taller de matemáticas	8	4	3	Teoría económica I	8	4
4	Antropología cultural	8	4	4	Situación internacional contemporánea	6	4
5	Sociología	8	4	5	Análisis del estado mexicano.	6	4
6	Demografía y ecología	8	4	6	Necesidades y problemas sociales.	6	4
				7	Lógica y epistemología	8	4

TOTAL		48	24	50	28
-------	--	----	----	----	----

SEGUNDO SEMESTRE		C	H	SEGUNDO SEMESTRE		C	H
1	Teoría de trabajo social I	8	4	1	Trabajo social comunitario	6	4
2	Economía política II	8	4	2	Teoría social II	8	4
3	Estadística	8	4	3	Teoría económica II	8	4
4	Historia política y social de México	8	4	4	Situación nacional contemporánea	6	4
5	Seminario de sociología	8	4	5	Política social	8	4
6	Situación del trabajo social en México.	8	4	6	Población y medio ambiente	8	4
				7	Investigación social I	8	4

TOTAL		48	24	52	28
-------	--	----	----	----	----

TERCER SEMESTRE		C	H	TERCER SEMESTRE		C	H
1	Teoría de trabajo social II	8	4	1	Teoría de grupos y T. Social	6	4
2	Psicología social	8	4	2	Teoría social III	8	4
3	Taller de estadística	8	4	3	Problemática rural.	6	4
4	Problemas sociales y económicos de México	8	4	4	Bienestar social	6	4
5	Prácticas de trabajo social I	6	6	5	Psicología social.	8	4
				6	Estadística aplicada a la investigación social I	5	4
				7	Investigación social II	5	4

TOTAL		38	22	44	28
-------	--	----	----	----	----

CUARTO SEMESTRE		C	H	CUARTO SEMESTRE		C	H
1	Teoría de trabajo social III	8	4	1	Trabajo social en la atención individualizada	6	4
2	Investigación social I	8	4	2	Problemática urbana	6	4
3	Salud pública	8	4	3	Planeación y desarrollo social.	8	4
4	Análisis de clases sociales.	8	4	4	Derechos humanos.	6	4
5	Prácticas de trabajo social II	6	6	5	Psicología del desarrollo	8	4

Anexos

					humano		
				6	Estadística aplicada a la Investigación social II	5	4
				7	Programación social.	5	4

TOTAL		38	22			44	28
--------------	--	-----------	-----------	--	--	-----------	-----------

QUINTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE			
		C	H			C	H
1	Teoría de trabajo social IV	8	4	1	Procuración y administración de justicia	6	4
2	Taller de investigación social	8	4	2	Desarrollo regional.	8	4
3	Administración	8	4	3	Salud pública	8	4
4	Salud mental.	8	4	4	Identidad y cultura	6	4
5	Prácticas de trabajo social III	6	6	5	Educación social	5	4
				6	Organización y promoción social	5	4
				7	Administración social	5	4

TOTALES		38	22			43	28
----------------	--	-----------	-----------	--	--	-----------	-----------

SEXTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE			
		C	H			C	H
1	Teoría de trabajo social V	8	4	1	Situación jurídica de la familia.	6	4
2	Política y planificación.	8	4	2	Familia y vida cotidiana	6	4
3	Técnicas de comunicación	8	4	3	Movimientos y participación social	6	4
4	Derecho constitucional.	8	4	4	Salud mental.	8	4
5	Prácticas de trabajo social IV	6	6	5	Comunicación social	5	4
				6	Análisis institucional	5	4
				7	Evaluación de proyectos sociales	5	4

TOTAL		38	22			41	28
--------------	--	-----------	-----------	--	--	-----------	-----------

SÉPTIMO SEMESTRE				SÉPTIMO SEMESTRE			
		C	H			C	H
1	Teoría de trabajo social VI	8	4	1	Práctica comunitaria	30	30
2	Taller de política y planificación.	8	4				
3	Situación laboral	8	4				
4	Relaciones humanas y públicas.	8	4				
5	Prácticas de trabajo social V	6	6				

TOTAL		38	22			30	30
--------------	--	-----------	-----------	--	--	-----------	-----------

OCTAVO SEMESTRE				OCTAVO SEMESTRE			
		C	H			C	H
1	Teoría de trabajo social VII	8	4	1	Práctica regional	30	30
2	Seminario sobre derecho familiar	8	4				
3	Situación agraria	8	4				
4	Optativa	8	4				
5	Prácticas de trabajo social VI	6	6				

TOTAL	38	22	30	30
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------

NOVENO SEMESTRE				NOVENO SEMESTRE			
		C	H			C	H
1	Seminario de instituciones.	8	4	1	Práctica de especialización	32	30
2	Cooperativismo	8	4				
3	Problemas sociales.	8	4				
4	Optativa	8	4				
5	Prácticas de trabajo social VII	6	6				

TOTAL	38	22	32	30
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Tabla 10

ASIGNATURAS ELIMINADAS DEL PLAN DE 1976		ÁREA A LA QUE PERTENECÍAN
1	Teoría de trabajo social I	Teórica – histórica
2	Teoría de trabajo social II	
3	Teoría de trabajo social III	
4	Teoría de trabajo social IV	
5	Teoría de trabajo social V	
6	Teoría de trabajo social VI	
7	Teoría de trabajo social VII	
8	Historia política y social de México	Económica – política y social
9	Taller sobre matemáticas aplicadas a las ciencias sociales	Metodología y práctica
10	Seminario de la situación laboral	Jurídica – administrativa
11	Cooperativismo	

Tabla 11

ASIGNATURAS QUE SE CREARON EN EL PLAN DE 1996		ÁREA A LA QUE PERTENECE
1	Trabajo social en la atención individualizada	Teórica – histórica
2	Situación internacional contemporánea	Económica – política y social
3	Análisis del estado mexicano.	
4	Necesidades y problemas sociales.	
5	Bienestar social	
6	Desarrollo regional	
7	Teoría social III	
8	Evaluación de proyectos sociales	
9	Práctica regional	Metodología y práctica
10	Organización y promoción social	
11	Lógica y epistemología	
12	Práctica de especialización.	Bio-psico-social
13	Psicología del desarrollo humano	
14	Familia y vida cotidiana	

Tabla 12

ASIGNATURAS MODIFICADAS CON CORRESPONDENCIA	
1976	1996
Historia de trabajo social. (1) Seminario sobre la situación del trabajo social en México. (2)	Desarrollo histórico del trabajo social (1)
Economía política I (1) Economía política II (2)	Teoría económica I (1) Teoría económica II (2)
Antropología cultural (1)	Identidad y cultura (5)
Sociología (1) Seminario de sociología (2)	Teoría social I (1) Teoría social II (3)
Demografía y ecología humana (1)	Población y medio ambiente (2)
Teoría de trabajo social I (2)	Lógica y epistemología (1) Investigación social I (2)
Estadística (2) Taller de estadística (3)	Estadística aplicada a la Inv. Social I (3) Estadística aplicada a la Inv. Social II (4)
Teoría de trabajo social II (3)	Trabajo social comunitario.(3)
Psicología social (3)	Psicología social (3)
Problemas sociales, económicos y políticos de México. (3)	Situación nacional contemporánea (2)
Prácticas de trabajo social I (3), II (4), III (5), IV (6), V (7), VI (8) y VII (9)	Práctica comunitaria (7)
Teoría de trabajo social III (4)	Teoría de grupos y trabajo social. (3)
Investigación social I (4) Taller de investigación social (5)	Investigación social I (2) Investigación social II (3)
Salud pública (4)	Salud pública (5)
Seminario sobre análisis de clases sociales y el cambio social. (4)	Movimientos y participación social (6)
Teoría de trabajo social IV (5)	Programación social (4) Planeación y desarrollo social (4)
Administración (5)	Administración social (5)
Salud mental. (5)	Salud mental. (6)
Teoría de trabajo social V (6)	Educación social (5) Trabajo social comunitario (2)
Derecho constitucional.(6)	Derechos humanos (4) Procuración y administración de justicia (5)
Política y planificación social (6) Taller sobre política y planificación social (7)	Política social (2) Planeación y desarrollo social (4) Programación social (4)
Taller de técnicas de comunicación (6) Relaciones humanas y públicas (7)	Comunicación social (6)
Seminario de la situación agraria (8)	Problemática rural. (3)
Seminario sobre derecho familiar (8)	Situación jurídica de la familia (6)
Seminario de instituciones. (9)	Análisis institucional (6)
Seminario de problemas sociales (9)	Problemática urbana (4)

Anexo 2

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA DEL ÁREA TEÓRICO – HISTÓRICA

PLAN DE 1976

Historia de Trabajo social (1):² tiene como contenidos: Objetivo, función y evolución histórica del Trabajo Social Ciencia, conocimiento y corrientes filosóficas. BIBLIOGRAFÍA: ANDER EGG. Técnicas de investigación social, Historia del Trabajo y el de Trabajo Social en la encrucijada. BUNGE. M. Práctica social y teoría y la ciencia, su método y su filosofía. GORTARI. E. El método dialéctico. KISSNERMAN. N. Servicio social pueblo. LIMA. B. La Epistemología del Trabajo Social.

Teoría de Trabajo Social I (2): Materialismo dialéctico, teoría del conocimiento, aspectos metodológicos de la acción profesional, investigación en Trabajo Social. Técnicas de investigación, observación, entrevistas, dialogo, investigación documental, técnicas de registro de datos. BIBLIOGRAFÍA: ANDER EGG. Historia del Trabajo Social como acción liberadora, Servicio social para una nueva época y el texto de Técnicas de investigación. FLORES. A. El método de la acción y la acción del Método. GALLARDO. C. Metodología básica del Trabajo Social. GARZA. M. Técnicas de investigación Social. KISNELMAN. N. Temas de Trabajo Social. SUÁREZ. P. Reestructuración de la carrera de Trabajo Social. TECLA. J. Teoría, métodos y técnicas en la investigación.

Situación del Trabajo Social en México (2): Objetivo del Trabajo Social, evolución histórica y situación actual en Méx. El quehacer y el deber del trabajador social. Reconceptualización del Trabajo Social. Análisis institucional. Práctica y metodología tradicional y científico. Sus funciones a nivel técnico y licenciatura. Perspectivas del Trabajo Social en México. BIBLIOGRAFÍA: ANDER EGG. El servicio social en la encrucijada, Reconceptualización del servicio social y El servicio social del paternalismo a la conciencia del cambio. GALLARDO. Clark. La praxis del Trabajo Social en una dirección científica. HERRASTI, Ma. Luisa. Aportes para la búsqueda de un nuevo Trabajo Social en México. KISNERMAN, Natalio. Documento para la Teresópolis. KRUSE, Hernán. Filosofía del siglo XX y servicio social. SÁNCHEZ, V. Adolfo. Filosofía de la Praxis.

Teoría de Trabajo Social II (3): Etapa del conocimiento. Comunidad, sus tipos, sus relaciones sociales, sus formas de organización. Nivel nacional. Investigación, técnicas, cuestionario, cédulas, registro de datos. BIBLIOGRAFÍA: ANDER – EGG. El trabajo social en la encrucijada y Teoría de organización y desarrollo de la comunidad. BATTEN, T. Preparación al desarrollo comunitario. CASO, A.

² El numero entre el paréntesis indica el semestre en el que se imparte.

Comunidad indígena. CIRIGILIANO, G. Dinámica de grupos y educación. GÓMEZ, Macias. Hacia un Trabajo Social libertador. KINDLEBERGER. Desarrollo económico. KISNERMAN, Natalio. Ética para el servicio social. LIMA, Boris. Epistemología del Trabajo Social. POZAS, Ricardo. Comunidad y subcultura de clases. SON TOURNILL, Benjamín. Escucha... Trabajador social. TOWLE, Charlotte. El trabajador social y las necesidades humanas básicas. VIGETTI, Angela. Investigación en servicio social. WARE, Carolina. Estudio de la comunidad

Teoría de Trabajo Social III (4): Concepto y origen de grupos, clasificación, objetivos, técnicas para su formación, etapas, dinámicas, técnicas de concientización. Importancia y requerimientos. Técnicas de registros de datos. BIBLIOGRAFÍA: BARROS, Gloria. El informe en servicio social. CARTWRIGHT, Darwin. Dinámica de grupos, investigación y teoría. CIRIGLIANO, G. El role playing, una técnica de grupos en el servicio. FERRADA, Marcelo. Teoría y método de la concientización. GIBB, R. Jack. El grupo operativo. Manual de dinámicas de grupos. KISNERMAN, Natalio. Trabajo social de grupos y Servicio social de grupos. LELAND P. Dinámica de grupo de discusión.

Teoría de Trabajo Social IV (5): Plan, programa y proyecto. Características de planificación. Proyectos en salud, proyectos de vivienda. Ayuda mutua. Educación fundamental, participación de la comunidad de la planificación local. BIBLIOGRAFÍA: ANDER – EGG. Introducción a las técnicas de investigación, Planificación del bienestar social, Organización y desarrollo de la comunidad y Hacia una metodología del Trabajo Social. GARZA, Mercado. Manual de técnicas de investigación. GROJA, Rolando. Planeación y ciencias sociales. WERE, Caroline. Estudio de la comunidad.

Teoría de Trabajo Social V (6): Organización comunitaria: técnicas, principios y funciones. Coordinación de líderes y grupos en comunidad. Preparación de la comunidad. Coordinación interinstitucional. Técnicas de la movilización. Capacitación de recursos humanos. Recursos materiales e institucionales. BIBLIOGRAFÍA: ANDER-EGG. Teoría de la organización y desarrollo de la comunidad. BATTEN, T. Preparación al desarrollo comunitario. GONZÁLEZ, Dora. Proceso del servicio social de comunidad. KRUSE, Herman. Introducción a la teoría científica del servicio social. PORZECANSKI, Teresa. Lógica y relato en Trabajo Social SHLAFROK, Caurino. Comunicación masiva, ideología y Trabajo social. ZAVALA, C. Organización Teórica de la ciencia humana.

Teoría de Trabajo Social VI (7): Supervisión, su concepto, función, procesos y técnicas. Relación entre el supervisor y supervisado, las funciones de cada uno. Relaciones humanas en el proceso. Evaluación del proceso. Alcances y límites de la supervisión en Trabajo Social. BIBLIOGRAFÍA: CALDERARO, del Pozo, C. Organización, Planificación y Administración de Agencias de Bienestar. ESPECHA, Héliida. Supervisión en organización y desarrollo de la comunidad. MONTALDO, Eddy. Psicología y servicio social individual. PORZECANSKI, Teresa. Desarrollo de la Comunidad y subculturas de clases. RODRÍGUEZ, Cesar. Análisis conceptual del desarrollo de la comunidad. SÁNCHEZ, Eddy. Supervisión en Trabajo Social.

Teoría de Trabajo Social VII (8): Sistematización y sus técnicas. Hipótesis, leyes y teorías. Conceptualización. BIBLIOGRAFÍA: ANDER-EGG, Ezequiel. Reconceptualización del servicio social. FALEIROS, Vicente de Paula. Trabajo Social, ideología y métodos. GORTARI, Eli. El método dialéctico. KEDROV Y Spirkin. La ciencia. KISNERMAN, Natalio. Temas de Trabajo social. LIMA, Boris. Epistemología.

PLAN DE 1996

Desarrollo Histórico del Trabajo Social (1): Antecedentes de la profesionalización del Trabajo Social. Surgimiento de la carrera. Etapas del desarrollo histórico. Ética y filosofía. La organización gremial en la historia del Trabajo Social. Caracterización del Trabajo Social. BIBLIOGRAFÍA: ATSMAC. Historia del Trabajo Social en México. EVANGELISTA M. Eli. Historia del Trabajo Social en México. VALERO CH. Aída. El Trabajo Social en México. Desarrollo y Perspectivas.

Trabajo Social Comunitario (2): Aspectos generales de la comunidad. Estructura organizativa de la comunidad. Modelos de intervención comunitaria y su aplicación en trabajo social. Proceso metodológico para la intervención comunitaria. BIBLIOGRAFÍA: BARREIX M. Juan. Metodología y Método de la Praxis Comunitaria. BIDDLE, William. Desarrollo de la Comunidad Redescubrimiento de la Iniciativa Local. CLIMINT B, Juan. Extensionismo para el Desarrollo Rural y de la Comunidad. SENO A, Cornely. Planeamiento de Participación Comunitaria.

Teoría de Grupos y Trabajo Social (3): Aspectos generales del grupo. Modelos de intervención para el trabajo grupal. El proceso grupal. Estrategias para la dinamización del proceso grupal. BIBLIOGRAFÍA: ANZIEU, Didier. La Dinámica de los Grupos Pequeños. KIRSTEN Rainer, E. Trabajo Social de Grupos. LIFTON, Walter. Trabajando con Grupos. NEWSHOM, Jhon. Dinámica de Grupo.

Trabajo Social en la Atención Individualizada (4): Origen y naturaleza del trabajo social de casos. Modelos de trabajo social de casos para atención individualizada. El proceso de atención individualizada. Técnicas e instrumentos para la intervención de la atención individualizada. BIBLIOGRAFÍA: DAVISON, Evelyn. Trabajo Social de Casos. HAMILTON, Gordon. Teoría y Práctica del Trabajo Social de Casos. HILL, Ricardo. Atención Individualizada. RICHMOND, Mary. Caso Social Individual.

Anexo 3

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA DEL ÁREA ECONÓMICA – POLÍTICA – SOCIAL

PLAN DE 1976

Economía Política I (1): Desarrollo histórico de la economía política, precursores, los clásicos, fundamentos teóricos. Estructuras económicas, factores de producción, oferta y demanda, neoclásicos y keynesianos. Micro y macro económico. Relación de la economía con las ciencias sociales. BIBLIOGRAFÍA: ACADEMIA DE LA CIENCIA DE LA URSS. Manual de economía política. BARRE. R. Economía política. LANGE. O. Economía política LÓPEZ ROSADO. Cursos de historia económica. MARX. C. Contribución a la crítica de la economía política. PIRENNE. H. Historia económica y social en la edad media. ROLL. E. Historia de las doctrinas económicas. SAMUELSON, P. Curso de economía moderna. VARG, E. La economía política del capitalismo. ZAMORA, F. Tratado de Teoría económica.

Antropología Cultural (1): Objeto de la antropología cultural, el individuo, la sociedad, la cultura, concepto y naturaleza de la cultura, elementos culturales, clases sociales, la enajenación, descripción y análisis de una comunidad. El caso de México. BIBLIOGRAFÍA: AGUIRRE, B. El proceso de aculturación en México. BASSIN, M. Las ciencias sociales en le siglo XX. VELAS, L. Introducción a la Antropología. COMAS, J. La antropología social aplicada a México. FOSTER, G. Las culturas tradicionales y los cambios técnicos,

Economía Política II (2): Infraestructura y superestructura. Economía marxista. Concepción materialista de la historia. La producción y sus relaciones. Las fuerzas productivas y modos de producción. Estructura económica de la sociedad, estructura mundial. Capital: constante y variable, valor de uso, de cambio y real. Producto. Mercado. BIBLIOGRAFÍA: ACADEMIA DE LA CIENCIA DE LA URSS. Manual de economía política. BARRE. R. Economía política. HARNECKER. M. Los conceptos elementales del materialismo histórico. LANGE. OSCAR. Economía política LENIN. Las tres fuentes y las tres partes del marxismo. MARX. C. El Capital Vol. 3. Manifiesto del partido comunista popular. PIRENNE. H. Historia económica y social en la edad media. PREOBRAZHASKY. E. La nueva economía. ROLL. E. Historia de las doctrinas económicas. TSE TUNG. Cinco tesis filosóficas.

Historia Política y Social de México (2): Análisis del desarrollo histórico – social de las diferentes épocas. Pre-hispánica, colonial, independiente, sociedad mexicana posterior a la independencia, la reforma, el porfiriato, la revolución, preconstitucionalista, sociedad revolucionaria, periodo constitucionalista, dinámica social y movimientos populares, causas y efectos de cada época. BIBLIOGRAFÍA: CUE CANOVAS. A. Historia social y económica de México. CHÁVEZ OROZCO L. Historia económica de México. FLORESCANO E. La historia económica en América Latina. GONZÁLEZ CASANOVA F. La democracia en México. LÓPEZ CÁMARA. F.

Estructura económica y social en México en la época de la reforma. KENNETH TURNER J. México Bárbaro. SEMO. E. Historia del Capitalismo en México. SILVA HERZOG, J. La revolución mexicana (2 tomos)

Problemas Sociales y Económicos de México (3): Características socioeconómicas y políticas de la revolución de México. Estructura social, económica y política de México. Análisis de las políticas del estado. Desarrollo hacia fuera y hacia adentro. Características e indicadores de subdesarrollo. Análisis de la situación actual de México, con los indicadores del subdesarrollo y desarrollo. BIBLIOGRAFÍA: BASURTO, Jorge. El perfil de México en 1980, tomo III. CAREAGA, Gabriel. Los intelectuales y la política de México. CARMONA, Fernando. Dependencia y cambios estructurales. El milagro mexicano. CECEÑA, José L. México en orbita imperial. CÓRDOVA, Arnoldo. La formación de poder político en México. DE LA PEÑA, Sergio. Desarrollo del capitalismo en México. GONZÁLEZ, Casanova. Democracia en México. GONDER, Frank. Capitalismo y subdesarrollo en América latina. IBARRA, David. El perfil de México en 1980 tomo II. LÓPEZ, Rosado D. Problemas económicos de México. PADILLA, Aragón E. México: Desarrollo con pobreza. SILVA, Herzog. El pensamiento económico, político y social de México. SOLÍS, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas y La economía mexicana.

Análisis de Clases Sociales (4): Sistema capitalista y socialista. Democracia social. Materialismo dialéctico e histórico. Clases sociales, luchas de clases a nivel político, económico y social. Ideología y conciencia. Estado. Concepción marxista del cambio social. Cambio social en México y sus necesidades. BIBLIOGRAFÍA: COLE, G. Historia del pensamiento socialista. ENGELS, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. ETZIONI, Amital. Los cambios sociales en México. FLORES, Olea. Marxismo y democracia socialista. DAVIS, K. La estructura de las clases. GLEZERMAN, G. Clases y lucha de clases. KAUTSKY, Carlos. Comentarios al capital. MERTON, Robert. Teoría y estructura social. MARÍAS, Julian. La estructura social. MARX, E. y L. Antología del materialismo dialéctico. OSSOWSKI, S. Estructura de clases y conciencia social. PARSONS, T. El sistema social. PLEJANOV. J. Cuestiones fundamentales del marxismo. SWEEZY, P. El capital, teoría, estructura y método.

Problemas Sociales (9): Origen y efecto de los problemas sociales en México. Análisis de la problemáticas social en México. Asentamientos humanos. Desempleo y subempleo. El problema de vivienda, analfabetismo, desorganización familiar, delincuencia, fármaco dependencia y prostitución. BIBLIOGRAFÍA: AGUILAR Monteverde, Alfonso. Problemas Estructurales del Subdesarrollo. CASO, ALFONSO. La Comunidad Indígena. GÓMEZ Navas, Leonardo. La Educación. Historia, obstáculos y perspectivas. MENDIZÁBAL, O, M. Ensayos Sobre las Clases Sociales en México. WIONCSEK, Miguel. Presente y Futuro de la Sociedad Mexicana. SUNIEL, Osvaldo. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. GONZÁLEZ Casanova, Pablo. La Democracia en México. PADILLA, Aragón. México con Desarrollo y Pobreza. FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. STAVENHAGEN, Rodolfo. Las clases Sociales en las sociedades Agrarias.

PLAN DE 1996

Teoría Social I (1): Aspectos generales de la teoría social. La teoría positivista, funcionalista, estructuralista y estructural-funcionalista. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: ALEXANDER, Jeffrey. Las Teorías Sociológicas. COMTE, Auguste. Primeros Ensayos. DURKHEIM, E. Las Reglas del Método Sociológico. MERTON, K. Teoría y Estructura Social. RUMMEY, Spencer. TALCOTT, Parsons. El Sistema Social. COMPLEMENTARIA: SIDNEY, Fracois. Comte. TALCOTT, Parsons. Sociología Norteamericana Contemporánea. HERNÁNDEZ L. Manuel. Sociología. HARRY, Alpert. Durkheim. CHINOY, Ely. La Sociedad. Una Introducción a la Sociología. GARCÍA, Jesús. Merton. ARMAND, Pierre. Sociología de Comte. GINER, Salvador. Historia del Pensamiento Social. DE LA PEÑA, Ricardo. Cómo acercarse a la Sociología. LUKES, Steven. Durkheim. AARON, Raymond. Las Etapas del Pensamiento Sociológico.

Teoría Económica I (1): Introducción a la economía. Objetivo y método de la economía. Fundamentos de la teoría económica. El proceso económico y el aparato productivo. Relación entre el sistema económico y el sistema social BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BARAN, P. El Capital Monopolista. BARROS DE CASTRO, Antonio. Introducción a la Economía. Enfoque Estructuralista. CASTRO y C. LESSA. Introducción a la Economía. SAMUELSON, P. Curso de Economía Moderna. DOBB, Maurice. Introducción a la Economía. ENGELS, Federico. Objeto y Método de la Economía Política. COMPLEMENTARIA: LÓPEZ R. Felipe. Economía Política. CLEMENT POOL. Un Enfoque para la Economía en América Latina. DILLARD, D. La Teoría Económica de John Maynard Keynes. HEILBRONER L. Economía. CASE E, Karl. Fundamentos de Economía. MAGAÑA S. Carlos. Economía. LARRAIN B. Felipe. Economía Global. HIRSHLEIFER, Jack. Microeconomía, Teoría y Aplicaciones. SCHFFMAN, G. León, Comportamiento del Consumidor.

Situación Internacional Contemporánea (1): Antecedentes de la actual configuración mundial. Los procesos de globalización de la economía mundial. La nueva Geografía política. Situación económica, política y social de América Latina. La lucha de los nacionalismos y la lucha de las minorías. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: ENEP-ACATLAN, El Mundo de los Bloques Económicos. ESCOBAR M. Cecilia. La Comunidad Económica Europea. GREEN, Rosario. Los Organismos Financieros Internacionales. UAP. El Colapso del Socialismo en Dialéctica. MARTÍNEZ Z. Jorge. México en el Contexto Internacional: Estructura Económica y Condiciones de vida de la Población Obrera. COMPLEMENTARIA: BAGU, Sergio. Problemas del Subdesarrollo Latinoamericano. CHAVERO G. Adrian (Coord) La Tercera Revolución Industrial en México. DUCH, Juan Pablo. La Polémica en la URSS, La Perestroika Seis Años Después. SALDIVAR, Americo. El Ocaso del Socialismo. SEARA V. Modesto. Derecho Internacional Público. WITPER V, Jorge. Las Economías Mixtas. CANSINO, Cesar. Los Partidos Gobernantes en América Latina: Una Propuesta de Análisis. PATULA, Jan. La Cuestión Alemana y Europa. BENZ, W. Problemas Mundiales entre los dos Bloques de Poder. LÓPEZ B. Carlos. Auge y Declive de los Partidos Hegemónicos: México y Polonia en Perspectiva Comparada. BARÓN, Enrique. Europa en el Alba del Milenio.

Análisis del Estado Mexicano (1): Origen y evolución histórica del Estado. El Estado mexicano. Estado y sistema político. El Estado y el bienestar social. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: GONZÁLEZ Casanova, P. El Estado y los Partidos Políticos en México. KAMERMAN, Sheila. La Privatización y el Estado Benefactor. REBOLLEDO, Juan. La Reforma del Estado Mexicano. PORRUA P. Francisco. Teoría del Estado. Teoría Política. PÉREZ DE LEÓN, E. Notas del Archivo Constitucional y Administrativo. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley Federal de Responsabilidades. COMPLEMENTARIA: AGUILAR, Luís. El liberalismo Social del Presidente Salinas de Gortari: una interpretación. BLONDEL, Luís. Hacia un Análisis Sistemático de las Relaciones Gobierno - Partido. DE LA GARZA T, Enrique. Ascenso y Crisis del Estado Social Autoritario. HUERTA G, Arturo. La Política Neoliberal de Estabilización Económica en México. MEDINA P, Luís. Hacia el Nuevo Estado. México: 1920 - 1993.

Necesidades y Problemas Sociales (1): Aspectos teóricos- conceptuales de las necesidades sociales. Calidad de vida. Problemas sociales, Vinculación entre necesidades sociales-problemas y demandas sociales y su relación con Trabajo Social. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BOLYVINIK, Julio. Pobreza y Necesidades Básicas. COPLAMAR. Macroeconomía de las Necesidades Esenciales en México. SZCKELY Pardo, Miguel. Cambios en la Pobreza y la Desigualdad en México durante el Proceso de Ajuste y Estabilización. COMPLEMENTARIA: CORTES, Fernando. Técnicas Estadísticas para el Estudio de la Desigualdad Social. GAMIO, Manuel. Hacia un México Nuevo: Problemas Sociales. HELLER, Angés. Teoría de las Necesidades en Marx. ALTIMIR, Oscar. La Pobreza en América Latina. Un Examen de la Evidencia. ANDA G, Cuauhtemoc. México y sus Problemas Socioeconómicos. GONZÁLEZ Casanova, Pablo. México ante la Crisis. DE LIUMNIZ, Larrisa. Cómo Sobreviven los Marginados.

Teoría Social II (2): Marx Weber y la sociología comprensiva. Carlos Marx y el materialismo histórico y dialéctico. La escuela de Franckfurt y la teoría crítica. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: ALTHUSSER, Louis. La Revolución Teórica de Marx. BRAVO, Víctor. Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber. HABERMAS, Jurgen. Historia y Crítica de la Opinión Pública y Teoría de la Acción Comunicativa. JAY, Martín. La Imaginación Dialéctica: historia de la Escuela de Franckfurt. MARX, Carlos. Obras Escogidas y El Capital. PIAGET, Jean. Las Formas Elementales de la Dialéctica. WEBER, Max. Economía y Sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva. COMPLEMENTARIA: ALTHUSSER, Louis. Para Leer el Capital. BALIBAR, Etienne. Cinco Ensayos de Materialismo Histórico. COLLETTI, Lucio. Marxismo y Sociología. DE LA PEÑA, Ricardo. Cómo Acercarse a la Sociología. GESSNER, Volkmar. Los Conflictos Sociales. HARNECKER, Martha. Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. KOSIK, Karel. Dialéctica de lo Concreto. SACRISTAN, Manuel. Sobre Marx y Marxismo. WEBER, Max. Ensayos Sobre Metodología Sociológica, Sobre la Teoría de las Ciencias Sociales y La Ética Protestante y el Espíritu del Capital.

Teoría Económica II (2): Introducción a las nuevas teorías. Teoría estructuralista. La teoría del desarrollo. La teoría de la dependencia. La economía de Keynes. El neoliberalismo económico. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: CUTHBERTSO, Keith. Política

Macroeconomía: La Escuela Neu Cambridge, La Keynesiana y la Monetarista. HARCOURT B, Jovanovich. Principios de Economía Macroeconomía. OBREGÓN D, Carlos. De la Filosofía a la Economía .Historia de la Armonía Social. COMPLEMENTARIA: ÁNGELES, Luís. Introducción a la Economía Política. HEILBRONER, R. Economía. NOYOLA, Pedro. Modernidad y Economía. VARIOS. ABC de las Cuantías Nacionales. VILLAREAL, Rene. Estructuralismo Cepalino: la Rebelión Interrumpida.

Situación Nacional Contemporánea (2): Antecedentes de la situación actual de México. Panorama económico del México actual. Situación social. Coyuntura política actual del país. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: COLMEX. Modernización Económica, Democracia Política y Democracia Social. FOSSAERT, Robert. El Mundo en el Siglo XXI. GONZÁLEZ Marín. Ma. Luisa. La Economía Mexicana en el Umbral del Siglo XXI. HORCASITAS, Juan. El Tiempo de la Legitimidad, Elecciones, Autoritarismo y Democracia en México. MÉNDEZ J, Silvestre. Problemas y Política Económica de México. SOLÍS, Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana, Retroversión y Perspectivas. ZAPATA, Francisco. Ideología y Política en América Latina. LEY FEDERAL ELECTORAL. COMPLEMENTARIA: CÓRDOVA, Arnaldo. La Revolución y el Estado en México. CURZIO, G. Una Lectura sobre la Crisis de los Partidos Políticos. CONSEJO CONSULTIVO. El Programa Nacional de Solidaridad. HANSEN, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano. LÓPEZ G, Manuel. Economía y Política en la Historia de México. MÉXICO. Tratado Trilateral de Libre Comercio 1994. y Modernización Económica, Democracias Política Social. OROZCO, José Luís. Inteligencia del Poder, Las notas Sobre el Pensamiento Político. PADUA, Jorge. Poder Local y Poder Regional. SOLANA, Fernando. Historia de la Educación Pública en México. TELLO, Carlos. La Política Económica en México 1970-1976.

Política Social (2): Aspectos Teóricos - conceptuales de las políticas sociales. Naturaleza, alcance y dimensiones de la política social. La institucionalización de la política social. Los impactos socioeconómicos de la política social. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: CEPAL. Notas Sobre la Situación de la Pobreza y Políticas Sociales. CORNELLY, Seno. Intervención del Trabajo Social en Políticas Sociales. FERNÁNDEZ, Arturo. Políticas sociales y Trabajo Social. MORENO E, Ma. Eugenia. El Desafío de la Política Social. TREJO, Guillermo. Contra la Pobreza por una Estrategia de Política Social. COMPLEMENTARIA: ALCÁNTARA, Manuel. Cuando Hablamos de Ciencia Política ¿De qué Hablamos? BOLTVINIK, Julio. Pobreza y Necesidades Básicas. FALEIROS, Vicente. Política Social en el Estado Capitalista. HERNÁNDEZ L. Enrique. La Pobreza en México. ISKBERG, Bernardo. Pobreza un Tema Imposible. MOLINA CH. Guillermo. Planificación y Gestión Social en el Nuevo Contexto del Desarrollo Humano en América Latina. ZORRILLA Arena, Santiago. 50 años de Política Social en México.

Teoría Social III (3): La escuela de Viena. La escuela de Budapest. Modernidad y posmodernidad. Sociología latinoamericana. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: ADORNO, Theodor. Crítica Cultural y Sociedad. CARDOSO, Fernando. Dependencia y Desarrollo en América Latina. HABERMAS, Jurgen. Problemas de Legitimación del Capitalismo Tardío. HORKHERMER. Teoría Crítica. LUHMANN, Niklas. Teoría de la Sociedad. LUKACS, Gyorgy. Historia y Conciencia de Clase. RODRÍGUEZ, Octavio.

La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL. COMPLEMENTARIA: ADORNO, Theodor. Dialéctica Negativa. ANSART, Pierre. Las Sociologías Contemporáneas. ARVON, Henri. Lukacs. BACHELARD, Gaston. El Compromiso Nacionalista. El Nuevo Espíritu Científico. BALDRIDGE, Víctor. Sociología: Estudio de los Problemas del Poder, de los Conflictos y los cambios Sociales. DE LA PEÑA, Ricardo. Cómo acercarse a la Sociología. JEFFREY, Alexander. Las Teorías Sociológicas desde la 2da Guerra Mundial. SENIOR, Alberto. Compendio de un Curso de Sociología. SUNKEL, Osvaldo. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. TOURAINE, Alain. Nuevas Reflexiones Sobre la Crítica de la Modernidad.

Problemática Rural (3): Marco teórico - conceptual para el análisis de lo rural. Problemática rural en México: aspectos físicos y demográficos, aspectos económicos, aspectos jurídico - políticos y aspectos sociales. Perspectiva y alternativas para el mundo rural mexicano. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BASOOLS Batalla, Ángel. México y sus Recursos Naturales. CALVA, José L. Alternativas para el campo. VELAZQUEZ, Margarita. Políticas Sociales, Transformación Agraria y Participación de las Mujeres en el Campo. LEY FEDERAL DE LA REFORMA AGRARIA. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. COMPLEMENTARIA: ABOITES Aguilar, Jaime. Industrialización y Desarrollo Agrícola en México. CÓRDOVA, Alejandro. El Ingreso y el Daño. GUTELMAN, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México. MOCTEZUMA, David. La Problemática Ecológica en el Campo Mexicano. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA. La Política Agraria en México 1914-1979. STAVENHAGEN, Rodolfo. Problemas Étnicos y Campesinos. VARIOS. El Campesinado en México, dos Perspectivas de Análisis. YUÑEZ-NAUDE, Antonio. Crisis de la Agricultura Mexicana, Reflexiones Teóricas y Análisis Empírico y el texto Hacia un Tratado de Libre Comercio Norteamericano, Efectos en los Sectores Agropecuarios y Alimenticios en México.

Bienestar Social (3): Principios y teorías acerca del bienestar social. Sistemas y modelos del bienestar social contemporáneos. Organización para el bienestar social. Estrategias internacionales y nacionales para la búsqueda del bienestar social. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BERSAIN, José. Estado de Bienestar, Planificación e Ideología. KEANE, John. Contradicciones en el Estado de Bienestar. LÓPEZ de Aguilera, I. El Voluntariado en la Acción Sociocultural. NARRO Robles, José. La Seguridad Social Mexicana en los Albores del Siglo XXI. LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS. LEY FEDERAL DEL TRABAJO. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. COMPLEMENTARIA: ALAYON, Norberto. Asistencia y Asistencialismo. CASADO, Demetrio. El Bienestar Social Acorralado. CONSEJO GRAL. DE COLEGIADOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN T. S. De la Eficiencia al Bienestar Social. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. La Planificación de los Servicios de Asistencia Social en el Contexto de los Planes Nacionales de Desarrollo. GARCÍA Flores, Margarita. La Seguridad Social y la Población Marginada. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS: Bienestar Social y Metodología del Espacio Social. VEGA, Ángel. Bienestar Social y Económico. WARD, Peter. Políticas de Bienestar social en México.

Problemática Urbana (4): Teoría de lo urbano y sistema de ciudades. Problemática urbana: aspectos demográficos y equipamiento urbano; aspectos económicos, aspectos jurídico - políticos y aspectos sociales. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BRAMBILA Paz, Carlos. La Expansión Urbana. CASTELLS, Manuel. La Cuestión Urbana. LEFEVRE, Enrique. De lo Rural a lo Urbano. LEZAMA, José L. Teoría Social, Espacio y Ciudad. NAVARRO, Bernardo. La Urbanización Popular en la Ciudad de México. COMPLEMENTARIA: CASTELLS, Manuel. Problemas de Investigación en Sociología Urbana. GARZA, Gustavo. Una Década de Planeación Urbana Regional en México. MOCTEZUMA B, P. ¿Qué hacer con la Megalópolis? PADILLA Cobos, Emilio. Impacto del Movimiento Urbano Popular y su texto Planeación Urbana y Bienestar Social.

Desarrollo Regional (5): La Configuración Regional. Análisis de las políticas de Desarrollo Regional. Modernidad y desarrollo regional. Procesos de descentralización. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BARKIN, David. Desarrollo Económico Regional: Enfoque por Cuentas Hidráulicas en México. BASSOLS Batalla, Ángel. México, Formación de Regiones Económicas. HERNÁNDEZ Laos, Enrique. Crecimiento Económico y Población en México. INOSTROZA, L. Democracia y Planeación del Desarrollo Municipal. JIMÉNEZ Guzmán, Lucero. Desarrollo Sustentable y Participación Comunitaria. PALERM, Ángel. Planificación Regional y Reforma Agraria. TORRES Torres, Felipe. 30 Años de Investigación Económica Regional en México. COMPLEMENTARIA: BASSOLS B, Ángel. Geografía y Subdesarrollo. STORHR, Walter. El Desarrollo Regional en América Latina.

Análisis Institucional (6): Las instituciones y su papel en el Estado. Aspectos y elementos para el análisis de las instituciones. Estrategias de intervención profesional. Sistematización del análisis de la práctica profesional y elaboración de un modelo para la intervención del trabajo social. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: ALDICIN, Mónica. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. BAILON Valdovinos, R. Formulario y Legislación Federal del Trabajo Burocrático. DE PAULA Faleiros, V. Trabajo Social e Instituciones. DUVERGER, Maurice. Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. LAURAN, Rene. El Análisis Institucional y el texto El Análisis institucional y Socioanálisis. COMPLEMENTARIA: GUERRERO Orozco, Omar. Introducción a la Administración Pública. KENDALL. Análisis y Diseño de Sistemas.

Anexo 4

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA DEL ÁREA METODOLOGÍA Y PRACTICA

PLAN DE 1976

Taller de Matemáticas (1): El sistema numérico, natural y entero, racional, real y complejo. Factorización, ecuaciones. Teorema del binomio. Teoría de conjuntos, Diagrama de Venn, los fenómenos sociales y su representación, variable, constante, parámetro, función. Clases de variables, escalas de medición y clases de funciones. BIBLIOGRAFÍA: ALLEN. R. Introducción a la matemática moderna. HOWES. V. Introducción a las matemáticas. HUDSON Y L. Manual de matemáticas. LENTIN. A. Algebra Moderna. SUGER. P. Introducción a las Matemáticas moderna. URIBE. V. El ABC de la correlación y sus aplicaciones sociales.

Estadística (2): Concepto y función de la estadística descriptiva e inferencial. Variable, medidas estadísticas básicas, análisis estadístico cualitativo y cuantitativo, presentación de datos, muestreo, estadísticas sociales. BIBLIOGRAFÍA: BLALOCK HUMERT. Estadística Social. DIXON W. Introducción al análisis estadístico. GARCÍA PÉREZ. Elementos del método estadístico. OLGUÍN QUIÑONES. Estadística descriptiva. MURRAY R. Estadística. METER. JOHN. Fundamentos de estadística. NÚÑEZ DEL PRADO. Estadística básica para la planificación. OSTLE B. Estadística Aplicada. URIBE VILLEGAS. Los elementos de la estadística social.

Taller de Estadística (3): Técnicas de análisis e interpretación de la estadística. La media aritmética, la mediana y el modo. Aplicación de las medidas de tendencia central, desviación media y estándar, uso de la correlación y los coeficientes. Calculo de error, determinación de intervalos, pruebas de hipótesis simples, modelos de hipótesis elementales. Pruebas de significación. BIBLIOGRAFÍA: BARRER, S. Introducción e hipótesis. BUNGE, Mario. Causalidad. DIXON. W. Introducción al análisis estadístico. FESTINGER. Research methods in behavioral sciences. MORONEY, M. Hechos y estadísticas. CERRIL, W. Introducción a la estadística económica. OLGUÍN, Quiñones. F. Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales. URIBE, Villegas. Los elementos de la estadística social.

Prácticas de Trabajo Social I (3): Visitas a la comunidad, entrevistas no estructuradas, diálogos informales, conocimiento de la historia de la comunidad, elaboración de mapas, investigación documental, tablas estadísticas, diario de campo, diario fichado, informes, crónicas. BIBLIOGRAFÍA: ANDER – EGG. Historia del Trabajo Social, Servicio social para una nueva época y el de Técnica de investigación. BESSE, Guy. Práctica social y teoría. GARZA, Mercado. Técnicas de investigación social. CALLARDO, Clark. La praxis del Trabajo Social en una dirección científica. KISNERMAN, Natalio. Temas de Trabajo Social SUÁREZ, Prieto. Reestructuración de la carrera de Trabajo Social. TECLA, Alfredo. Teoría, métodos y técnicas en las investigaciones sociales.

Investigación Social I (4): Metodología, ciencia e importancia del método científico. Métodos y técnicas de la investigación Social. Probabilidad e inducción. Anteproyecto, proyecto, elementos de diseño. Investigación y su diseño. BIBLIOGRAFÍA: BOUDON, R. Los métodos en sociología. BOURDIEN, P. Lemetier de Sociologue. BROWN, Robert. La explicación en las C. S. COPI, L. Introducción a la Lógica. DE GORTARI, Eli. Introducción a la lógica dialéctica. GALTUNG, J. Teoría y métodos de la investigación social. GIBSON, Q. La lógica de la investigación Social. GOODE, William. Métodos de investigación social. GREENWOOD, Ernest. Sociología experimental. PARIDINAS, Felipe. Introducción y técnicas de investigación social

Prácticas de Trabajo Social II (4): Entrevistas estructuradas, aplicación de cédulas y cuestionarios, reuniones formales e informales en la comunidad, asambleas. Diseño de hipótesis y de investigación. Socio dramas. BIBLIOGRAFÍA: ANDER – EGG. Teoría de la organización y desarrollo de la comunidad. BATTEN, T. Preparación al desarrollo comunitario. CASO, Alfonso. La comunidad indígena. KISNERMAN, Natalio. Servicio social de grupo y el de Servicio social pueblo. MILLOTE, Humberto. La sociología del hambre. PORZECANSKI, Teresa. Comunidad y subcultura de clases. POZAS, Ricardo. Técnicas de investigación social. TOWLE, Charlotte. El trabajo social y las necesidades humanas básicas. WARE, Caroline. Estudio de la comunidad.

Taller de Investigación Social (5): Proceso de la investigación. Problema de la investigación. Plan de trabajo. Selección y diseño de instrumentos. Validez y confiabilidad. Recolección, tabulación y análisis de datos. Comprobación de hipótesis. BIBLIOGRAFÍA: BACHELARD, Gastón. La filosofía del no; ensayo de una filosofía del nuevo espíritu científico. BEAVER, R. Introducción a la Probabilidad y la estadística. BLALOCK, Hubert. Introducción a la investigación social. BOUDON, R. Analyse methematique desfaits sociaux. La vocabulaire des ciences sociales. GOODE, William. Métodos de la investigación social. GREWOOD, E. Metodología de la investigación social. HYMAN, Robert. Diseño y análisis de lads encuestas sociales. MYRDAL, Gumar. Objetividad de la investigación social. WEBER, Max. The methodology of social sciences

Prácticas de Trabajo Social III (5): Motivación en la formación de grupos. Investigación en comunidad. Organización de grupos de acción. Técnicas de dinámicas de grupos. Codificación y graficas de la investigación. Análisis de datos. Elaboración de material didáctico. BIBLIOGRAFÍA: BARROS, Gloria. El informe en servicio social. CARL, Wright. Dinámica de grupos. CIRIGLIANO, G. El role playing una técnica de grupo. FERRADA, Marcelo. Teoría y métodos de la concientización. FREIRE, Paulo. Extensión y comunicación, el de La educación como práctica de la libertad y el de Pedagogía del oprimido. GALLARDO, M^a. Angélica. La praxis del T. S. en una dirección científica. GIBB, R. Manual de dinámica de grupos y el titulado El grupo operativo. KISNERMAN, Natalio. Servicio social de grupo. LIFTON, Walter. Trabajando con grupos. POZAS, Ricardo. El desarrollo de la comunidad. VILLAVERDE, Educación y dinámica de grupos.

Política y Planificación (6): Concepto de ciencias políticas. Tipos de doctrinas políticas. Objetivos de la política. Concepto y elementos de la planificación.

Planificación social en el sistema capitalista, socialista y en los países en subdesarrollo. Factores que determinan el bienestar social. Política y proceso político. BIBLIOGRAFÍA: AHUMADA, Jorge. La planificación del desarrollo. ANDER – EGG. Planificación del bienestar social y el de Hacia una metodología del trabajo social. AGUILAR, Monteverde A. Teoría y política del desarrollo latinoamericano. AZORAVA, M. Antología de la economía política. CECEÑA, Cervantes J. Introducción a la economía política de la planificación nacional. DUVERGER, Maurice. Sociología política. LAZARFELD, Paul. Planificación sociológica de los problemas sociales. MONTENEGRO, Walter. Introducción a las doctrinas político – económicas. PEREIRA, Luís. Ensayos de Sociología del desarrollo. PESENTI, Antonio. Lecciones de economía política. TORRES, Manuel. Teoría de la política social

Prácticas de Trabajo Social IV (6): Problemática de la comunidad. Planeación de alternativas de solución. Recursos reales y potenciales en la comunidad. Capacitación de grupos. Coordinación con recursos institucionales. Elaboración de planes y programas de acción. BIBLIOGRAFÍA: ANDER – EGG. Organización y desarrollo de comunidad, el de Planificación del bienestar social y el texto de Introducción a las técnicas de investigación. GARZA, Mercado A. Manual de técnicas de investigación. GROJA, Rolando. Planeación y ciencias sociales. WARE, Caroline. Estudio de la comunidad.

Taller de Política y Planificación (7): La política social en México. Política y procesos políticos en México. Naturaleza y objetivos de la política social. Planes de desarrollo, La planificación del campo social, en México, sectorial, regional y global. Desarrollo económico, político y social en México. BIBLIOGRAFÍA: ARCHIVO DEL FONDO, Los partidos políticos de México. CAREAGA, Gabriel. Los intelectuales y la política en México. ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA. Un modelo de Política económica para México. GRIFFIN, B. La planificación en el Desarrollo. LEWIS, A. W. La Planeación económica. VUSKOVIC, Pedro. Curso de planificación económica y social. WATERSTONE, A. La planificación del desarrollo. Lecciones de la experiencia.

Prácticas de Trabajo Social V (7): Preparación de la comunidad. Capacitación de recursos humanos. Coordinación de líderes y con las instituciones. Formación de comisiones. Planteamiento de normas. Distribución de tareas. Especificación de funciones. Establecimiento de canales de coordinación y de la supervisión. BIBLIOGRAFÍA: ANDER- EGG, Ezequiel. Organización y desarrollo de comunidad, el de Planificación del bienestar social y su texto de Introducción a las técnicas de investigación social. GONZÁLEZ, Dora. Proceso del Servicio Social de comunidad. GROJA, Rolando. Planeación y ciencias sociales. PORZECANSKI, Teresa. Lógica y relato en Trabajo Social. SHLAFROK, Guarino. Comunicación masiva ideología y trabajo social. WARE, Caroline. Estudio de la comunidad. ZABALA, C. Manuel. Organización teórica de la ciencia humana.

Prácticas de Trabajo Social VI (8): Ejecución y supervisión de actividades. Coordinación de subgrupos. Registro y evaluación del proceso de ejecución. BIBLIOGRAFÍA: CALDERÓN del Pozo, C. Organización, Planificación y administración de Agencias de Bienestar. ESPECHA, Hélida. Supervisión en

Organización y Desarrollo de la Comunidad. MONTALDO, Eddy. Psicología y Servicio Social Individual. PORZENCANSKI, Teresa. Desarrollo de la Comunidad y Subculturas de Clases. RODRÍGUEZ, Cesar. Análisis Conceptual de la Comunidad. SÁNCHEZ, Eddy. Supervisión del Trabajo Social.

Prácticas de Trabajo Social VII (9): Ordenación, codificación, tabulación, análisis y redacción de toda la información, aplicando leyes, teorías y categorías. BIBLIOGRAFÍA: ANDER-EGG, Ezequiel. Reconceptualización del servicio social. FALEIROS, Vicente de Paula. Trabajo Social, ideología y métodos. GORTARI, Eli. El método dialéctico. KEDROV Y Spirkin. La ciencia. KISNERMAN, Natalio. Temas de Trabajo social. LIMA, Boris. Epistemología.

PLAN DE 1996

Lógica y Epistemología (1): La teoría del conocimiento. El proceso de construcción. Los procesos de reflexión humana. Formas de sistematización del conocimiento científico BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: CASTELLS E, Ipola. Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales. BACHELARD, Gaston. Epistemología. SÁNCHEZ V, Adolfo. Filosofía de la Praxis. MONTES DE OCA, Francisco. Lógica. LARROYO, Francisco. Lógica y Epistemología de las Ciencias. COMPLEMENTARIA: ALONSO, José A. Metodología. AGUILAR Villanueva, Luís. Epistemología y Metodología Weberiana. ASSOUN, Paul. Introducción a la Epistemología Freudiana. BACHELARD, Gastón. La Formación del Espíritu Científico. DIETERICH, Heinz. Lecturas Sobre el Desarrollo del Pensamiento Científico. KONSTANTINOV, F. Fundamentos de la Filosofía Marxista - Leninista. LARROYO, Francisco. La Lógica de las Ciencias. . MONTES DE OCA, Alejandro. Hacia una Concepción Semiótica de la Visión. MIER, Raymundo. Introducción al Análisis de Textos. OLMEDO, Raúl. El antimétodo: Introducción a la Filosofía Marxista. SANABRIA, José R. Lógica

Investigación Social I (2): La investigación científica. Estrategias y modelos de la investigación social. El proceso de la investigación científica. Metodología de la investigación científica. Elaboración del proyecto de investigación. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BAENA, Guillermina. Instrumentos de Investigación. BOSCH G, Carlos. La Técnica de la Investigación Documental. BUNGE, Mario. La Ciencia, su Método y su Filosofía. GÓMEZ Jara, Francisco. El Diseño de la Investigación Social. GOODE, William. Métodos de Investigación Social. HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto. Metodología de la Investigación. LÓPEZ Cano, José L. Métodos e Hipótesis Científicas. LÓPEZ González, Cristina. Metodología de la Investigación Social. MÉNDEZ R. Ignacio. El Protocolo de la Investigación. PARDINAS, Felipe. Metodología y Técnicas de la Investigación en Ciencias Sociales. COMPLEMENTARIA: ARIAS G. Fernando. Introducción a la Metodología de Investigación en Ciencias Administrativas. BAENA P. Guillermina. Redacción Práctica, el Estilo Personal del Redactor. CAZARES H. Laura. Técnicas Actuales de Investigación en Ciencias Sociales. FERNÁNDEZ P. Marisa. Manual Operativo para la Investigación Grupal e Individual. GHLIGLIONE, Rodolphe. Encuestas Sociológicas, Teorías y Prácticas. HERNÁNDEZ, Susana. Lecciones Sobre Metodología de las Ciencias Sociales. JAHDA, Selltiez. Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales. LICEA de Arenas, Judith. Fuentes Primarias de Información y

el de Fuentes Secundarias de Información. MENDIETA A, Ángeles. Métodos de Investigación y Manual Académico. MORENO G. Rafael. La Investigación Científica. OLEA Franco, Pedro. Manual de Técnicas de Investigación Documental para la Enseñanza Media. POPPER, Karl. Conjeturas y Refutaciones. TAMAYO T, Mario. El Proceso de la Investigación Científica.

Estadística Aplicada a la Investigación Social I (3): La estadística como herramienta de apoyo a la investigación. Recopilación de datos estadísticos. Organización de datos: agrupación y ordenación. Valores representativos en la distribución de datos. Funciones de regresión y coeficiente de correlación. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: CHISTENSEN, Howard. Estadística Paso a Paso. LEVIN, Jack. Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. NÚÑEZ Del Pardo, Rosa Ma. Estadística Básica para Planificación. COMPLEMENTARIA: BLALOCK, Humberto. Estadística Social. CORTES, Fernando. Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación en Ciencias Sociales, Análisis de Asociación.

Investigación Social II (3): Diseño de instrumentos de investigación documental y de campo. Planeación de la fase operativa de la investigación. Fase operativa de la investigación. Recuperación y evaluación del trabajo de campo. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BRIONES, Guillermo. Métodos y Técnicas de la Investigación para las Ciencias Sociales. COMBONI, Sonia. Introducción a las Técnicas de Investigación. GARCÍA F, Manuel. Análisis de la Realidad Social, Métodos y Técnicas de Investigación. TENORIO Bahena, Jorge. Técnicas de Investigación Documental. COMPLEMENTARIA: CORNEJO A, J, Técnicas de Investigación Social. ENCINO G, José. La Fotointerpretación como Instrumento de Apoyo a la Investigación Urbana. KEATS, Dafnhe. La Entrevista Perfecta. PINTO, María. El Resumen Documental: Principios y Métodos. VISAUTA, Vinacoa. Técnicas de Investigación Social.

Estadística Aplicada a la Investigación Social II (4): Bases teóricas del muestreo. Elementos del muestreo. Pruebas estadísticas paramétricas. Estadísticas Paramétricas. Estadísticas no paramétricas. Selección y aplicación de pruebas estadísticas. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: ABAD, Adela. La Introducción al Muestreo. BENAVENTE, Arturo. Estadística Básica para Planificación. OLGUÍN Q, Fernando. Estadística Descriptiva Aplicada a la Ciencia Social. LEVIN, Jack. Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. COMPLEMENTARIA: BLALOCK, Humberto. Estadística Social. CHISTENSEN, Howard. Estadística Paso a Paso. GALVÁN, Víctor. Introducción al Manejo de las Computadoras. GLASS, Gene. Método Estadístico Aplicado a las Ciencias Sociales. LIPSHUTZ, Seymour. Probabilidad. MONTANO, Agustín. Estadística. SIEGEL, Sidney. Estadística No Paramétrica.

Programación Social (4): La planeación como instrumento del desarrollo social. Organización para la elaboración de planes. Técnicas e instrumentos para la programación social y control de procesos. Elaboración de proyectos sociales. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BONIL Reyes, Jorge. Guía para la Validación del Diagnóstico. CONDE A, V. Guía para la Presentación de Proyectos. VÁZQUEZ C, Adrián. Perfil del Proyecto. COMPLEMENTARIA: CABALLERO, Rodrigo. Aplicación en Ingeniería de Métodos Modernos de Planeación, Programación y Control de Procesos Productivos. CALALYTIC, C. Método del Camino Crítico. COLLARTS

Díaz, A. El Pert: ¿qué es y para qué? CHADIS González, O. Instrumento de la Planificación.

Educación Social (5): Fundamentaciones teóricas de la educación social. Modalidades educativas. Proceso de la educación social. Instrumentación del proceso educativo. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: CIRIGLIANO y Villaverde. Dinámicas de Grupo y Educación. FREIRE, Paulo. Cartas a Guinea-Bissau, el texto de La Educación como Práctica de la Libertad y el de Pedagogía del Oprimido. LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN. NÚÑEZ, Carlos. Educación Popular, Movimientos Populares y Procesos de Democratización. Educar para Transformar - Trasformar para educar. YUREN, Ma. Teresa. La Filosofía de la Educación del Estado Mexicano. COMPLEMENTARIA: CASTAÑEDA Yáñez, Margarita. Los Medios de Comunicación y la Tecnología Educativa. CRUZ V, Aurelio. Los Sistemas de Planeación y el Diagnóstico de Educación Superior y el de Educación de Adultos. DE IBARROLA, María. Dimensiones Sociales de la Educación. FREIRE, Paulo. La Importancia de leer y el Proceso de Liberación. GARCÍA Olvera, Miguel. Educación para la Libertad la Solidaridad. GÓMEZ, Marcela. La Educación en América Latina (antología). IMDEC. Técnicas participativas para la Educación Popular. NÚÑEZ, Carlos. Investigación Participativa y Educación Popular en América Latina Hoy. PONCE, Aníbal. Educación y Lucha de Clases.

Organización y Promoción Social (5): Organización social. Promoción social. Recursos metodológicos para la promoción de la organización social. Generación de procesos de participación social. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: PALMA, Diego. Una Reflexión Metodológica en Torno a la Promoción de los Sectores Populares. RUIZ DE CHÁVEZ, Mario. La Cooperativa: Contribución a la Crítica de las Formas Autogestionarias de Organización Social. TSCHORNE, Patricia. Guía para la Gestión de Asociaciones. COMPLEMENTARIA: ÁLVAREZ, M. El Equipo Directivo: Recursos Técnicos de Gestión. ARGUELLO, Manuel. Organización y Movimientos Sociales Urbanos en América Latina. IMDEC. Ser Dirigente no es cosa fácil y el de Ai la llevamos. LINDENAU, CH. Creatividad en la Organización Social. MARCHIONI, Marco. Planificación Social y Organización de la Comunidad. PALMA, Diego. La Promoción Social de los Sectores Populares.

Evaluación de proyectos Sociales (6): Teoría de la Evaluación y validación de proyectos. Procesos de Evaluación. Metodologías para la evaluación y validación de proyectos sociales. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: AGUILAR, Ma. José. Evaluación de Servicios y Programas Sociales. BRIONES, Guillermo. Evaluación de Programas Sociales. COHEN, Ernesto. Evaluación de Proyectos Sociales. HOYNES, Marian. Administración de Proyectos. Desde la Idea hasta la Implantación. PETER, H. Evaluación. Un Enfoque Sistemático para los Programas Sociales. SALAZAR Medina, Julián. Selección, Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión para el Desarrollo Local. COMPLEMENTARIA: BACA Urbina, G. Evaluación de Proyectos. Análisis y Evaluación del Riesgo. EROSSA, Martín. Proyectos de Inversión en Ingeniería. Su Metodología. NASSIR, S. Preparación y Evaluación de Proyectos.

Práctica Comunitaria (7): Investigación y estudio temático. Planeación y programación. Ejecución de proyectos específicos de promoción, educación y organización. Evaluación y Recuperación de la Experiencia. SIN BIBLIOGRAFÍA.

Práctica Regional (8): Investigación regional y/o sectorial. Análisis de las políticas y planes de desarrollo regional y/o sectorial. Participación en el desarrollo de Programas específicos. Evaluación de los programas y recuperación de la experiencia. SIN BIBLIOGRAFÍA.

Práctica de Especialización (9): Introducción al proceso institucional. Análisis de la política social del área. Inducción a las funciones profesionales. Desarrollo de proyectos específicos. Recuperación de la experiencia, SIN BIBLIOGRAFÍA.

Anexo 5

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA DEL ÁREA JURÍDICA – ADMINISTRATIVA

PLAN DE 1976

Administración (5): Elementos de la administración. Relación con Trabajo Social. Mecánica y dinámica administrativa. Sistemas de administración. Técnicas de comunicación administrativa. Administración presupuestal. Presupuesto por programa. Administración de personal, por objetivos y creativa. BIBLIOGRAFÍA: DUHALT, Krauss. Administración pública y el de Administración y técnicas de comunicación. JIMÉNEZ, Castro M. Introducción al estudio de la teoría administrativa. LÓPEZ, Álvarez. La administración pública y la vida económica de México. REYES, Ponce A. Administración de empresas, el de Administración de personal y el de Administración por objetivos. TERRY, George. Principios de Administración.

Derecho Constitucional (6): Antecedentes históricos y análisis de la constitución mexicana. Instituciones del derecho. Doctrinas de soberanía y de los derechos del hombre. División del poder público. Poder ejecutivo. El territorio. La población. El sistema socioeconómico del constitucionalismo mexicano. BIBLIOGRAFÍA: BURGOA, Ignacio. Garantías individuales. LOZANO, José. Estudio del derecho constitucional. RABASA, Emilio. La constitución y la didáctica. RAMÍREZ, Fonseca F. Manual de derecho constitucional. TENA, Ramírez, F. Derecho constitucional mexicano. Constitución política de los estados unidos mexicanos.

Seminario de la Situación Laboral (7): Origen del movimiento obrero, su evaluación desde el marco legal e ilegal. Consecuencias de la industrialización en lo laboral. Relaciones laborales, de trabajo. Derecho de huelga, Asociación profesional. Formas actuales del movimiento obrero. Políticas laborales. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Análisis de la política en materia laboral. BIBLIOGRAFÍA: CUEVA, Mario de la. El nuevo derecho mexicano del trabajo. GODIS, Julio. Los orígenes del movimiento obrero. GONZÁLEZ Díaz, Lombardo. Derecho social y la seguridad social integral. LENIN, Vladimir. Acerca del movimiento obrero y comunista intelectual. MARX, y Engels. Manifiesto del partido comunista. Tomo I.

Seminario Sobre Derecho Familiar (8): Origen y evolución de la familia. Origen de la propiedad privada. Familia y sociedad. Parentesco y organización social. Sistemas de familia. Origen del Estado. Intervención del Estado en la organización jurídica de la familia. Análisis de las instituciones de apoyo a la familia. Legislación familiar. BIBLIOGRAFÍA: BROOM, Leonard. Sociología contemporánea. ENGELS, Federico. Origen de la familia, la propiedad familia y el estado. GONZÁLEZ Díaz, Lombardo. El derecho social y la seguridad social integral. ROJINA, Villegas, Rafael. Derecho civil. CÓDIGO CIVIL.

Situación Agraria (8): Estructura agraria de México. Modos de producción agrícola. Clases sociales en el campo. Formas de tenencia de la tierra y de explotación del campesino. Aparcería, medieros, acaparadores e intermediario. Vías de desarrollo capitalismo en el campo. Leyes en reforma agraria y código agrario. Principales instituciones agrarias y sistemas de crédito. Formas y control del estado en las organizaciones campesinas. Organizaciones campesinas y liga de comunidades agrarias. BIBLIOGRAFÍA: BARTRA, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México. CHÁVEZ P, Martha. El derecho agrario en México. ECKSTEN, Salomón. El marco macroeconómico del problema agrario mexicano. FERNÁNDEZ y F. Ramón. Economía agrícola y reforma agraria. FLORESCANO, Enrique. Estructura y problemas agrarios en México. FLORES, Edmundo. Desarrollo agrícola. KAUSTSKY, Karl. La cuestión agraria. SILVA Herzog, Jesús. El agrarismo mexicano y la Reforma agraria. MARTÍNEZ Ríos, Jorge. Bibliografía selectiva y comentada sobre tenencia de la tierra. SCHIKELLE, Rianer. Tratado de política agraria. TAMAYO, Jorge. El problema fundamental de la agricultura Mexicana. TELLO, Carlos. La tenencia de la Tierra en México.

Seminario de Instituciones (9): Campo, objetivos y medios institucionales. Tipos de instituciones. Conducción institucional. Relación entre población, demanda e institución. Tratamiento institucional en las diferentes áreas. Análisis de las instituciones de salud, educativas, jurídicas, de seguridad social y recreativas. BIBLIOGRAFÍA: CÁRENAS de la Peña, Enrique. Servicios Médicos del IMSS, Doctrina e Historia. DELGADO, S. Servicio de Trabajo Social y Relaciones Públicas y el de Proceso del Servicio Social de Comunidad. OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Introducción a la Seguridad Social. RUZZO, M. J. Sociología y Asistencia Social. SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA. I Convención Nacional de Salud. SIERRA, S. B. Introducción a la Asistencia Social. VITTORIOSO, S. B. Trabajo Médico Social y el de Cómo Ayudar a la Gente.

Cooperativismo (9): Desarrollo histórico del cooperativismo. Ley general de sociedades cooperativas, Capital social. Tipos de cooperativas. Federaciones cooperativas y confederación nacional cooperativa. Beneficios fiscales. Vigilancia. Cooperativas e consumo, de producción, de crédito y de ahorro. Capacitación para el cooperativismo, Organización cooperativa internacional. Fomento cooperativo. Planes de desarrollo. Crédito cooperativo. Análisis del cooperativismo en México. BIBLIOGRAFÍA: CARDÁ, Richard Baldomero. Administración y Contabilidad de las Entidades Cooperativas. FERNÁNDEZ y F, Ramón. Cooperación y Organización. GONZÁLEZ Díaz Lombardo. El Derecho Social y la Seguridad Social Integral. LAVERGNE, Bernard. La Revolución Cooperativa o el Socialismo en Occidente. SÁNCHEZ, Juan. El Sistema Cooperativo Pesquero de México. SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Qué es una Cooperativa y cómo funciona y el de Manual de Procedimientos Cooperativos.

PLAN DE 1996

Procuración y Administración de Justicia (5): Generalidades del delito y del sujeto del delito. Sistemas de impartición y procuración de Justicia. La administración de justicia en México. Intervención del Trabajo Social en la administración y procuración de justicia. Prevención del delito y participación ciudadana. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: CARRANCA, Raúl. Derecho Penitenciario: Cárcel y Penas. CASTELLANOS Tena, Fernando. Lineamientos Elementales del Derecho Penal en México. CASTRO, Juventino. La Procuración de Justicia. CÓDIGO PENAL. GONZÁLEZ de la Vega, Rene. La Justicia: logros y Retos. LEY ORGÁNICA ADMINISTRATIVA. LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL. LÓPEZ Moreno, Javier. Reformas Constitucionales para la Modernización. COMPLEMENTARIA: II ASAMBLEA DE REPRESENTANTES. Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social en el Distrito Federal. BENÍTEZ T, Humberto. Filosofía y Praxis de la Procuración de Justicia. CARRANCA y Trujillo, Raúl. Derecho Penal Anotado. DGRCRS. Instructivo para los Internos de los Establecimientos de Prisión Preventiva del D.F. PODER EJECUTIVO FEDERAL. Reformas al Código Penal. POLO Bernal, Efraín. Breviario de Garantías Constitucionales. VARIOS. ABC del Interno.

Administración Social (5): Administración de proyectos sociales. Procesos para la administración de proyectos sociales. Instrumentación del proceso administrativo. Supervisión y evaluación profesional. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: CASARES, Luís R. Estrategias de Planificación y Control. CHIAVENATO, Idalberto. Administración de Recursos Humanos. FERNÁNDEZ Arena, José. El Proceso Administrativo. MUNCH Galindo, G. Fundamentos de Administración. COMPLEMENTARIA: AMARO Guzmán, Raymundo. Introducción a la Administración Pública. ARIAS G, Fernando. Administración de Recursos Humanos. KOONTZ, Harol. Elementos de Administración. REYES Ponce, Agustín. Administración de Empresas. RUIZ Dueñas, Jorge. Metodologías de Evaluación de la Empresa Pública. Eficiencia y Eficacia. WEST, Churchman. El Enfoque de Sistemas.

Situación Jurídica de la Familia (6): Teoría general del acto jurídico de lo familiar. Marco jurídico y social de la protección a la familia. Procedimientos para la protección jurídica de la familia. Intervención del trabajador social en las controversias del orden familiar. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: GUITRON Eventilla, Julián. Derecho Familiar. MONTERO D, Sara. Derecho de Familia. PODER LEGISLATIVO. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. RAMÍREZ Valenzuela, A. Elementos de Derecho Civil. COMPLEMENTARIA: CHÁVEZ Asencio, Manuel. Convenios Conyugales y Familiares y el texto La Familia en el Derecho. GONZÁLEZ De la Vega, Rene. La Justicia: logros y Retos. ROJINA Villegas, Rafael. Compendio de Derecho Civil I. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. Diario Oficial de la Federación.

Anexo 6

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA DEL ÁREA BIO – PSICO – SOCIAL

PLAN DE 1976

Sociología (1): Pensamiento sociológico (Durkheim, Weber, Marx, Sorokin, Lazarsfeld) Estudio de la sociedad, clases sociales, lucha de clases en el capitalismo, estratificación, organización, movilidad, proceso y funciones social. BIBLIOGRAFÍA: AGRAMANTE Y PICHARDO R. Principios de la Sociología. AYALA. F. Tratado de sociología. BENDIX. R. Marx Weber. BOTOMORE. T. Las clases en la sociología moderna. BROOM. L. Sociología. CUVILLIER. A. Manual se sociología. CHINOY. E. Introducción a la sociología y La sociedad. GLEZERMAN. G. Clases y luchas de clases. CREER. S. Organización social. LÓPEZ ROSADO. Introducción a la Sociología. MARX. C. Las luchas de clases de Francia 1848-1850. Y el Manifiesto comunista. SMELER. N. Sociedad y cambio social. WEBER. M. Ensayos sobre metodología sociológica. WIONCZEK. M. La sociedad mexicana. ZEILTIN. I. Ideología y teoría sociológica.

Demografía y Ecología (1): Concepto y propósitos de la demografía, uso en Trabajo Social, Estructura de población, indicadores demográficos, estadísticas vitales, tablas de vida, población activa, características, dinámica y tendencias. Ecología, propósitos y aplicaciones. Ecosistemas. Recursos naturales, contaminación y principios ecológicos. BIBLIOGRAFÍA: BANCROFT. H. Introducción a la Bioestadística. BENTON. A. Principales campos de biología y ecología. CARCAVOLLE. R. Ecología y salud humana. CASTRO. J. Geopolítica del hambre. KILBOURNE. E. Human ecology and public health. ODUM. E. Ecología. RAMSAY. W. Tecnología del ambiente y su economía. TURK. A. Ecología, contaminación y medio ambiente. BANCROFT. H. Introducción a la Bioestadística. BENTON. A. Principales campos de biología y ecología. CARCAVOLLE. R. Ecología y salud humana. CASTRO. J. Geopolítica del hambre. KILBOURNE. E. Human ecology and public health. ODUM. E. Ecología. RAMSAY. W. Tecnología del ambiente y su economía. TURK. A. Ecología, contaminación y medio ambiente.

Seminario de Sociología (2): Influencia de la sociología en Trabajo Social, sus aplicaciones. La industria mexicana desde el punto de vista sociológico. Sociología de las instituciones en el sector primario y secundario. Las formaciones sociales en México. Las desigualdades regionales. Comunidad urbana y rural. Sociología del poder y la sociología en la investigación social. BIBLIOGRAFÍA: BROOM. Sociología. CHINOY. Ely. La sociedad. DAHRENDORT. Rolf. Las clases sociales y su conflicto de la sociedad industrial. DRABKIN. J. S. Las revoluciones sociales GÓMEZ. Jara. Sociología. INKELES, Alex. Qué es sociología. KELLE V. Sociología marxista. KLAUSMER, Samuel. El estudio de las sociedades. ROSSHIN V. Introducción a la sociología marxista. TRUEBA DÁVALOS. Desarrollo Social.

Psicología Social (3): Concepto y campo de la Psicología social. Naturaleza humana, social, interacción social, niveles de motivación. Normas y valores, roles, problemas de interacción, comunicación, sociometría, dinámica de grupos. BIBLIOGRAFÍA: BARNW, Victor. Cultura y personalidad. BROOM, Selznick. Sociología. BROWN, Roger. Psicología social. BUHLER, Charlotte. El desarrollo psicológico del niño. CALY, L. Introducción a la psicología social. DE LA FUENTE M. Psicología médica. HILGARD E. Introducción a la Psicología. LAMBET, L. Psicología social. MAN, León. Elementos de psicología social. MEYER, J. La psicología evolutiva y el proceso de la educación. NEWCAMB, T. Manual de psicología social. SPORT, W. Grupos Humanos. WHITTAKER, Jemes. Psicología.

Salud Pública (4): Concepto de salud, enfermedad, medicina preventiva, salud pública y medicina social. Economía y salud, cultura y salud. Enfermedades transmisibles y no transmisibles y su control. Labor de Trabajo Social en el control de enfermedades, en los programas de salud, en la desnutrición. La atención medica, cobertura y problemas. Saneamiento. Educación higiénica. Participación y acción del trabajo social y participación de la población. BIBLIOGRAFÍA: AGUIRRE, Beltran. Los programas de salud interpretados en la situación intercultural. ARNESTIEN, Anderson, Control de las enfermedades transmisibles. ASOCIACIÓN AMERICANA DE SALUD PÚBLICA. Control de las enfermedades transmisibles en el hombre. BARNETT, James. Inmunología. BAHAR, Moisés. Nutrición. BYRD, Oliver. Higiene. CHÁVEZ, Adolfo. Manual de nutrición Básica. CLUF, L. Enfermedades infecciosas. FOSTER, George. Las culturas tradicionales y los cambios sociales. HILLEBOE, Hernan. Medicina preventiva. KRUGMAN, Saúl. Enfermedades infecciosas. MAC MAHON, Brian. Métodos de epidemiología. SAN MARTÍN, Hernan. Salud y enfermedad. S. S. A. Control de enfermedades transmisibles. SONIS, Abraham. Medicina sanitaria y administración de salud.

Salud Mental (5): Concepto de higiene y salud mental. Importancia de la salud mental en el bienestar social. Campos de la salud mental. Influencia del ambiente y de la herencia en la salud mental. Trastornos de la conducta. Las enfermedades mentales. Promoción de la salud mental en la comunidad. Protección y la reestructuración de la salud mental. Higiene mental en el periodo prenatal, infantil, adolescencia, edad adultos y el la senectud. Los servicios y programas de salud mental. Papel del trabajador social en la salud mental de la comunidad BIBLIOGRAFÍA: ALLPORT, Gordón. La personalidad, su conformación y su desarrollo. BARNES, Domingo. La educación de la adolescencia. BIJOU, y Baer. Psicología del desarrollo infantil. CARROL, Herbert. Higiene mental. CUELI, José. Psico – comunidad. FENICHEL, O. Teorías psicoanalíticas de las neurosis. FUENTE, Muñiz R. Psicología médica. HOCHMAN, Jacques. Hacia una psiquiatría comunitaria. HOFLING, Charles. Tratado de psiquiatría. LEMKAU, Paul. Higiene mental. PODOLOSKY, Edward. Enciclopedia de las aberraciones. POROT, M. La familia y el niño. PRESTON, George. Su niño y la salud mental. S. S. A. Plan nacional de salud. STAGGER, Ross. Psicología de la personalidad. WATSON, Robert. Psicología infantil. WEINSTEIN, Luis. Salud mental y proceso de cambio.

Técnicas de Comunicación (6): La comunicación individual, grupal y masiva, sus técnicas e importancia. Preparación de material: volantes, carteles, folletos, rotafolios, periódicos murales, películas, etc. Manejo de aparatos audiovisuales.

Recursos de la comunidad. BIBLIOGRAFÍA: BERLO, K. Davis. El proceso de la comunicación. BROWN, James. Introducción audiovisual. Tecnología, medios y métodos. ESCAMILLA, Gómez, Carlos. Principios fundamentales de Educación Sanitaria. GOHN, Gabriel. Teoría e ideología en sociología de la comunicación. GUTIÉRREZ, Francisco. El lenguaje total. MATTELART, Armando. La comunicación masiva en el proceso de liberación. SHLAFROK, Guarino. Comunicación masiva, ideología y trabajo social. VILLASEÑOR, Federico. Manual de educación Higiénica con recursos y técnicas audiovisuales para su enseñanza.

Relaciones Humanas y Públicas (7): Introducción al estudio de las relaciones humanas. Las relaciones humanas y la comunicación, las R. H. en el ámbito laboral, en la comunidad, la solución de conflictos. Las Relaciones públicas. Planeación de las Relaciones públicas. Los canales de comunicación y las R. públicas. Las Relaciones públicas y su repercusión en la economía y en la política. BIBLIOGRAFÍA: ARIAS Galicia, Fernando. Administración de Recursos humanos. BAL, Bool, M. Manual de relaciones humanas. BROWN, J. A. La psicología social de la industria. FINGERMANN, Gregorio. Relaciones Humanas. FLORES de Gortari, Sergio. Hacia una comunicación administrativa integral. FROMM, Eric. Ética y psicoanálisis de la sociedad contemporánea. GARCÍA, Palencia. Relaciones Públicas y reforma de la administración. GELERMAN, Saúl. La administración de las relaciones humanas. L. BERWAYS. Relaciones públicas. L. MONROY. Temas de publicidad y relaciones públicas. RIOS Szalay, Jorge. Relaciones públicas. SELTZIZ, C. Métodos de investigación en las relaciones sociales. M. CUTILIP. Relaciones públicas. WEILL, P. Relaciones Públicas.

PLAN DE 1996

Población y Medio Ambiente (2): Generalidades sobre demografía. Estructura y dinámica de la población. Recursos metodológicos para el análisis poblacional. Políticas poblacionales y deterioro ambiental. Derecho ambiental y reglamentación. Ambiente, sociedad y desarrollo. Trabajo social y medio ambiente. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: GARCÍA, Brígida. Demografía y Condiciones de Vida. LEIS, Héctor. El Rol Educativo del ambientalismo en la Política Mundial. LEFF, Enrique. Cultura y Manejo sustentable de los cursos Naturales. NEGRETE, Ma. Eugenia. Población, Espacio y Medio Ambiente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. OJEDA, Olga. La Cuestión Ambiental y la Articulación Sociedad - Naturaleza. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA. Programa Nacional para la Protección del Medio Ambiente 1990 1994. SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente. WUNSCH, Guillaume. Técnicas para el Análisis de Datos Demográficos. COMPLEMENTARIA: BASSOLS B, Ángel. Geografía y Subdesarrollo. CAMPOS Ortega, Sergio. Análisis Demográfico de la Mortalidad en México 1940-1980. ERICKSON, John. Un Mundo en Desequilibrio. EZCURRA, Ezequiel. El Ambiente en Tiempos de Cólera. Ecología y Desarrollo en América Latina. FIGUEROA, C. Beatriz. La Fecundidad en México, Cambios y Perspectivas. GUERRERO, Manuel. El Agua. INEGI. Agenda Estadística y sus Publicaciones Demográficas. MEADWS, Donella. Más allá de los Límites del Crecimiento. MEZA A, Leonardo. Educación Ambiental ¿Para qué? PORRIT, Jonathan. Salvemos la Tierra. VÁZQUEZ Y. Carlos. La Destrucción de la Naturaleza.

Psicología Social (3): Introducción a la psicología a partir de Mc. Dougall. Procesos de la psicología social. Psicología de masas. Normas, valores y conducta colectiva. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BEE, H. El Desarrollo de la Persona en Todas las Etapas de la Vida. MANN, León. Elementos de Psicología Social. RODRÍGUEZ, Aroldo. Psicología Social. TORNERO Díaz, Carlos. Psicología Social. COMPLEMENTARIA: ASOCIACIÓN MEXICANA DE PSICOLOGÍA SOCIAL. La Psicología Social en México. MAISONNEUVE, J. Psicología Social. OLIVERIO, Alberto. En los Laberintos de la Mente. SALAZAR, J. Psicología Social. VILANUEVA, Martín. Más Allá del Principio de la Autodestrucción.

Planeación y Desarrollo Social (4): Teoría de la planeación social. Ámbitos y áreas de la planeación. El proceso de planeación. La planeación y el desarrollo social. Instrumentos y mecanismos de la planeación. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: HASSEN, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano. KOSIKOWSKI, Zbigniew. Técnicas de Planificación Macroeconómica. LEY GENERAL DE PLANEACIÓN. TINBERGEN, Jan. La Planeación del Desarrollo. COMPLEMENTARIA: DUDLEY, Seers. El Desarrollo de Un Mundo Dividido. ELGUEA, Javier. Las Teorías del Desarrollo Social en América Latina una Reconstrucción Nacional. GRIFIN, Peter. Concepción Moderna del Planteamiento Administrativo y los Procesos de Control.

Derechos Humanos (4): Teoría general de los derechos humanos. Fundamentos sociales y políticos de los derechos humanos. Los derechos humanos en el sistema jurídico mexicano. Estrategias y mecanismos para la defensa y promoción de los derechos humanos. Intervención social en derechos humanos. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BEUCHOT, Mauricio. Necesidades Básicas y Naturaleza del Hombre como Fundamento de los Derechos Humanos. BURGOA Orihuela, Ignacio. Garantías Individuales. LAZO Briones, Pablo. Sobre Fundamentación de los Derechos Humanos. ONU. Declaración Universal de los Derechos Humanos. VELAZQUEZ, E. Educación Básica y Derechos Humanos. VILLEGAS, Abelardo. Democracia y Derechos Humanos. COMPLEMENTARIA: AGUILAR, Magdalena. Manual de Capacitación en Derechos Humanos. VARIOS. Derechos Humanos. VARIOS. Encuentro Latinoamericano: Experiencias y Estrategias en Formación Docente en Derechos Humanos. VARIOS. La Impunidad Persistente. Informe de la Red de Organizaciones Civiles de Derechos Humanos. VARIOS. La Universidad y los Derechos Humanos en América Latina.

Psicología del Desarrollo Humano (4): Teoría y Corrientes psicológicas del desarrollo. Proceso psicológico. Diversos planteamientos sobre el desarrollo y sus etapas. Factores que determinan el deterioro del desarrollo psicológico. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: DAVUAL, Juan. El Desarrollo Humano. LIDZ, Theodore. La Persona, su Desarrollo a Través de su Ciclo Vital. PAPALIA, Diane. Psicología del Desarrollo. COMPLEMENTARIA: BARQUIN C, Manuel. La Atención Integral del Anciano. MAIER, Henry. Tres Teorías Sobre el Desarrollo del Niño. MICHACA, Pedro. Desarrollo de la Personalidad, Teorías de la Relaciones de Objeto. PAPALIA, Diane. Desarrollo Humano. RAMÍREZ, Santiago. Infancia es Destino.

Salud Pública (5): Enfoques del concepto: Proceso salud-enfermedad. Introducción a la salud pública. Epidemiología. Nutrición. Saneamiento. Estructuración de la

salud en México. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: COLOMON, Karl. Fundamentos de Epidemiología. DONALSON, R. Medicina Comunitaria. GALLERAS San Martín, L. Educación Sanitaria: Principios Métodos y Aplicaciones. LEY GENERAL DE SALUD. SAN MARTÍN, Hernán. Salud - Enfermedad. SÁNCHEZ Rosado, Manuel. Elementos de Salud Pública. WARNER, David. Aprendiendo a Promover la Salud. COMPLEMENTARIA: I.N.S. Revista de Salud Pública de México. LAO Cerna, Humberto. Higiene y Seguridad Industrial. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Conocimientos Actuales Sobre Nutrición, Cuadernos de Salud Pública, el texto de El Control de las Enfermedades Transmisibles en el Hombre. Educación Médica y salud y el de Los Sistemas locales de la Salud: Conceptos, Métodos y Experiencias. SOCIEDAD MEXICANA DE SALUD PÚBLICA. Revista Higiene. PLAN NACIONAL DE SALUD.

Identidad y Cultura (5): La cultura. Componentes de la acción social. Identidad cultural de los grupos sociales. Ideología e identidad nacional. Procesos de transculturación y resistencia cultural. Las políticas culturales y el trabajo social. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: ARGUETA, Arturo. Nuevos Enfoques para el Estudio de las Etnias Indígenas en México. ARIZPE, Lourdes. Repensar la Nación: Fronteras, Etnias y Soberanía. BONFIL Batalla, Guillermo. Pensar Nuestra Cultura y el de México Profundo, Una Civilización Negada. CONTRERAS, Jesús. Identidad Étnica y Movimientos Indígenas. GEERTZ, Clifford. La Interpretación de las Culturas. TAPIA Uribe, Medardo. Cultura Política. El Aprendizaje de un Pueblo Indígena. COMPLEMENTARIA: BEJAR Navarro, Raúl. El mexicano, Aspectos Psicoculturales y el de Ingenios para el Estudio de la Cultura. DIAMOND, Stanley. De la Cultura Primitiva a la Cultura Moderna. LEFF, Enrique. Cultura y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales. MOCTEZUMA Navarro, David. Chiapas, los Problemas de Fondo. ROSALES Ayala, Héctor. Cultura Política e Investigación Urbana, Políticas Culturales en México y el de Primer Seminario Nacional sobre Identidad y Carácter Nacional.

Familia y Vida Cotidiana (6): Análisis del desarrollo de la familia. El papel de la familia en la reproducción social. Panorama tipológico de la familia. Familia y vida cotidiana. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: DE BARBIERI, Teresita. Familia y Reproducción Social. GOOFMAN, Erving. La Presentación de la persona en la Vida Cotidiana. HELLER, Agnes. Sociología de la Vida Cotidiana. JELIN, Elizabeth. Familia y Unidad Doméstica: Mundo Público y Vida Privada. PRUD'HOME, Francois. Identidad Social y Reproducción Política en la obra de Pierre Bourdieu. COMPLEMENTARIA: ANLUINE, Arlous. Los Orígenes de la Opresión Femenina. DE BARBIERI, Teresita. Mujer y Vida Cotidiana. ENGELS, Federico. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. FLANDRIN, Jean. Orígenes de la Familia Moderna. JELIN, Elizabeth. Trabajo y Familia en el ciclo de la vida Femenina. LAGARDE, Marcela. Espacios de los Cautiverios de las Mujeres, Madre - Esposa, Monjas, Putas y Locas. LEÑERO y Zubillaga, M. Representaciones de la vida cotidiana en México.

Movimientos y Participación Social (6): Teoría de los Movimientos sociales. La Construcción de sujetos sociales en el movimiento social. La sociedad civil y su participación en la elaboración de alternativas al desarrollo social. Nuevos sujetos sociales como actores del cambio social. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: ESTÉVEZ Díaz,

Hugo. Antecedentes y conceptos generales. En los Movimientos Sociales Urbanos: Un Reto para la Modernización. IMEC. Notas Entorno a los sujetos sociales. MALUCCI, Alberto. Las Teorías de los Movimientos sociales. PALMA, Diego. La Construcción de Prometeo. TOURAINE, Alain. Los movimientos sociales en Touraine y Habermas: Ensayos de Teoría social. COMPLEMENTARIA: ALONSO, Jorge. El Nuevo Estado Mexicano: Estado, Actores y Movimientos Sociales. DAHRENDORF, Ralf. El Conflicto Social Moderno. PÉREZ Motta, Eduardo. Participación de la Mujer. PERLO, Manuel. Movimientos Sociales Urbanos en México. RAMÍREZ Saiz, J. Manuel. Actores y Proyecto de Cuidad. TOURAINE, Alain. El Regreso del Actor. WALLERSTEEN, Immanuel. El Juicio al Sujeto: Un análisis global de los Movimientos Sociales.

Salud Mental (6): Modelos explicativos del proceso de salud enfermedad mental. Procesos biológicos y sociales que influyen en la salud mental. Modelos de atención para la salud mental. Prevención y promoción de la salud mental. Áreas de vulnerabilidad para la atención a la salud mental. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: AISENSON Kogan, Aída. Resolución de Conflictos: un Enfoque Psicosociológico. ÁLVAREZ, José Luís. Influencias Sociales y Psicológicas en la Salud Mental. BOWLBY, John. La Pérdida Afectiva. Tristeza y Depresión. CAPLAN, Gerald. Aspectos Preventivos en la Salud Mental. FERNÁNDEZ Ríos, Luis. Manual de Psicología Preventiva. FRANCO Basaglia. Razón Locura y Sociedad. GONZÁLEZ, M. A. Cuerpo y Subjetividad Femenina. GÓMEZ del Campo, J. Psicología de las Comunidades, perspectivas Teóricas, Modelos y Aplicaciones. Un punto de Vista Humanista. COMPLEMENTARIA: BLEGER, José. Psicohigiene y Psicología institucional. CABALLO E, Vicente. Manual de Evaluación y Entrenamiento De las Habilidades Sociales. LOMBARDI, Juan Carlos. ¿Beber o no Beber? Esa es la Cuestión.

Comunicación Social (6): El Proceso de Comunicación. La influencia de los medios masivos en los procesos de comunicación social. Aspectos psicosociales que influyen en el proceso de la comunicación social. Generación de procesos de la comunicación social. Instrumentos y técnicas de la comunicación. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: BAENA, Guillermina. Comunicación para la Salud. BARTOLOME, Antonio. Video Interactivo, El audiovisual y la Informática al encuentro. BRAY Key, Wilson. La Era de la Manipulación. CIESPAL (OEA). L Periódico Comunitario. GALDON, Gabriel. Desinformación, Métodos, Aspectos y Soluciones. GARZA Cuellar, Eduardo. Comunicación en los Valores. GUAJARDO, Horacio. Teoría de la Comunicación Social. IYENGER, Shanto. Televisión y Opinión Pública. MIER, Raymundo. El Desierto de Espejos. Juventud y Televisión en México. PALOMERO C, Susana. Del Pizarrón al Video. SOTILLO, María. Sistemas y Alternativas de Comunicación. COMPLEMENTARIA: ÁLVAREZ, Timoteo. Historia y Modelos de la Comunicación en el Siglo XX. BOAL, Augusto. Teatro del Oprimido. COMUNICA. Para Comunicarnos Mejor. CURIEL, Fernando. La Escritura Radiofónica Manual para el Guionista. CUSTODIO, Isabel. La Era Disidente Página Periodística. CHÁVEZ Ch, Esteban. Manual para la Elaboración de Periódico Mural. DONDIS, A. La Síntesis de la Imagen. ECO, Humberto. Segundo Diario Mínimo. FERRER, Eulalio. El lenguaje de la Publicidad. KAPLAN, Mario. El Comunicador Popular.

BIBLIOGRAFÍA

ANUARIOS

MC. GREGOR, Joaquín. (Coord.)

1954, *Anuario General 1954*. México, Escuela de Ciencias Políticas - UNAM.

UNAM

1974, *Anuario estadístico 1973*. México, UNAM - DGAE.

1975, *Inscripción General y Títulos Expedidos de la UNAM. 1924 – 1972*. México, UNAM - DGAE.

1981, *Anuario estadístico 1980*. México, UNAM - DGAE.

1996, *Agenda Estadística 1995*. México, UNAM - DGP.

1998, *Agenda Estadística 1997*. México, UNAM - DGP.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

NACIONAL EL

1937a, "Cursos sobre Delincuencia Infantil y Juvenil". En *El Nacional. Diario Popular*, México D. F. Miércoles 10 de Marzo de 1937. Pág. 3. Primera Sección.

1937b, "Cursos Sobre Delincuencia de Los Niños" en *El Nacional. Diario Popular*. México D. F. Lunes 15 de Marzo de 1937. Pág.7. Primera Plana.

OLIVARES Alonso, Emir.

2008, "Desmiente acusaciones el director de la ENTS." En *La Jornada* viernes 4 de abril de 2008, Sociedad y Justicia. En <http://www.jornada.unam.mx/2008/04/04/index.php?section=sociedad&article=041n2soc>. Consultado el 23 de abril de 2008.

UNIVERSAL EL

1937a, "Delincuencia de los Niños. Un curso en la Facultad de Leyes". *El Universal*. México D. F. 13 de febrero de 1937.

1937b, "Delincuencia". En *El Universal Grafico*, México D. F. Lunes 15 de febrero de 1937. Pág. 7, 2da columna.

ARTÍCULOS EN REVISTAS

BARRÓN Tirado, Ma. Concepción.

2003, "Análisis de Contenidos Curriculares. Un Acercamiento Metodológico". En CHEHAYBAR, *et. al, Procesos y Prácticas de la Formación Universitaria*. Pensamiento Universitario No 93. México, CESU

DÍAZ Barriga, Ángel.

1987, "Problemas y retos del campo de la evaluación educativa." En *Perfiles Educativos*. Núm. 37. México. CISE - UNAM.

2003, "Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas" En *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 5, No. 2. En <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>. Consultado el 30 de mayo de 2008.

DÍAZ Barriga Arceo, Frida et al.

1984, "Metodología de Diseño Curricular para la Enseñanza Superior." En *Perfiles Educativos*. Núm. 7. CISE - UNAM, 30 - 40.

DÍAZ de Cossio, R.

1998, "Los desafíos de la educación superior mexicana". En *Revista de la Educación Superior*, No. 106, abril-junio de 1998, México, ANUIES.

FUENTES Molinar, Olac.

1983, "Las épocas de la universidad mexicana". En *Cuadernos Políticos* N° 36. México, Era. 54 - 55.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo.

2000, "El conflicto de la UNAM: una historia inconclusa". En *Revista OSAL*. México, 30 - 50.

GÓMEZ Campo, Víctor M.

1983, "Educación superior, mercado de trabajo y práctica profesional." En *Pensamiento Universitario*, 60. México, CESU - UNAM. 4 - 51.

GÓMEZ Morin, Manuel.

1987, "La Universidad de México: Su función Social y la razón de ser de su Autonomía." En *Revista Universidad de México*, No. 437. México, UNAM.

GÓMEZ Villanueva, J.

1991, "Una Aproximación al Estudio de la Sociología de las Profesiones." En *Revista Umbral XXI*. No. 6, México, 23 - 40.

HERNÁNDEZ, M. Susana.

1978, "Dispersión y multiplicidad en los planes de estudios en la UNAM." En *Revista Perfiles Educativos* No. 2, México, CISE - UNAM.

PANSZA, Margarita.

1987, "Notas sobre Planes y Programas de Estudio y Relaciones Disciplinarias en el Currículo". En *Perfiles Educativos*. No 36, México, CISE - UNAM.

SUÁREZ Farias, Francisco.

1988, "La élite política." En *Revista Mexicana de Sociología*, julio-septiembre, IISUNAM.

DOCUMENTOS

ANUIES.

2002a, *Documento Estratégico para la Innovación en la Educación Superior*. México, ANUIES.

2002b, *Problemática de la cobertura de la educación superior*. México, ANUIES. En www.anuies.mx/index800.html. Consultado en diciembre 2007.

ARTEAGA, B. Carlos.

2004, *Proyecto Académico 2004 – 2008*. México, ENTS

2005, *Informe de Actividades 2000 – 2004*. México, ENTS - UNAM.

BOSCO, Diana et. al.

1998, *Algunas consideraciones sobre Universidad Abierta. Curso de Introducción al Sistema Universidad Abierta*. México, CUAED - UNAM.

CASAS Torres, Graciela

2008, *Resumen del Programa de Trabajo*. México, ENTS - UNAM.

CENTRO LATINOAMERICANO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN SALUD (CLATES)

1976, *Enseñanza Modular*. México, UABC.

CONGRESO DE LA UNIÓN.

1993, *Ley General de Educación*. Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.

DÍAZ Piña, A.

2003, *Las políticas públicas en materia educativa, colección Innovación y Calidad 8/10*. México, Secretaría de Educación Pública.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL (ENTS).

2003, *Reubicación de las Asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social*. (Documento), México, Departamento de planes y programas de la ENTS.

FURLÁN, Alfredo.

1981, "El currículum pensado y el currículum vivido." En *V Jornadas sobre problemas de enseñanza aprendizaje en el área de la salud*. México. ENEP – IZTACALA - UNAM.

1986, "Notas y Claves para una Introducción a la Cuestión del currículum". En Barron C. *et al* (coords), *Memoria del Foro Análisis del Currículo de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón*, México, ENEP - ARAGÓN - UNAM.

GUADARRAMA, Gloria.

2000, *Procesos de articulación de vínculos entre el Estado y las organizaciones civiles: El caso de la asistencia social en el Estado de México*. Colección de documentos de investigación del Colegio Mexiquense, A. C. México, Colegio Mexiquense, A. C.

MARTÍNEZ Castro, Estela et. al.

2000, *Indicadores para la evaluación de la productividad académica departamental: estudio del caso de la Universidad de Guadalajara*. México, S/E.

MELGAR Adadid, Mario.

2004, "Comentario al artículo 3 constitucional", en *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada y concordada*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM.

OCDE.

1997, *Examen de las Políticas Nacionales de Educación. México: Educación Superior*. París, OCDE.

PALLÁN, Carlos.

1997, "Impacto de la innovación curricular en la organización académica", En *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Innovación curricular en las instituciones de educación superior*. (Memoria del Foro Nacional sobre innovación curricular en las instituciones de educación superior, celebrado en mayo de 1997, en Culiacán de los Rosales, Sinaloa), México, ANUIES.

SOTO Perdomo, Rocío.

1992, *Marco normativo general para el diseño y la modificación curricular en la Universidad Autónoma de Baja California. (Del proyecto universitario de flexibilización curricular)*. México, Dirección General de Asuntos Académicos, Universidad Autónoma de Baja California.

UNAM.

1972, *Estatuto SUA - UNAM*. México, UNAM.

ENTREVISTAS

ENTREVISTA 1.

Profesora coordinadora del proceso de reforma de los planes de 1969 y 1976; participante activa en diversos eventos históricos de la carrera y actualmente académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Enero 22 de 2007

ENTREVISTA 2.

Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social por dos períodos lectivos de 1992 a 2000, impulsora del proceso de reforma del plan de 1976 y actualmente académica de la ENTS. Enero 30 de 2007

FUENTES ELECTRÓNICAS

Dirección General de Administración Escolar.

www.dgae.unam.mx/

Escuela Nacional de Trabajo Social.

www.trabajosocial.unam.mx

Consejo Internacional de Educación Abierta y a Distancia para América Latina y el Caribe (ICDE)

www.icde.org

Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales.

<http://www.bibliojuridica.org/libros/1/257/14.pdf>

Sistema de Educación Abierta y a Distancia de la ENTS.

www.entsadistancia.unam.mx

GACETAS

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.

1983, *Gaceta ENTS*. No. 15. Comunicación Social. México.

1987, *Gaceta ENTS*. No. 38. Comunicación Social. México.

1994, *Gaceta ENTS*. No. 20. Comunicación Social. México.

- 1995, *Gaceta ENTS*. No. 30. Comunicación Social. México.
Gaceta ENTS. No. 32. Comunicación Social. México.
- 1996, *Gaceta ENTS*. No.42. Comunicación Social. México.
- 2003, *Gaceta ENTS*. No. 95. Comunicación Social. México.
- 2004, *Gaceta ENTS*. No. 102. Comunicación Social. México.
Gaceta ENTS No. 104. Comunicación Social. México.
- 2005, *Gaceta ENTS*. Enero – febrero. Comunicación Social. México.

LIBROS

ALARCÓN, Alicia.

1985, *El Consejo Universitario. Sesiones de 1924 – 1977*. México, UNAM - DGP.

ANDER – EGG, Ezequiel.

1975, *Apuntes para una Historia del Trabajo Social. Del Ajuste a la Transformación*. Argentina, ECRO.

S/A, *El Trabajo Social como Acción Liberadora*. Buenos Aires, Hvmánitas.

ANUIES.

1997, *Innovación curricular en las instituciones de educación superior*. México, Colección Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES.

ARNAZ, José Antonio.

1981, *La planeación curricular en México*. México, Trillas.

AUTORES VARIOS.

1994, *Diagnóstico sobre la Formación Inicial y Permanente de Profesorado en Ciencias Matemáticas en los Países Iberoamericanos, Nivel Medio*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia - OEI.

BARRÓN Tirado, Ma. Concepción.

2002, *Universidades Privadas. Formación en Educación*. México, CESU- UNAM-Plaza y Valdés.

2003, "Currículo y formación profesional." En Ángel Díaz Barriga (coord.), *La investigación curricular en México. La década de los noventa*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 125-164.

BÉJAR Navarro, Raúl et. al.

1996, *La investigación en ciencias sociales y humanidades en México*. México, CRIM - UNAM.

BLANCO, José y Woldenberg. (Comp.)

1996, *México a fines de siglo*. Tomo I. México, Fondo de Cultura Económica.

BLOOM, Benjamin.

1981, *Taxonomía de los objetivos de la educación*. Buenos Aires, Ateneo.

BRAVERMAN, Harry.

1983, *Trabajo y capital monopolista*. México. Nuestro tiempo.

BUENFIL Burgos, Rosa N.

1999, "Cardenismo. Argumentación y Antagonismo en Educación." En Remedi, E. (Coord.) *Encuentros de Investigación Educativa 95-98*, México: CINVESTAV y Plaza y Valdés, 197-211.

CASANOVA Cardiel, Hugo.

2001, "La UNAM entre 1970 y 2000. Crecimiento y Complejidad". En MARSISKE Renate (coord.) *La Universidad de México. Un recorrido Histórico de la Época Colonial al Presente*. México, CESU - UNAM - Plaza y Valdés, 261 – 326.

CASARINI, Martha.

1999, *Teoría y diseño curricular*. México. Trillas.

CLEAVES, Peter.

1985, *Las profesiones y el estado: El caso de México*. Colección Jornadas No. 107. México, Colegio de México.

COLL, Cesar.

1987, *Psicología y Currículum*, Barcelona, Laia.

CONCHEIRO, Elvira.

2001, "La UNAM y su Autonomía" En MENDOZA, J, *et al*, *La UNAM. El debate pendiente*. México, CESU - UNAM - Plaza y Valdés.

CÓRDOVA, Arnaldo.

1986, *La política de masas del cardenismo*. México. Serie popular era.

DE ALBA, Alicia.

1986, *Evaluación de la Congruencia Interna de los Planes de Estudio*. Cuadernos del CESU 4. México, CESU – UNAM.

1991a, *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. México, CESU – UNAM.

1991b, *El campo del currículum: Antología. Recopilación y presentación*. México, CESU - UNAM.

1993, *El Currículum Universitario. De cara al nuevo milenio*. México, CESU - UNAM.

2002, *Evaluación Curricular. Conformación Conceptual del Campo*. México, CESU – UNAM.

DÍAZ Barriga, Ángel.

1985, *Los orígenes de la problemática curricular en México*. México. Coordinación de Humanidades - UNAM.

1989, *El currículo: un campo de conocimiento, un ámbito de debate*. México. UNAM.

1990, *Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones*. Cuadernos del CESU, 21, México, CESU - UNAM.

1994, *El contenido del Plan de estudios de pedagogía: análisis de los programas de Asignaturas*. Cuadernos del CESU 32, México, CESU - UNAM.

1996, *El currículo escolar: Surgimiento y perspectivas*. Argentina. Rei - Instituto de estudios y acción social - Aique.

1996a, *Estructura del Plan de Estudios y Organización del Contenido*. México, MIMEO.

2003, *Ensayos Sobre la Problemática Curricular*. México. Trillas - ANUIES.

2003a, (coord.) *La investigación curricular en México. La década de los noventa*. La investigación educativa en México 1992-2002, Vol. 5. México, COMIE.

DÍAZ Barriga Arceo, Frida et al.

1990, *Metodología del diseño curricular para educación superior*. México, Trillas.

DOMÍNGUEZ, Raúl et al.

1985, *Siete Discursos de Toma de Posesión*. México, CESU - UNAM.

1986, *El Proyecto Universitario del Rector Barros Sierra. Estudio histórico*. México, CESU-UNAM.

2001, "Historia de la UNAM 1045 – 1970". En MARSISKE Renate (coord.) *La Universidad de México. Un recorrido Histórico de la época colonial al presente*. México, CESU - UNAM - Plaza y Valdés. 187 – 260.

ELLIOTT, Philip.

1974, *Sociología de las profesiones*. Madrid, Taurus.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.

1976, *Plan de Estudios*. México, ENTS - UNAM.

1996, *Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo social*. México, ENTS - UNAM.

2002, *Organización Académica. Escuela nacional de Trabajo social*. México, ENTS - UNAM.

ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

1940, *Organización Escolar de 1940*. UNAM.

EVANGELISTA, Eli.

2001, *Historia del Trabajo social en México*. México, ENTS - Plaza y Valdés.

FACULTAD DE DERECHO.

1969, *Organización Académica 1969*. México, Facultad de Derecho - UNAM.

GARCÍA Aretio, L.

1986, *Educación superior a distancia. Análisis de su eficacia*. México, Badajoz. UNED - Mérida.

GARCÍA Sthal, Consuelo.

1975, *Síntesis histórica de la Universidad de México*. México, UNAM - DGOV.

GÓMEZ Campo, Víctor Manuel y Emilio Tenti Fanfani.

1989, *Universidad y profesiones. Crisis y alternativas*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

GÓMEZ-JARA, Francisco et al.

1986, *Las Ciencias Sociales y el Trabajo Social Frente a la Crisis*. México, Nueva Sociología.

GONZÁLEZ, Luis.

1979, *Historia de la revolución mexicana 1934 – 1940. Los artífices del cardenismo*. México, El Colegio de México.

GIMENO, Sacristán. J.

1993, “El currículo: ¿Los contenidos de la enseñanza o un análisis de la práctica?” En *Comprender Y Transformar La Enseñanza*. Madrid, Morata.

1998, *El Currículum: Una Reflexión Sobre la Práctica*. Madrid, Morata.

GLAZMAN, Raquel y Ma. de Ibarrola.

1978, *Diseño de planes de estudio*. México, CISE - UNAM

GUEVARA Niebla, Gilberto.

1976, *El Diseño Curricular*. México, División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM-Xochimilco.

1990, *La rosa de los cambios. Breve historia de la UNAM*. México, Cal y arena.

IBARROLA, María de.

1986, *La Educación Superior en México*. Caracas, Cresalc - UNESCO.

ITURRIAGA, J.

1981, “La creación de la Secretaría de Educación Pública.” En Fernando Solana, et al, *Historia de la Educación Pública en México*. México, Fondo de Cultura Económica.158 - 160.

KENT, R. y Ramírez Rosalba.

1999, "La educación superior en el umbral del siglo XXI." En *Un Siglo de Educación en México*, Tomo II. México, Fondo de Cultura Económica.

KISNERMAN, Natalio et al.

1986, *Teoría y práctica del Trabajador Social. Comunidad*. Buenos Aires, Hvmánitas.

MARSISKE, Renate. (Coord.)

2001, *La Universidad de México. Un Recorrido Histórico de la Época Colonial al Presente*. México, CESU - UNAM - Plaza y Valdés.

MELGAR Adalid, Mario.

1994, *Educación Superior: propuesta de modernización*. México, Fondo de Cultura Económica.

MENDIETA y Nuñez, L.

1975, *Historia de la Facultad de Derecho*. México, UNAM-DGP.

MUÑOZ, Rosario.

1993, "La Titulación en las IES: Problemática y perspectiva, el caso de la Universidad de Guadalajara". En Rosario Muñoz, V. M. y Ma. del P. Aguirre Thomas (Coord.) *Eficiencia Terminal y Calidad Académica en las Instituciones de Educación Superior*. México, Guadalajara, U. de G.

ORTIZ Mena, Antonio.

1998, *Desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México - Fideicomiso Historia de las Américas - Fondo de Cultura Económica.

OSBORN, Tomás N.

1987, *La Educación Superior en México. Historia, crecimiento y problemas en una industria dividida*. México, Fondo de Cultura Económica.

PALLAN, Carlos et al.

1995, *La Educación Superior en México*. México, ANUIES.

PUIGGRÓS, Adriana.

1980, *Imperialismo y educación en América Latina*. México, Nueva imagen.

QUINTANILLA, S y Vaughan.

1997, *Escuela y sociedad en el período cardenista*. México, Fondo de Cultura Económica.

RODRÍGUEZ, Roberto.

1995, "El financiamiento de la educación superior en México. Elementos para la discusión." En Cordera, Rafael y David Pantoja (Coords.) *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*. México, CESU - Miguel Ángel Porrúa.

SILVA, Hersog. J.

1974, *Historia de la Universidad de México y sus Problemas*. México, Siglo XXI.

SOBERÓN, Guillermo.

1980, *Informe del Rector 1973-1980*. México, UNAM.

STENHOUSE, Lawrence.

1984, *Investigación y Desarrollo del Currículo*. Madrid, Morata.

TABA, Hilda.

1974, *Elaboración del currículo*. Buenos Aires, Troquel.

TYLER, Ralph.

1998, *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires, Troquel.

UNAM.

1979a, *El Consejo Universitario. Sesiones de 1924 – 1977*. México, CESU - UNAM.

1979b, “Las Facultades y las Escuelas de la UNAM 1929 – 1979”. Vol. III, Tomo I. En *Colección Cincuentenario de la UNAM*. México, UNAM.

1979c, “La Ciudad Universitaria de México. Reseña Histórica 1957 – 1979”. Vol. X, Tomo II. En *Colección Cincuentenario de la UNAM*. México, UNAM.

VALDÉS, D.

1974, *Comisión Técnica de la Legislación Universitaria*. México, UNAM.

VALERO, Aída.

1994, *El Trabajo Social en México. Desarrollo y Perspectivas*. México. ENTS – UNAM.

2001, “El Deseo y la Realidad: una visión retrospectiva del Desarrollo Comunitario en México”. En ARTEAGA B. Carlos (coord.) *Desarrollo Comunitario*. México, ENTS - UNAM.

VILLEGAS López, Virginia

1995, “Una aproximación a la eficiencia Terminal en el Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”. En Sánchez Puentes, R. (Comp.) *El Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM*. México, CESU-UNAM.

ZABALZA, Miguel Ángel.

1987, *Diseño y Desarrollo Curricular*. Madrid, Narcea.

ZEA, Leopoldo.

1956, *Del Liberalismo a la Revolución en la Educación Mexicana*. México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Talleres gráficos de la Nación.

MEMORIAS

APODACA Rangel, Ma. De Lourdes.

1992, *Memoria de Participaciones Orales de la Titular de la Escuela Nacional de Trabajo Social 1984 – 1992*. México, ENTS - UNAM.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL (ENTS).

S/A, *Memoria descriptiva de instalaciones físicas de la UNAM*. ENTS - UNAM.

UNAM.

1996, *Memoria 1995*. México, UNAM – DGP.

1997, *Memoria 1996*. México, UNAM – DGP.

2001, *Memoria 2000*. México, UNAM – DGP.

2002, *Memorias 2001*. México, UNAM – DGP.

2003, *Memoria 2002*. México, UNAM – DGP.

2004, *Memoria 2003*. México, UNAM – DGP.

2005, *Memoria 2004*. México, UNAM – DGP.

2006, *Memoria 2005*. México, UNAM – DGP.

2007, *Memoria 2006*. México, UNAM – DGP.

ZÚÑIGA Vázquez, Esther.

1982, *Memoria de las modificaciones, cambio y creación de planes y programas de estudio de las escuelas y facultades de la UNAM. 1925 – 1980*. México, CESU - UNAM.

TESIS

INCLÁN Espinosa, Catalina.

1997, *Las Licenciaturas en Educación. Un estudio en la Universidad Autónoma de Tamaulipas*. Tesis para optar por el título de Maestra en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado. México.

ORTEGA García, Ma. Laura

1998, *El Papel de la Práctica Comunitaria en la Formación del Trabajador Social*. Tesis para optar por el título de Maestra en Enseñanza Superior, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado. México.